

CON FIGURA CIONES ES

Núm. 38

Enero-junio de 2015

Rolando Cordera Campos **P**resentación **3**

LOS DILEMAS DE LA DEMOCRACIA

Rolando Cordera Campos **N**otas sobre el Estado necesario **6**

Raúl Fernández **E**conomía criminal, violencia social y crisis política en Guerrero **16**

ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Clara Jusidman **L**a vida digna. ¿Quién se ocupa del bienestar de las personas? **22**

Pablo Ruiz Nápoles **E**l adelgazamiento del Estado como factor causal de la ingobernabilidad aparente **42**

Margarita Flores **N**otas en torno a la igualdad y el derecho al desarrollo **48**

EL MUNDO GLOBAL

Fernando Couto **C**onsecuencias macroeconómicas del estancamiento secular **53**

Mario Luis Fuentes **L**a globalización en el mundo: posibilidades sin límites y los límites necesarios **67**

INTER LINEA

Ángel de la Vega Navarro **E**l capitalismo patrimonial globalizado y su regulación **75**

Carlos Gabetta **E**l capitalismo parece haber dado todo de sí. Entrevista con José Mujica **88**

Saúl Escobar Toledo **L**a izquierda que vivimos **99**

Rolando Cordera Campos **F**ito confiesa **105**

Libros recientes **108**

DOCU MENTOS

IETD **México: las ruinas del futuro 112** • David Huerta **Ayotzinapa 118**

CON FIGURA CION ES

Revista de la Fundación Pereyra y del Instituto de Estudios para la Transición Democrática

Director: Rolando Cordera Campos • *Subdirectora editorial:* Eugenia Huerta

Consejo de redacción: Antonio Ávila Díaz • Rosa Elena Montes de Oca • Ciro Murayama Rendón • Emilio Ocampo Arenal • Ramón Carlos Torres • José Woldenberg

Comité editorial: Antonella Attili • Bernardo Barranco • María Amparo Casar • Luis Emilio Giménez-Cacho • Anamari Gomís • Marta Lamas • Julio López G. • Rafael Pérez Pascual • Teresa Rojas • Nora Rabotnikof • Carlos Rocés¹ • Luis Salazar • Adolfo Sánchez Rebolledo • Raúl Trejo Delarbre

Configuraciones. Revista semestral, enero-junio de 2015. Director y editor responsable: Rolando Cordera Campos. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título 04-2011-101712165400-20. Certificado de licitud de título (en trámite). Insurgentes Sur 1793-201 "C", Col. Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón, 01020 México, D.F. Impreso en Offset Rebosán, S.A. de C.V., Acueducto 115, 14370 México, D.F. *Distribución:* nosotros mismos.

Diseño original: Rafael López Castro • *Tipografía y formación:* Patricia Zepeda, en Redacta, S.A. de C.V.

ISSN 1405-8847

Los artículos son responsabilidad de los autores. Tiraje 500 ejemplares.

Presentación

H

ace ya 15 años que *Configuraciones* empezó a circular por primera vez. Como expresión explícita de un proyecto político encabezado por Gilberto Rincón Gallardo, candidato a la Presidencia de la República por el partido Democracia Social, la revista pretendía contribuir a la difusión del ideario de ese partido que entonces buscaba confirmar su registro electoral, así como coadyuvar a la amplia-

ción y profundización de un debate sobre México desde el mirador teórico y político del enfoque histórico de la socialdemocracia.

Sin hacer a un lado el hecho de que ya en esos años dos partidos mexicanos formaban parte de la Internacional Socialista (el PRI y el PRD), la convicción de quienes formábamos filas en Democracia Social y éramos responsables de su revista era la de que se había hecho muy poco, desde luego no lo suficiente, por “nacionalizar” dicho discurso, actualizarlo desde la experiencia mexicana larga y reciente, y que tales tareas eran fundamentales para el avance y consolidación de la izquierda y, sobre todo, para darle a la democracia representativa que apenas se estrenaba una densidad social y una perspectiva de futuro que en gran medida sólo podía darle un pensamiento como el que había desarrollado a lo largo del siglo xx la socialdemocracia internacional.

En esto hemos puesto lo mejor de nuestros esfuerzos editoriales y de promoción cultural y aprendizaje político. Hoy, sin contar con ese partido y sin que los otros partidos pretendidamente socialdemócratas hayan hecho esfuerzos significativos para extender las hipótesis de trabajo —sobre la historia y el mundo— que han inspirado a los socialistas democráticos, es indispensable insistir en las virtudes y bondades que para nuestro país tiene tal ejercicio político e intelectual. Las dificultades enormes que hoy encaramos para fortalecer y hasta defender nuestra democracia, encuentran en estos olvidos y soslayos una de sus fuentes primordiales que se despliegan y materializan en la distancia existente entre los partidos, los políticos y el resto de la ciudadanía, así como en la flagrante ineficacia de los gobiernos nacidos de la llamada alternancia para configurar un rumbo económico en condiciones de responder y encauzar los reclamos y agudas necesidades y carencias que marcan nuestra existencia colectiva y condicionan férreamente las posibilidades de una evolución política fincada en la equidad social y la participación ciudadana.

La desigualdad se ha apoderado de la imaginación sociológica y política de la academia y de buena parte de las formaciones políticas del mundo. Con la crisis y sus tendencias cada día más fuertes a traducirse en una suerte de estancamiento secular que cubra a prácticamente toda la economía mundial, las promesas de la

globalización se han vuelto evanescentes y los conflictos políticos se ven acosados por pulsiones nacionalistas y raciales extremas, cuyas expresiones en los órganos colegiados representativos y los poderes ejecutivos apuntan más bien a una profundización de esas tendencias al estancamiento combinadas con inclinaciones masivas a diversas formas de autoritarismo y negación de los grandes saltos que las sociedades avanzadas dieran al constituir y expandir sus estados de bienestar.

Por su parte, el mundo en desarrollo y de las economías llamadas emergentes ha empezado a vivir formas diversas pero firmes hacia un distanciamiento de sus niveles de vida respecto de los de los países adelantados, poniendo en entredicho la esperanza en una convergencia duradera que había renacido precisamente con la crisis que arrancara en 2007 y que contempló la existencia de capacidades en muchas de aquellas economías para “desacoplarse” de la Gran Recesión y trazar rumbos distintos de evolución socioeconómica. A pesar de la dinámica presencia de China y la entrada de India en una época pretendidamente renovada de su economía política, la mencionada gran convergencia parece destinada a esperar por mejores épocas y condiciones, como lo ha empezado a vivir Sudamérica, en especial Brasil y Argentina, y lo hemos sufrido los mexicanos por poco más de tres décadas.

Del Estado y sus decisiones equivocadas con implicaciones graves para el mediano y aun el largo plazo; de la violencia criminal que contamina a la política; del desarrollo como derecho, y de los derechos como desarrollo, nos ocupamos en este número. También, damos entrada a reflexiones de largo alcance sobre el modo y la calidad de la vida, la vida digna; los límites y las posibilidades de una globalización que vive su primera crisis global; la desigualdad estudiada y de alguna manera “redescubierta” por el libro fundamental de Piketty; las implicaciones más o menos visibles de una concreción pronta de las referidas tendencias al estancamiento secular del capitalismo.

Junto con los libros recientes y un documento del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), “México: las ruinas del futuro”, de indudable e inmediato interés e importancia para un debate como el que queremos auspiciar, coronamos esta entrega con un poema de David Huerta que recoge nuestra tristeza y conmoción, seguramente los de muchos más, ante los criminales y arteros acontecimientos de Iguala del pasado 26 de septiembre de 2014.

Al igual que muchas comunidades de pensamiento y ciudadanos de las más diversas inspiraciones políticas de ideológicas, quienes hacemos *Configuraciones* seguimos de duelo y reclamamos justicia para los estudiantes desaparecidos y sus familias. Además, exigimos al Estado y el resto de la sociedad nacional un nuevo trato y un nuevo curso, comprometidos con la justicia social y los derechos humanos, para Guerrero y las otras regiones sureñas donde el atraso histórico no sólo somete a la miseria a la mayoría de sus habitantes, sino que se ha convertido en receptáculo y hábitat de una criminalidad prepotente que todo lo quiere y puede arrasar, sobre todo cuando cuenta con la debilidad del Estado y la complicidad criminal de muchos de sus funcionarios.

Una democracia social como la que México y el mundo requieren no puede fincarse ni evolucionar a partir de circunstancias que revelan la dureza y durabilidad de las formas más elementales y bárbaras de la economía política, que hacen descansar su competitividad en regímenes laborales basados en la expoliación del trabajo y la degradación de las formas de existencia de las familias que acompañan a esos trabajadores. Los sucesos de San Quintín, Comundú o Colima, que han llevado a cientos de jornaleros a la manifestación airada y al reclamo justiciero no pueden ser vistos como resabios de una formas de producción periclitadas, sino como la expresión de un sistema político-económico perforado por la impunidad y la corrupción que recogen y reproducen una desigualdad inicua e inaceptable por toda sociedad democrática moderna. Nuestra modernidad y nuestra democracia son puestas de nuevo en entredicho por acontecimientos como éstos.

ROLANDO CORDERA CAMPOS
Director

LOS DILEMAS DE LA DEMOCRACIA

Notas sobre el Estado necesario

Rolando Cordera Campos*

I ● **En México, la relación del Estado** con la sociedad ha sido siempre difícil, cuando no tortuosa: del protodesarrollismo de los años treinta a la economía mixta y los intentos de implantar una planificación innovadora, en la segunda posguerra, hasta la década de los años sesenta; desde el gran proyecto de transformación, desarrollo e integración basado en la riqueza petrolera, al Estado acorralado por la deuda y el reclamo democrático y empresarial de fines de los años setenta hasta por lo menos 1985; desde ahí a su reforma radical, con la apertura comercial y financiera y el “gran diseño” de adelgazar el Estado a su, casi, mínima expresión para que la economía tuviera la “agilidad” necesaria para insertarse en el mercado global unificado que, hoy se constata, terminó en un falso amanecer.¹ Todo ha sido difícil y ha desembocado en momentos más o menos largos de incertidumbre e indefinición de diagnóstico y de proyecto.

Hoy no sólo la democracia se nos presenta “como problema”, según el decir de José Woldenberg, sino como una asignatura difícil cuya conclusión sigue en el aire. Aunado a esto, hay que reconocer que el desarrollo, entendido como una combinación de crecimiento económico con redistribución social, ha dejado de ser esquivo para volverse un escenario siempre posible pero, a la fecha, extraviado.

El cambio estructural de fines del siglo xx, gracias al cual los grupos dirigentes de entonces pretendían desentrañar el dilema político y dejar atrás tanto blo-

* Coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM.

¹ John Gray, *Falso amanecer. Los engaños del capitalismo global*, Barcelona, Paidós, 2000.

queo económico y estructural, se apoyó en un complejo simbólico que, al final de cuentas, delimitó y redujo los términos de los debates sobre la estrategia a seguir y las políticas a aplicar y, con ello, se buscó justificar dicha mutación. En los hechos, como hoy lo hemos de confirmar, el cambio tan ansiado amplió y volvió más severas las desigualdades sociales, sectoriales y regionales que la crisis de la deuda y el ajuste externo agudizaron; puso al descubierto profundas fallas fiscales y financieras, e hizo evidentes los grandes nudos que sofocaban y deterioraban la organización estatal. Por la forma en la que se puso en acto, esa transformación no pudo traducirse en una dinamización económica que, por lo menos, recuperara los ritmos de crecimiento económico de la trayectoria histórica anterior y el país entró en la ya larga fase de “estancamiento estabilizador” que define la época.

En ese contexto, la drástica revisión del papel del Estado en la economía llevó a amplias capas de la opinión pública a convertir la pauta de crecimiento seguida hasta entonces en una “leyenda negra”, para descalificarla con cargo a criterios de eficiencia y al mandato, supuestamente incontrovertible, de controlar las variables macroeconómicas. Esta operación ideológica y lingüística derivó en una minimización de los logros del desarrollo nacional y enturbió el panorama discursivo y analítico del cual debería emerger un reconocimiento del país a partir de los rezagos materiales e institucionales y de los saldos de la profunda crisis vivida por la sociedad a lo largo de casi una década. Dicho en pocas palabras: el Estado renunció a crear proyectos y a fijar objetivos, a partir de la negación de su propia historia.

Ahora, los acontecimientos del mundo y en especial la crisis de la globalización mercantil hegemónica por la “Alta Finanzas” y su pretendido pensamiento único han empezado a imponer reinterpretaciones del pasado y de los criterios de evaluación del desempeño. Superadas, en cierto sentido, las ilusiones del globalismo resumidas en el mercado mundial unificado y la inhibición progresiva y radical de los estados nacionales, las reconsideraciones de todo tipo, así como las idas y venidas de los dirigentes de los gobiernos y de la política económica internacional, tienden a desembocar en un replanteamiento político y conceptual de las estrategias y visiones del desarrollo y de la organización política y social, que a su vez derivan en la empresa mayor de una recuperación estatal dentro y a partir del contexto marcado por la globalización misma.

Podría postularse que estas reflexiones deben dejar atrás las proclamas por un Estado mínimo² o Estado guardián, como una condición básica de realismo histórico. Pero por otro lado, hay que advertir que no se está aquí por una simple reedición de las matrices estatales que articularon el proceso de desarrollo económico en la segunda mitad del siglo xx. El retorno del Estado, de darse, seguirá sujeto a las limitaciones emanadas de la historia mundial y nacional, así como de sus grandes mudanzas culturales que, con todo y sus excesos, omisiones y negaciones, ha traído consigo la globalización que irrumpiera a fin del siglo xx.

² *Cfr.* Vincent Cable, “The Diminished Nation-State: A Study in the Loss of Economic Power”, *Daedalus*, núm. 124, 1995, pp. 23-53.

Lo que se necesita inventar y poner a prueba es un Estado que vaya “más allá” del Estado empresario, pero a la vez por encima de la noción, un tanto pueril pero no por ello menos perniciosa, de un Estado sólo para la empresa y los empresarios. Estado en sentido amplio: no tanto en el plano de la ejecución específica o especializada de la política económica y social, sino en el proceso de formulación de los objetivos de la política, del examen de la congruencia entre metas, objetivos e instrumentos y, desde luego, de la evaluación periódica y sistemática.

Del “Estado por encima” de clases y conflictos, habría que transitar a un Estado cruzado por la participación y el escrutinio social más amplio, a la vez que congruente con los requisitos de articulación y mantenimiento de un orden democrático propiamente dicho.

Se trataría de reconstruir institucionalmente la economía y recuperar las capacidades de intervención y conducción del Estado; para ello es indispensable “poner de cabeza” la supuesta verdad absoluta acuñada en estos años y volver a lo verdaderamente básico, que no es el mercado y sus hipotéticas capacidades de autorregulación eficiente. Lo básico reside en recuperar la cohesión de un contexto social complejo y abigarrado, desgarrado por la crisis, la desigualdad y, ahora la violencia. Como sostiene el filósofo Guillermo Hurtado: “México está en crisis, de eso no hay duda, pero su crisis no se reduce al conjunto de sus problemas políticos, sociales o económicos... la crisis consiste en que hemos perdido el sentido de nuestra existencia colectiva”.³

II. A lo largo de nuestras reflexiones impulsadas por la Gran Recesión que explotara en 2008, el recurso al Estado ha estado siempre presente.⁴ Sea que la observemos a partir del comportamiento del mercado, o desde el mirador de las iniciativas de acción frente a la crisis, adoptadas en varios países avanzados y en desarrollo, una presencia activa del Estado resalta como necesidad que sólo puede ser satisfecha por el propio Estado. Los países que han salido menos mal librados del magno receso, han sido aquellos que han puesto en marcha políticas de compensación y relativa dinamización de las averiadas relaciones mercantiles y han logrado mantenerlas a lo largo del tiempo, a pesar de la reacción regresiva puesta en acto por las formaciones conservadoras y derechistas y las propias corporaciones donde se procesa y administra la reproducción del gran capital financiero internacional.

Los países que no pusieron en marcha estos dispositivos y pronto renunciaron a ellos, so capa del mandato universal de austeridad frente a la subsecuente crisis de deuda, viven hoy un estancamiento relativo y largo, como es el caso de México, o una recesión profunda donde se tejen las tendencias a un ominoso estancamiento secular o histórico.

³ Guillermo Hurtado, “Reflexiones filosóficas sobre la crisis de México”, *Revista de la Universidad Nacional*, núm. 70, diciembre de 2009, p. 49.

⁴ No está de más recordar que fue en los años noventa cuando, precisamente desde el Banco Mundial, se apuntó: “El desarrollo exige un Estado eficaz que actúe a modo de agente catalizador, estimulando y complementando las actividades de los particulares y de las empresas privadas”, *World Development Report*, 1997.

Ni las ostensibles insuficiencias del mercado y consecuentemente de la inversión privada; ni las lecciones internacionales, han sido argumentos suficientes para llevar a cabo una revisión efectiva del papel del Estado; mucho menos para incitar decisiones dirigidas a una reorientación fundamental. La cuestión del Estado necesario para un nuevo curso de desarrollo para México sigue pues sin ser resuelta ni abordada adecuadamente, relegada por importantes círculos de opinión dentro y fuera del Estado mismo a las cansinas consignas contra el estatismo o el populismo.

La cuestión central del México del siglo XXI, que no es la del Estado sino la del desarrollo, su calidad y contenidos, es sofocada por la confusión reinante en torno al Estado y queda así, pospuesta *sine die*. Del estancamiento económico se pasa así a un anquilosamiento conceptual, que deviene parálisis mental y afecta los tejidos morales y de la ética pública: de aquí que haya que hablar hoy de una crisis política de consecuencias orgánicas, para el conjunto de la sociedad y del Estado.

Quizá, una manera diferente de acercarnos a esta cuestión central pueda ayudarnos a precisar los términos de la interpelación sobre el “Estado necesario” aquí y ahora. Celso Furtado⁵ nos ha legado una breve y sintética aproximación a lo que implica la tarea del desarrollo. Más aún cuando lo que se busca es, como en nuestro caso, un cambio en la orientación y la pauta que articulan todo el proceso.

En su opinión: “Lo que caracteriza al desarrollo, es el proyecto social subyacente. El crecimiento se funda en la preservación de los privilegios de las élites que satisfacen sus ansias de modernizarse. Cuando el proyecto social da prioridad a la efectiva mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población, el crecimiento se convierte en desarrollo. Pero este cambio no es espontáneo. Es fruto de la expresión de una voluntad política”.

A partir de este postulado, podemos dilucidar el papel que el Estado debería cumplir en la configuración de un nuevo curso de desarrollo para México. No es fácil precisar las diferencias específicas que habrían de calificar al “Estado necesario” de este tiempo en comparación con el Estado que fue necesario, tal vez indispensable, en otra época, por ejemplo la de la Gran Depresión de los años treinta del siglo pasado que la segunda Guerra interrumpiera catastróficamente. No hay que olvidar, por lo demás, que aquella necesidad del Estado empezó a cubrirse parcialmente, hasta casuísticamente, a lo largo del tiempo y del espacio y que, en los hechos, el Estado resultante fue en gran medida un producto de la intensa concentración de recursos humanos, físicos, económicos y financieros, así como de mando, que reclamara el gran esfuerzo bélico de la segunda Guerra Mundial.

En nuestro caso, tal concentración de capacidades y dirección política tuvo lugar en el contexto de la gran conflagración, pero en lo esencial resultó de los reclamos y contradicciones internas asociados a la formación y posterior consolidación del Estado de la Revolución y su coalición gobernante, todavía en medio de una contienda civil por el poder, con grandes potencialidades disruptivas.

⁵ Celso Furtado, *Revista Pesquisa*, núm. 106, Fundación para la Defensa de las Investigaciones del Estado de Sao Paulo (FAPESP), diciembre de 2004, en <http://revistapesquisa.fapesp.br/es/2004/12/01/la-fantasia-desbecha/>.

Lo que aquí puede reseñarse son algunas de las líneas de acción que, al ponerse en práctica, podrían empezar a darle al Estado actual un perfil diferente, capaz de llevarlo en el tiempo a reformarse de manera gradual, pero de fondo, para cumplir con las encomiendas emanadas del referido nuevo curso. Esta reconfiguración estatal estaría también destinada a darle al proceso de crecimiento económico resultante la solidez y la flexibilidad mínimamente indispensables para sostener la transformación social en su conjunto que implica la noción de un “nuevo curso”.

En primer término, recalquemos lo que plantea Celso Furtado: el desarrollo supone una serie de combinaciones entre el crecimiento de la economía y un proyecto de renovación o transformación social. La materialización de tal proyecto, vuelve consistente el desempeño económico, al ampliar y diversificar las bases de sustentación de los mecanismos de acumulación, robusteciendo el mercado interno pero, también y sobre todo, fortaleciendo la cooperación social y la estabilidad política en unas circunstancias en las que todo puede darse por seguro menos lo anterior.

Tal combinatoria debe contemplarse a lo largo del tiempo y desplegarse en el territorio, lo que implica la reproducción ampliada de las tendencias al desequilibrio que son propias de todo proceso de cambio estructural que afecta también las formas culturales y las prácticas establecidas para mantener la cohesión social. Es decir, entender el desarrollo como cambio social implica, a su vez, la construcción de formas diversas de aprendizaje político para la cooperación social que es indispensable.

En nuestro caso, este aprendizaje y estas formas cooperativas tienen que ser esencialmente democráticos, para encauzar la pluralidad social y dar paso a la diversidad ideológica que acompaña siempre a las formaciones sociales complejas. Al mismo tiempo, deben servir como plataformas institucionales dirigidas a modular las mudanzas sociales y culturales, así como acumular y dar cauce a la energía despertada por los cambios iniciales que desatan el proceso en su conjunto.

De lo dicho, deriva la importancia de la política democrática que debe ser concebida como un componente, sin duda fundamental, del conjunto transformador; de aquí también, la relevancia de las instituciones y su renovación e innovación, concebidas como vectores decisivos para asegurar un “mínimo técnico” de gobernanza basada en la legitimidad política y el acuerdo social, el pacto refundador que supone el arranque del proyecto así como su durabilidad en el tiempo y su expresión y concreción en el territorio.

Los anteriores, no son predicados abstractos o emanados de alguna teoría general sobre el crecimiento económico o el desarrollo. Sin desmedro de estas enseñanzas y de nuestra ya larga experiencia de experimentación y crisis, vivida a lo largo de más de cuatro décadas, estos postulados son sobre todo fruto del estudio y la reflexión sobre la evolución reciente de México, cuyo arranque podría fecharse en 1985, cuando el gobierno empezó a reconsiderar su estrategia de ajuste externo para pagar la deuda y empezó a hablar de un “cambio estructural”.

III. Este cambio, como se dijo, era visto y presentado ante la sociedad, sus organizaciones y la opinión pública nacional y foránea, como un proyecto capaz de ofrecer no sólo una salida positiva de la crisis de la deuda, sino un trayecto renovador que permitiera recuperar el ritmo de crecimiento y la estabilidad perdidos.

De forma más o menos implícita, se entendía que esa mutación estructural daría lugar a nuevas formas de relación social capaces de reponer los tejidos primarios de la cohesión social, afectados por los duros años de inestabilidad monetaria y financiera vividos a partir de 1982. También se esperaba que el cambio económico y social auspiciara un progresivo acercamiento a un régimen político democrático representativo como el ofrecido por la reforma política de 1977.

Como se recordará, al calor de la crisis financiera que irrumpiera en 1982 y devino política con la nacionalización bancaria de ese año, tales ofertas hechas desde las cumbres del poder del Estado, se tradujeron en un reclamo democrático pluriclasista que adquiriría vigor y potencia unos años después, con la crisis política y constitucional de 1988 y con las tragedias políticas y los descalabros económico-financieros de esos aciagos años de los primeros noventa.

No fue ésta una empresa fácil, que pudiera acometerse con cargo a la rutina del régimen heredado de la Revolución y su formato político-corporativo y de partido “prácticamente único”. Implicaba capacidad de concentración en los mandos y una visión audaz y ambiciosa en cuanto a las relaciones que habrían de gobernar la dialéctica de una economía política sometida a una crisis económica aguda y a barruntos cada vez más claros de que en el sistema político no se podía confiar plenamente para acometer los cambios y guardar la estabilidad que aún quedaba, luego de los acontecimientos casi catastróficos de 1982 y las implicaciones sociales acarreadas por el ajuste draconiano puesto en acto a partir del primer año del gobierno del presidente De la Madrid.

Todos los desafíos a la coordinación social empezaron a ser reconocidos y en parte encarados por los grupos dirigentes del Estado, pero también por los contingentes políticos que la propia crisis había hecho surgir. En ese tiempo se vivió un difícil periodo de aprendizaje democrático en las relaciones políticas, pero no así en lo correspondiente a las relaciones sociales y económicas cuya situación reclamaba igualmente reconocimiento y revisión por parte de las élites y los cuerpos gobernantes. No ocurrió así y lo que devino fue una disonancia cada vez más amplia entre la esfera política y la económica y social cuyos resultados más conspicuos han sido expuestos y analizados por el Grupo Nuevo Curso de Desarrollo a partir de 2010, cuando se publicó *México ante la crisis: por un nuevo curso de desarrollo*.⁶

IV. El mantenimiento de una sola ruta, presentada como única e inapelable por los gobiernos del PRI y el PAN que cerraron el siglo XX e inauguraron el nuevo milenio, ha sido el principal elemento causante de la situación actual, dominada por las tendencias al estancamiento económico secular y la reproducción de una cuestión social marcada por la pobreza masiva y la propia reproducción de la desigualdad.

⁶ <<http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/>>.

El resultado de lo anterior ha sido el deterioro de la legitimidad de la democracia como forma de gobierno, la irrupción de la anomia como forma de relación social que cultivan amplios grupos de población en vastos territorios del país y una suerte de encapsulamiento de los grupos dirigentes del Estado que conforman una peculiar “pluralidad en la cumbre” con escasas y precarias relaciones formales, políticas y democráticas, con las bases de la sociedad y del Estado.

La disfuncionalidad de la política se acentúa si se toma en cuenta que los bienes públicos escasean y adolecen de grandes déficits de calidad, mientras que en los organismos del gobierno tiende a predominar la pasividad, la lenidad burocrática y la corrupción real o supuesta, pero sostenidamente imaginada por grandes capas de la opinión pública. El Estado, retraído al calor de la austeridad impuesta para pagar la deuda externa, reaparece con la democracia como un Estado si no ausente sí omiso de forma sistemática, tanto en el plano de la justicia y el orden público como en el de la protección y la seguridad sociales.

Se trata de deudas mayúsculas que, aunadas a la falta de un crecimiento capaz de crear empleos, adecuado a las exigencias demográficas y a los reclamos de justicia social, han alimentado el desaliento comunitario y repercutido en el descontento *con* y *en* la democracia de lo que nos advirtiera hace unos años el PNUD.⁷

V. El eje de un Estado que diseñe, impulse y combine políticas capaces de articular demografía y economía, la ampliación ambientalmente responsable de las capacidades productivas de la economía y el fortalecimiento de la convivencia social dentro de los marcos de la democracia y el Estado de derecho, es la reforma fiscal del Estado. Se trata de una condición *sine qua non* para recuperar el crecimiento y sustentar acciones redistributivas que puedan mantenerse en el tiempo, a través de las coyunturas y veleidades de la política democrática. Por eso es que en el campo de la cuestión social es indispensable hablar y entender las acciones e intervenciones públicas como parte de una política de Estado y no sólo de gobierno.

Para dar este paso, no ha habido capacidad ni compromiso efectivos por parte de los gobiernos emanados de la pluralidad democrática y es probable que las disposiciones constitucionales disten de ser las necesarias y convenientes para que dicha forma de la política, la “política de Estado”, pueda desplegarse como una forma institucional y constitucional.

En particular, hay que insistir en que para poder justificar socialmente un incremento en la recaudación, que es un componente irrenunciable de la reforma, ésta debe hacer explícitos sus fines sociales y productivos y, en especial, sus implicaciones en materia de pobreza y redistribución. Así, es preciso asumir compromisos claros sobre la utilización de los recursos y la rendición de cuentas, lo que implica la revisión y el fortalecimiento de las capacidades de investigación, control y evaluación del Congreso de la Unión y sus órganos de auditoría y fiscalización, así como las formas de intervención y participación de la sociedad civil

⁷ PNUD, “La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas”, 2004, en <<http://www2.obchr.org/spanish/issues/democracy/costarica/docs/PNUD-seminario.pdf>>.

organizada, en el proceso de recaudación y asignación de los recursos públicos gestados por la reforma.

De lo anterior proviene otra proposición sustancial: la reforma fiscal no puede reducirse a sus fines contributivos y redistributivos. Debe extenderse al conjunto del cuerpo social mediante el gasto público que, a su vez, debe también ser la expresión clara del pacto social y estar siempre pensado y evaluado por sus efectos e impactos en la reproducción y el fortalecimiento del propio pacto.

La función clásica, fundadora, del presupuesto de egresos de la Federación, los estados y los municipios, consistía en ser una arena donde la sociedad nacional y sus comunidades dirimían sus opciones, precisaban sus necesidades y definían sus prioridades, en función de plazos de diversa temporalidad. A partir de este ejercicio deliberativo, el Estado incluso podía proponerse tareas más ambiciosas de programación y planeación económica y social, para darle al ejercicio fiscal de ingreso y gasto una perspectiva macroeconómica y macropolítica que podría redundar en la expansión de la democracia y sus vertientes participativas que, mediante estos expedientes, podría adquirir una institucionalidad efectiva y durable. En esta perspectiva se inscribe la propuesta de un Consejo Económico y Social hecha en documentos anteriores del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo.

En lo inmediato, es fundamental recuperar esa tradición clásica del presupuesto para que, junto con la reforma tributaria, desemboquen en una auténtica reforma hacendaria que democratice la hacienda pública y la política económica en sus dos dimensiones primarias, la monetaria y la fiscal. Al mismo tiempo, la elaboración reformada del presupuesto debe asumir el aspecto territorial como una variable primordial que es indispensable formalizar y hacer explícita a lo largo de todos los trabajos que forman parte del ejercicio presupuestal.

Asimismo, es de suma importancia concebir la descentralización como un proceso de creación de capacidades y recursos, humanos, financieros y físicos, destinada a construir condiciones de recepción de las transferencias de poder y responsabilidades que implica toda descentralización. Poco o nada de esto se hizo en los proyectos descentralizadores llevados a cabo en los últimos lustros.

El desarrollo regional, por su parte, debe concebirse como un vector principal para aprovechar la globalización mediante la creación de capacidades de todo tipo, lo cual supone una participación sistemática de los diferentes órdenes de gobiernos en las tareas presupuestarias y de planeación que habrá que desplegar. El papel del Senado debería revisarse para darle un lugar claro y de responsabilidad en estos menesteres que de principio a fin comprometen recursos presupuestarios y plantean otros desafíos en materia contributiva, en la que el tema del territorio y el gran desafío del desarrollo regional deben hacerse explícitos.

Un desarrollo regional dirigido a potenciar las promesas de la globalización y la apertura es indispensable para imaginar una expansión con condiciones de generar sus propias fuerzas centrípetas. Pero esto implica desde el principio la adopción de la planeación como una palanca protagónica principal, lo que trae consigo la necesidad de nuevas formas de gobierno en el territorio y nuevas formas de cooperación política para sustentar una revisión congruente del pacto federal.

A este respecto, es indispensable entender un proyecto nacional renovado como la combinatoria de proyectos de desarrollo regional articulados por objetivos y metas de expansión económica y cohesión social. Esta última no tendrá realidad alguna si soslaya la gran cuestión del atraso de México que se concentra y condensa en el sur pero que ha mostrado tremendas potencialidades disruptivas y corrosivas del conjunto nacional. Iguala es una expresión extrema de esta fractura, pero no es la única ni será la última mientras el atraso siga inscrito en una ecuación de poder que combina el ejercicio vertical del mismo con la presencia activa, politizada como forma de gobierno, del crimen organizado. La superación del atraso requiere vastos programas de inversión física para la infraestructura y el fomento, así como de emprendimientos sostenidos en materia de educación básica y capacitación.

Sin embargo, es probable que estos y otros esfuerzos redunden en nuevas olas de migración hacia las zonas más consolidadas o en expansión lo cual implica la creación de una infraestructura social básica que habilite a las regiones receptoras para acoger a la población migrante en mejores condiciones que en el pasado. Junto a la proverbial “tragedia del desarrollo” todavía instalada en nuestro sur, en las últimas décadas hemos atestiguado otra gran tragedia en el norte industrializado con base en los sistemas de maquila, donde la población inmigrante ha sufrido formas nuevas y bárbaras de coexistencia social. Como es sabido, las víctimas principales de esta falta de sintonía entre migración y recepción fueron los niños que devinieron jóvenes sin expectativa. El sur sigue en todas partes.

Una reforma hacendaria como la sugerida debería llevar *a*, y basarse *en*, un nuevo pacto social abiertamente redistributivo. Al poner en el centro lo social, que como cuestión sigue siendo una intrincada combinatoria de pobreza de masas y concentración económica, de ingresos y riqueza, accesos y oportunidades, se reivindica el papel estratégico del mercado interno, del empleo y de la diversificación productiva.

Lo que está en juego, dicho en breve, es la capacidad nacional para admitir que, sin garantizar los derechos sociales y darles un horizonte de cumplimiento efectivo, no puede haber cohesión social y nacional, ni legitimidad política democrática autosustentable.

“La fuerza especial del concepto de justicia social, aseguraba Jorge Carpizo, se encuentra en que, además de su significado jurídico y constitucional, se impregna de carácter sociológico y, en particular, de un sentido de equidad”.⁸ Es un derecho ciudadano y su realización debería ser una prioridad para los estados, en la crisis y más allá de ella.

De aquí la importancia de los derechos vistos como un cemento universal básico de la cohesión social (cuarteada por tanto cambio sin frutos distributivos y de bienestar y, ahora, rasgada por la violencia criminal), y de entenderlos como el acicate moral e institucional para que, desde la democracia, se avance en la refor-

⁸ Jorge Carpizo, “El estado de los derechos de la justicia social”, *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, núm. 14, enero-junio de 2012, p. 6.

ma social y a la vez se busquen las veredas para modificar las reformas realizadas en la economía y la política. Así, el desempeño económico empezaría a evaluarse con criterios diferentes a los empleados hasta ahora.

Lo primero sería saber si la economía ofrece empleo digno y duradero, entendido como la fuente principal y la base material (por ahora insustituible) de un régimen republicano basado en los derechos sociales. Mientras el sistema económico siga organizado por criterios de máxima rentabilidad, el empleo seguirá siendo la contraparte obligada de cualquier método de evaluación social y económica de su desempeño.

Estos criterios de evaluación, entre otros, permitirían imaginar alternativas congruentes en el plano del crecimiento económico, de la hacienda pública, de la justicia tributaria y distributiva, de la seguridad social o la vinculación entre los derechos individuales y los sociales, entre la libertad y la igualdad. Permitirían también, inscribir en la política económica y social los valores fundamentales que emanan del desarrollo sustentable, el enfrentamiento del cambio climático y el cuidado civilizado del ambiente. Así, al poner en el centro lo social, lo ético y lo político podrían darse la mano con lo económico, cuya transformación fue presentada de manera simplista como un sustituto eficiente de los valores públicos, de la concertación política y de los sentimientos morales de la sociedad.

De aquí la pertinencia, la insistencia diríamos, de impulsar un nuevo curso que emane del reconocimiento de la sociedad desigual que es la nación mexicana. Por esto es que, más allá de la economía, en donde hay que buscar la clave para superar las circunstancias presente, es en la matriz de valores que ha articulado y articula las prácticas de la política del poder y las creencias de la economía.

Tan a largo plazo como se quiera y pueda, es en un cambio progresivo de algunos de los valores básicos que han producido esta sociedad y esta economía altamente insensibles a la pobreza y a la desigualdad, marcada no sólo por una indiferencia sino por una defensa cínica de privilegios, donde descansa la posibilidad de una reforma intelectual y moral que oriente la implantación de un nuevo curso. Ahí podría residir y enriquecerse, sin menoscabo de la dificultad y complejidad que le son propias, el proyecto social al que alude Celso Furtado.

Lo que urge, es poner en acto una nueva pedagogía nacional, republicana y comprometida a fondo con la equidad entendida como un vector para avanzar en la búsqueda de una igualdad sustantiva a la vez que funcional para el proceso económico y la evolución política. De esta reforma, orientada a hacer del Estado un verdadero Estado social pero también a modificar nuestras mentalidades y usos culturales, es que pueden surgir nuevas formas de articulación política e imaginación social y económica que den legitimidad a la “reforma de las reformas” que se ha vuelto vital para abandonar el estancamiento.

Tlayacapan, Morelos, 2 de febrero de 2015

M **Economía criminal, violencia social y crisis política en Guerrero**

Raúl Fernández*

Mucho se ha escrito y comentado durante las últimas semanas en medios informativos nacionales e internacionales, sobre el dramático suceso en el que los alumnos de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, de Ayotzinapa, fueron víctimas de la agresión armada, detención y desaparición por parte de policías municipales y grupos de la delincuencia organizada del municipio de Iguala, Guerrero.

La barbarie, sus actores, su impacto, las investigaciones judiciales y sus hallazgos, la exigencia de buscar y recuperar vivos a los 43 estudiantes desaparecidos, todo ello ha sido documentado de manera cotidiana en abundancia por los medios de comunicación.

También, se ha divulgado la condena de los hechos y la crueldad ejercida contra las víctimas, así como la exigencia de justicia, de una gran diversidad de personalidades y actores públicos, privados y sociales de México y del mundo.

Cada día se conoce de manera más puntual la crónica enriquecida de esos eventos y el seguimiento de sus efectos. Y, a pesar de ello, de los 10 000 hombres armados que investigan y buscan a los levantados, del uso de tecnologías avanzadas y procedimientos científicos de investigadores especialistas del país y extranjeros, de la participación solidaria de policías comunitarias, de la movilización de los esperanzados padres de las víctimas, de las anunciadas confesiones de dirigentes y cuadros de los grupos criminales, a pesar de todo ello, no aparecen ni rastro de los estudiantes buscados o sus despojos, ni convencen los avances de la investigación o afirmaciones de las más altas autoridades del gobierno de la República.

Este panorama complicado, confuso y sumamente agitado parece no ofrecer la posibilidad de una explicación, y sí se conjeturan varias de ellas. Las preguntas que nos hacemos todos parecen ser compartidas ¿Por qué sucedió lo que pasó en Iguala la noche del 26 de septiembre? ¿Cuál fue la “razón” por la que la policía municipal abrió fuego a los estudiantes normalistas? ¿Por qué los entregó a cuer-

* Director del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados de la Universidad de Guerrero.

pos de delincuencia organizada? ¿Qué estaban haciendo los muchachos de Ayotzinapa en Iguala?

El diario francés *Le Monde* publicó una nota periodística el 12 de noviembre pasado (“Cinq questions sur la disparition des 43 étudiants mexicains”) en la que presenta la crónica de esa noche, elaborada con base en fuentes periodísticas y entrevistas. Dice que los 43 alumnos desaparecidos tenían entre 18 y 21 años de edad, que cursaban en su mayoría el primer año de estudios en la Escuela Normal de Ayotzinapa, “bastión de la contestación social de uno de los estados más pobres de México”. Que el día de su desaparición, recorrieron 150 kilómetros de su escuela hasta Iguala, con el propósito de recolectar dinero para financiar su traslado a la Ciudad de México, a fin de participar en la tradicional marcha del 2 de octubre.

La policía local declaró que los normalistas se habían apoderado de un autobús del Ayuntamiento para regresar a Ayotzinapa después de su recolecta, pero testigos vieron a civiles armados (presuntos narcotraficantes) al lado de los gendarmes. La balacera se desató y dejó seis muertos y 25 heridos. Los sobrevivientes fueron trasladados en camionetas de la policía y entregados al grupo de narcotraficantes llamado Guerreros Unidos, “conocidos por ser el principal abastecedor de opio y marihuana de la ciudad de Chicago, en Estados Unidos”.

Varios miembros detenidos del cártel, afirmaron que los habían asesinado y sus cadáveres colocados sobre una gigantesca fogata de llantas y madera, cuyas llamas fueron alimentadas durante 14 horas. Sus cenizas fueron dispersadas en el arroyo cercano. Sus confesiones llevaron a la búsqueda de esos despojos, encontrándose diversas fosas plenas de restos de decenas de cuerpos desmembrados y también calcinados.

Afirmaron que la orden de detener a los estudiantes fue del alcalde de Iguala, José Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa, hermana de narcotraficantes conocidos y a quien señalaron como dirigente de Guerreros Unidos. La orden del alcalde Abarca —dicen las notas de *Le Monde* y de *Milenio* del 22 de octubre presentada por sipse.com— fue por su “temor” de que los normalistas sabotearan el evento en el que su esposa presentaba su segundo informe de labores del DIF municipal, acontecimiento con el que presuntamente iniciaba, también, su campaña para obtener la presidencia municipal que dejaría su esposo al término de su mandato en 2015.

Normalistas de Ayotzinapa habían participado en Iguala en movilizaciones contra el alcalde en mayo y junio de 2013, a quien señalaron como autor del asesinato de un dirigente social, cuya esposa es regidora en el gobierno municipal. En fin, el dirigente del grupo delictivo Guerreros Unidos, Sidonio Casarrubias, confesó que los normalistas fueron atacados con armas para defender “su territorio”, porque entre los estudiantes habían 17 miembros de un grupo criminal rival (Los Rojos).

En su artículo “Iguala, la verdad impronunciable” publicado en el diario estatal *El Sur* (19 de noviembre de 2014, columna publicada en varios diarios nacionales), el periodista Raymundo Riva Palacio presenta una síntesis de los hechos,

investigaciones e informe del procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, sobre los trágicos acontecimientos que detonaron fuertes y violentas movilizaciones sociales y crisis política en Guerrero, así como múltiples actos en México y varios países del mundo, de crítica a la actuación tardía, errática e ineficaz de las autoridades locales y federales, a las que han venido demandando firmemente el encuentro con vida de los 43 normalistas desaparecidos y la aplicación de justicia y castigo a los culpables. “La desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa es un caso jurídicamente cerrado —asienta en su columna Riva Palacio— pero penalmente abierto”. Pero para los padres de los asesinados y desaparecidos el caso no está cerrado, mientras no se encuentren a sus hijos vivos, o se presenten pruebas de su muerte.

Este hecho desencadenó una ola de protestas de los propios normalistas, de los profesores afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CNTE), de otras organizaciones sociales del mundo rural guerrerense, así como de diversas agrupaciones de la entidad y del país. Las movilizaciones sociales se han mantenido con intensa actividad, bloqueando carreteras, tomando edificios públicos y con episodios de violencia que han llegado al incendio de sedes de partidos políticos, de los poderes Ejecutivo y Legislativo estatales, e incluso una de las puertas del Palacio Nacional en la Ciudad de México.

En Guerrero la intensa movilización de los grupos mencionados y la crítica a las autoridades estatales, llevaron a la dimisión del gobernador del estado y a su reemplazo por una autoridad universitaria, como sucedió antes en el estado de Michoacán.

En un hecho de la magnitud e impacto del ocurrido en Iguala se entrecruzan diversas dinámicas y procesos de la sociedad regional y nacional: económicos, sociales, políticos, ideológicos y psicológicos de largo aliento. La coyuntura privilegia la acción política, social y jurídica y su análisis, pero para comprender las causas de los acontecimientos que cimbran a una sociedad hay que buscar sus causas profundas y sus trayectorias históricas, en una visión que integre las dimensiones señaladas arriba.

Es ése el propósito de las notas que se presentan aquí y que preparan el análisis del proceso político que llevó al estado de Guerrero a la alternancia política en el 2005, cambio que si bien modificó el escenario regional, ha dejado en esencia intacto el andamiaje jurídico y político que permite salvaguardar un sistema de dominio tradicional, así como una representación y un gobierno excluyentes, que prolonga la primacía y conformación de la élite política estatal, tenuemente refrescada por grupos y liderazgos emergentes que en breve lapso hacen propia la cultura política de quienes dicen combatir.

La hipótesis que guía esta búsqueda de explicaciones afirma que el dramático suceso en el que los alumnos de la Normal Rural de Ayotzinapa fueron víctimas, hizo emerger de forma sanguinaria una sociedad territorial ceñida y dominada por la economía moderna criminal, que colisiona con una economía tradicional en agonía y con una comunidad a la defensiva y en condiciones de pobreza generalizada. También, por un aparato público penetrado y rebasado por los empresarios

en ascenso, y por una clase política crecientemente asociada, sometida o amenazada por esta nueva burguesía y sus empleados.

En Guerrero, el Estado está fragmentado, agujerado. No tiene el monopolio legítimo de la violencia, ni del impuesto, ni es capaz de ofrecer a su ciudadanía seguridad en sus vidas y sus bienes. Existe un acentuado distanciamiento entre la ciudadanía y la clase política siempre confrontada y violenta, que se ha “des-ideologizado” privilegiando las alianzas en corto para ganar las elecciones, no como un medio para gestionar el aparato público en función de una utopía social, sino para fortalecer los recursos del partido, la facción o la familia.

La competencia política que se aspiraba democrática, ha derivado en lógicas de mercado donde la “marca/partido” busca el mejor beneficio para la defensa y avance de sus intereses particulares. Las iniciativas de participación para la representación institucional, sólo se materializan con la inversión inicial para la inscripción que permite intervenir en la contienda interior por una candidatura. En este modelo, la lógica de la recuperación de la inversión y la ganancia son motivaciones centrales que, además, si se coronan con el éxito, permiten contender con mayores posibilidades en los procesos subsecuentes.

A esta lógica de mercado se ha sumado la prematura “aristocratización” de liderazgos en ascenso que, sin linaje de origen, se arrogan el derecho de promover a hijos, esposas y amistades cercanas a los cargos de representación y dirección públicas. Es cierto que esas actitudes y prácticas han estado presentes antes con otra presentación, pero se suponía que la alternancia sería el punto de arranque para que una clase política nueva o renovada, condujera a Guerrero desde el aparato y con recursos públicos, por un lado, a la superación de atrasos y condiciones de pobreza ancestrales y, por otro, a la promoción organizada del desarrollo económico de la entidad.

En lugar de ello, en Guerrero la economía tradicional está fragmentada, abandonada y en declive —incluido el turismo—, mientras que la economía moderna pero ilegal, está en vigorosa expansión y las riquezas minerales entregadas en concesión a empresas extranjeras.

La sociedad tradicional está empobrecida y en proceso de vaciamiento por la emigración hacia fuera de la entidad y del país, o hacia centros urbanos donde no hay empleos y crecen de forma expansiva ampliando las franjas de vecinos depauperados, con una posibilidad lejana de integrarse al corazón de las ciudades de arriba. Las clases integradas, por su parte, ven día a día deteriorar sus condiciones de vida.

Las instituciones públicas de Guerrero son frágiles. El andamiaje administrativo es abultado, burocratizado, con sistemas poco eficientes, y gestionado por trabajadores públicos con visión estrecha. Es, en sus niveles estatal y municipal, el espacio deseado de quienes buscan un empleo estable, aunque poco calificado y con condiciones laborales básicas. El sistema de justicia es particularmente ineficiente y con franjas en las que se mezclan legalidad e ilegalidad.

El estado de Guerrero depende esencialmente de los recursos que le aporta la Federación para la atención de sus problemas de pobreza, salud, educación,

vivienda, infraestructura; así como para la promoción de sus actividades productivas. Su élite política y partidista depende asimismo de las decisiones que se toman en las instancias centrales.

Lo que aconteció en Iguala es un episodio más de una cadena de síntomas evidentes de una sociedad emergente impulsada por una economía criminal próspera que se ha venido desarrollando en Guerrero desde hace más de medio siglo, y que ha incorporado a su lógica productiva a cientos o miles de personas que encuentran en ella mejor retribución a sus esfuerzos y, en especial las nuevas generaciones, un empleo que no puede ofrecerles la economía tradicional. Las clases emergentes, exitosas en lo económico, buscan siempre el reconocimiento social primero, la influencia política después, y al final el ejercicio directo de la representación y del poder público. Es eso lo que ha ocurrido en Guerrero, como antes sucedió en Sinaloa y en otros estados.

En Iguala emergió con vigor y violencia un mundo económico, social y político que en la frontera de la sombra y la luz, se fue desarrollando desde hace varias décadas. Especialistas en el tema recuerdan que la plantación de amapola y adormidera en México se hizo en Sinaloa en acuerdo con Estados Unidos, que requería de la goma de opio para fabricar medicamentos para sus frentes de guerra. Es probable que hacia los años cincuenta se iniciara de manera creciente su cultivo en la región de la sierra de Guerrero. Quienes andaban en la sierra de Atoyac levantados en armas a principios de los años setenta, mencionan a campesinos dedicados al cultivo y comercio de la marihuana. Para 2010, el estado de Guerrero ocupaba ya el primer lugar en producción de amapola de México, y para 2014 la fuente periodística *Animal Político*, reporta que en el “estado de Guerrero operan 10 organizaciones criminales que tienen presencia permanente en al menos 65 de los 81 municipios de la entidad”.

Sobre la visibilidad de las actividades de los ejércitos privados de las “empresas”, hay desde hace mucho y de manera creciente información periodística que se refieren a enfrentamientos, “levantamientos” y asesinatos con torturas e incluso mantas con mensajes. Las planas de los diarios refieren la “conquista de territorios” y, por ende, de comunidades de desplazados y una guerra abierta en la región de Tierra Caliente y en las regiones centro y norte. Asimismo, el surgimiento de nuevas policías comunitarias en la región de La Montaña ante el incremento de la delincuencia que ha multiplicado sus formas de atentar contra la seguridad ciudadana, en especial el secuestro y la extorsión. De alcaldes ligados o miembros de grupos criminales, también existen noticias.

¿Era posible que en este escenario de creciente poderío de empresas criminales, la sociedad y el poder político quedaran intocadas? ¿Cómo impactó este proceso el proceso de cambio político en Guerrero a partir de 1988 y de alternancia desde 2005? El desolador panorama de Guerrero tiene entre sus causas la existencia de una clase política fragmentada, rijosa, de mirada corta, de privilegio de los intereses inmediatos, anclada en el pasado, incapaz de renovarse, que no ha sabido transformar la oportunidad de la alternancia para modernizar su cultura política, las instituciones y sus prácticas para asumir un papel dirigente en la transformación del estado.

En un panorama donde las élites partidistas están desprestigiadas y sin capacidad de imponer su hegemonía o concertar acuerdos más allá de los coyunturales para ganar una elección, la solución a la mano son los liderazgos universitarios como se dio en Michoacán y recientemente en Guerrero. ¿Cuál será el desenvolvimiento de los partidos políticos en Guerrero en el proceso en marcha para elegir diputados federales, gobernador, diputados locales y presidentes municipales en 2015? ¿Cuál será la actitud y comportamiento electoral de la ciudadanía? ¿La violencia tenderá a desaparecer o se encadenará a la crítica a los desgastados partidos políticos?

En el reciente Congreso sobre Estudios Electorales, al final del diálogo sobre Guerrero me quedó una inquietud. El dilema es que las clases emergentes de las empresas exitosas lo son en Guerrero de una economía criminal y criminalizada. Si la economía próspera “no se contiene a balazos” —como señalaba un especialista en el tema— y a la guerrerense no se le logra controlar o regresar a la sombra, ¿cuál es el futuro que le espera a Guerrero y a otras entidades del país? ¿Qué forma de gobierno? ¿Qué modelo institucional?

Por último, la protesta social que se desencadenó a raíz de los hechos de Iguala y que se alimenta cotidianamente con la demanda de regresar vivos a los normalistas que se llevaron vivos, tiene razones más profundas que perdurarán más allá del final de este dramático episodio. Es una nueva revuelta de los pobres del México rural, contra la clase dirigente regional dominante, excluyente y rentista, y una élite dirigente nacional modernizadora que en su optimismo por la inserción a la globalidad —vía que lleva en sí misma la creciente desigualdad en los países, como lo argumenta Emmanuel Todd en su libro *Après la démocratie*— empobrece y margina a quienes, en las ciudades esperan encontrar mejores condiciones de vida y participación democrática.

La vida digna. ¿Quién se ocupa del bienestar de las personas?

Clara Jusidman*

Toda sociedad debería colocar en el centro de sus objetivos alcanzar el mayor bienestar para las personas que la integran. El bienestar entendido como la posibilidad de las personas de resolver satisfactoriamente y de manera equitativa, los requerimientos para alcanzar una vida digna, según los recursos y la cultura de la sociedad.

En los últimos 15 años se han llevado a cabo varios esfuerzos para medir y poder comparar entre países los logros en materia de desarrollo humano, de bienestar, de progreso social o de felicidad.¹ Estos esfuerzos parten del reconocimiento de que los avances logrados en materia de niveles de bienestar por las distintas sociedades no son reflejados a través del seguimiento de la evolución del producto nacional bruto (PNB) ni aun cuando éste sea calculado per cápita. Ello debido entre otras razones, a las desiguales distribuciones de ingreso y riqueza y al pobre reflejo del funcionamiento y de la complejidad de la vida humana en una medida económica tan sintética como es el PNB.

Los cálculos de los indicadores de bienestar o progreso social se han ido haciendo cada vez más complejos en consonancia con el aumento de la dispo-

* Directora de Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (Incide Social), A.C.

¹ El Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de Progreso Social, el Índice de Bienestar Económico Sostenible (IBES), el Índice del Planeta Feliz, el Índice de Progreso Real, el Índice de Felicidad, entre otros.

bilidad de información, así como de tecnologías para manejar grandes volúmenes de ésta. Sin embargo, la principal dificultad que se encuentra actualmente consiste en “identificar de manera precisa cuáles son las dimensiones humanas constitutivas del progreso social, así como también cómo y en qué medida deben desarrollarse cada una de ellas” (Salvia, 2011).

El propósito final de estos esfuerzos es proporcionar a los gobiernos de los países orientación sobre los efectos que su actuación está teniendo en el bienestar de sus poblaciones y, en su caso, qué medidas de políticas públicas deben adoptar para mejorar ese bienestar. El calcular los diversos índices para el mayor número de países posibles también tiene el objetivo de propiciar una competencia entre ellos a fin de que mejoren sus índices y ganen posiciones en las escalas comparativas.

Como señala Salvia las ciencias sociales han contribuido al desarrollo de listados de recursos, necesidades y capacidades que formarían parte sustantiva del desarrollo humano, pero pocos son los acuerdos dada la naturaleza muchas veces especulativa de tales formulaciones. Este autor considera posible que “la identificación de los componentes que formarían parte del progreso de las sociedades pueden surgir de estudios científicos descriptivos más que especulativos, a partir del conocimiento cada vez más profundo que vamos teniendo de la vida social, sus condiciones de reproducción y la propia historia humana”.

El listado que en este trabajo se presenta sobre las dimensiones y los componentes que formarían parte de una vida digna tiene en cuenta varios aspectos que interesa destacar.

- Primero, que se trata de un enfoque desde la perspectiva de las necesidades que tendrían las personas para alcanzar esa vida digna.
- Segundo, que el listado de requerimientos para la vida con sus respectivos satisfactores y agentes proveedores corresponde a un territorio y tiempo específico y que éstos puede variar en el tiempo y en el espacio.
- Tercero, que el enfoque que se adopta concibe a los seres humanos como integrantes de una comunidad y que su desarrollo pleno se da como parte de esa colectividad por lo que las relaciones sociales y la integración social son aspectos centrales, más que el desarrollo de capacidades individuales.
- Cuarto, que no se pretende establecer una jerarquía respecto de la importancia de unos componentes por sobre otros, como hace A.H. Maslow en su pirámide sobre la jerarquía de las necesidades humanas,² sino sólo visibilizar en la forma más comprensiva posible, qué dimensiones y dentro de

² Abraham H. Maslow, en *Una teoría sobre la motivación humana (A Theory of Human Motivation)* de 1943, que posteriormente amplió, formula su teoría sobre una jerarquía de necesidades humanas y sostiene que conforme se satisfacen las necesidades más básicas, los seres humanos desarrollan necesidades y deseos más elevados. Organiza las necesidades como una pirámide en cuya parte más baja se ubican las necesidades más prioritarias y en la superior las de menor prioridad.

Leer más en <<http://www.monografias.com/trabajos66/piramide-necesidades-maslow/piramide-necesidades-maslow.shtml#ixzz31zNVYjYU>>.

ellas cuáles componentes son necesarios para lograr una vida digna en la época actual en un país como México.

Los objetivos del enfoque propuesto no es realizar una medición del nivel de bienestar sino explicitar sus dimensiones y componentes en la actualidad. El propósito es que los varios agentes sociales (persona, familias, Estado, mercado y comunidad) que cubren esas necesidades entiendan el papel que desempeñan en la consecución del bienestar de las personas y permitir observar deficiencias u omisiones de atención que conducen a déficits graves como son la pobreza y la exclusión y derivan en problemas sociales como la violencia social.

Otro objetivo de esta reflexión es que los gobiernos en sus tres niveles: federal, estatal y municipal tengan claridad sobre cuáles requerimientos para la vida digna tienen ellos que proveer los bienes y servicios públicos, cuáles otros quedan bajo las responsabilidades de las personas, de las familias y de la comunidad y cuáles se dejan a las empresas del mercado total o parcialmente. Es decir, que se puedan contrastar y adecuar las políticas y los programas públicos a la luz de los requerimientos para una vida digna.

Varios de los requerimientos considerados más adelante forman ya parte de los derechos humanos principalmente económicos, sociales, culturales y ambientales y es obligación de los Estados que son parte de los instrumentos internacionales en la materia, el proveer o garantizar la realización de esos derechos humanos para las personas que no puedan hacerlo por sí mismas y de respetar a aquellas que si lo pueden hacer. También los Estados tiene la obligación de proteger a las personas cuando en la realización de los derechos humanos intervienen terceros como serían las empresas, las organizaciones de la comunidad o las familias.

Los requerimientos para la vida digna, los satisfactores y los agentes proveedores

Desde Incide Social la organización civil a la que yo pertenezco, se realizó una consulta con integrantes de una diversidad de organizaciones civiles a lo largo de tres años. Esta consulta buscaba originalmente explicarles a los asistentes a los talleres que impartía Incide Social, en qué consistía el desarrollo social y hacia qué propósitos apuntaban las políticas sociales. La idea era tratar de definir qué necesidades subyacen en la consecución del bienestar de las personas y hacer explícitas aquellas para cuya satisfacción adecuada existe una política pública, así como aquellas otras que estaban siendo provistas total o parcialmente por otros agentes sociales.

La consulta consistía en formar varios grupos, asignarle a cada uno de ellos una figura de una niña o de un niño y pedirles que en colectivo fueran definiendo qué requerían para poder desarrollarse en las distintas etapas de su ciclo de vida. Como resultado de esos ejercicios se integró una matriz de requerimientos para la vida que convencionalmente dividimos en cuatro dimensiones:

- Los requerimientos biológicos, físicos o materiales.
- Los requerimientos psicoafectivos.
- Los requerimientos de seguridad.
- Los requerimientos culturales.

Para cubrir esos requerimientos la humanidad tiene y desarrolla bienes, servicios y actividades que son provistos por diferentes actores sociales: las personas mismas, las familias, las organizaciones de la comunidad, el Estado y el mercado.

Variaciones de los requerimientos, los bienes, servicios y actividades humanas y los agentes proveedores

Al examinar los requerimientos que integran cada una de estas dimensiones se pueden ir observando variaciones en los satisfactores que utilizan y han utilizado los diferentes grupos humanos y culturas a través de la historia, así como el papel diferenciado que han tenido los actores proveedores de acuerdo con los regímenes sociales dominantes y los recursos y tecnología disponibles.

Las principales variaciones que se pueden observar por el contexto de vida se refieren:

1. A lo largo de la *historia* ha variado la naturaleza y la intensidad de los satisfactores y los agentes proveedores así como la forma en que éstos se combinan. En la Edad Media varios de los requerimientos que se van a examinar eran provistos por las familias, los gremios o los señores feudales. En otros momentos las iglesias y las organizaciones de asistencia privada han atendido las necesidades de los grupos de población más vulnerables. Las responsabilidades de las familias como proveedoras de bienestar han variado desde ser las proveedoras directas principales a partir de actividades de la producción agropecuaria para el autoconsumo, hasta transformarse en las proveedoras de tiempo de trabajo para obtener ingresos que permitan la compra de productos y servicios en el mercado para proveer el bienestar a sus miembros.
2. *A la cultura de la sociedad*. Por su cultura incluyendo las costumbres, las tradiciones y las creencias, las sociedades definen qué tipo de satisfactores son aceptables y cuáles no, qué formas de cubrirlos son correctas y cuáles no, qué agentes sociales es aceptable que los cubran y cuáles no. Por ejemplo sobre las necesidades de alimentación, las culturas y dentro de ello las religiones, prescriben qué alimentos se pueden comer y cuáles no, como la vaca entre los hindús o el cerdo entre los judíos; influyen también en la forma de prepararlos, combinarlos y el horario para ingerirlos.
3. *El régimen social específico* y las bases de la actividad económica que sustentan la vida de las sociedades (agricultura, industria, servicios) también produce variaciones principalmente de los agentes sociales que proveen total o parcialmente los satisfactores que se requieren. En una economía de mercado son las personas mismas, las familias y las empresas del mercado las que ofrecen los satisfactores necesarios para la vida; además constantemente se amplía la variedad de los que se ofrecen. En un régimen socialista, son el Estado y las familias los principales agentes proveedores y la oferta de satisfactores se ve limitada a lo necesario y a lo que es posible proveer para todos.

4. *El nivel de desarrollo tecnológico y la riqueza* de recursos disponibles en las diferentes sociedades produce una diversidad de opciones de satisfactores y también va ampliándolos en el tiempo.

Respecto a lo individual, las variaciones se originan:

5. *A lo largo del ciclo de vida de los seres humanos* la intensidad, calidad y tipo de satisfactores y de los agentes proveedores varían. Hay etapas de ese ciclo donde la satisfacción de algunos requerimientos se vuelve fundamental para el desarrollo de las personas y su carencia u omisión afecta de manera irreversible la condición humana. En algunas etapas como la edad adulta plena las personas son independientes y capaces de allegarse personalmente los satisfactores necesarios; en otras como en la infancia temprana y en la vejez se depende total o parcialmente de que otros agentes sociales los provean.

6. *El estrato socioeconómico* en el que se ubican la persona y la familia provoca variantes en el tipo de satisfactores y en los agentes sociales proveedores. Por ejemplo, las familias de los estratos sociales pobres y medios en México dependen más de la provisión de bienes y servicios públicos en tanto que los estratos ricos acuden a las empresas del mercado nacional e incluso del internacional.

7. *El lugar de residencia de las personas y las familias* también crea variaciones en la naturaleza y en la cantidad de los bienes y servicios necesarios para satisfacer los requerimientos, así como de los agentes proveedores. Es muy distinto vivir en una comunidad rural, en una ciudad pequeña, en una de tamaño medio o en una metrópoli o vivir en una ciudad de frontera o en la costa, en un clima cálido o en clima frío. El lugar de residencia produce variaciones por ejemplo en los montos y naturaleza de satisfactores de energía, de agua, de materiales y características de las viviendas. En ciudades de frontera es posible acudir a mercados o a servicios públicos de otros países y obtener otra variedad ampliada de satisfactores.

Estas variaciones se derivan de la creciente complejidad y diversidad social, así como del desarrollo cultural, tecnológico y político de las sociedades.

Manfred Max-Neef, junto con A. Elizalde y M. Hoppenhayn sostienen que la persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes y que debe entenderse como un sistema en el que se interrelacionan e interactúan. “Simultaneidades, complementariedades y compensaciones son características propias del proceso de satisfacción de las necesidades. Las necesidades humanas pueden dividirse conforme a múltiples criterios...”. Estos autores adoptan dos: según categorías existenciales divididas en necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar y según categorías axiológicas divididas en necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.³

³ Manfred A. Max-Neef, en colaboración con Antonio Elizalde y Martín Hoppenhayn, *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Montevideo, Editorial Nordan-Comunidad, 1993.

Los requerimientos en cuatro dimensiones

Los criterios para establecer las cuatro dimensiones y sus componentes que se adoptan en este trabajo, buscan ser de utilidad para la definición de políticas públicas y de acuerdos sociales entre los agentes proveedores en un régimen social de economía de mercado con participación del Estado. Se basan fundamentalmente en la naturaleza de los satisfactores y en su calidad de tangibles o intangibles, así como en los aspectos del desarrollo humano que van a atender. Es decir, se intenta en este ejercicio facilitar a los tomadores de decisiones entender las responsabilidades que les corresponden en el bienestar de las personas que integran sus sociedades, así como hacer explícito el daño que sus intervenciones u omisiones causan en ese bienestar.

A continuación se enlistan los componentes que conforman las cuatro dimensiones de los requerimientos para una vida digna y se incluye una breve reflexión sobre la participación de las personas, las familias, las comunidades, el Estado y el mercado en la provisión de bienes, servicios y actividades que contribuyen a su satisfacción, cobertura o realización. En los casos donde se cuenta con información se aportan algunos datos sobre las personas que presentan déficits o carencias en la satisfacción de los requerimientos en México, así como situaciones que se están observando en otros países en ese sentido.

1. Los requerimientos biológicos, físicos o materiales

- Alimentación
- Salud
- Protección y abrigo:
 - Vestido y calzado
 - Vivienda
- Infraestructura y servicios (agua, energía, drenaje, basureros, etc.)
- Comunicaciones (telefonía, correo, carreteras)
- Transporte y movilidad
- Sexualidad
- Descanso
- Medio ambiente limpio

Se refieren a una serie de componentes de tipo material y físico que las personas necesitan para proteger y desarrollar su cuerpo como una entidad material y viva. Sin la cobertura de estos requerimientos esenciales, las personas enfrentan dificultades para subsistir y protegerse. En caso de cubrirlos en forma insuficiente o de baja calidad, viven en condiciones de miseria o de carencia que impide su desarrollo pleno como seres humanos.

En este sentido las personas requieren alimentarse para poder realizar sus actividades; tomar agua, asearse, protegerse frente a las inclemencias del tiempo, preparar sus alimentos, recibir atención cuando se enferman o accidentan, tener acceso a la luz, al sol y al aire limpio, dormir y descansar y realizar las funciones fisiológicas y sexuales de manera saludable y sin riesgos. Varios de los requerimientos incluidos en este grupo son los que más han sido atendidos por medio de las políticas sociales de los Estados.

Existe particularmente en las economías de mercado, una amplia diversidad de bienes y servicios que cubren este tipo de requerimientos. La constante ampliación y diversificación de la oferta de ellos constituye uno de los motores de las economías de consumo. Son asimismo aquéllos donde las disparidades en sus niveles de satisfacción entre las personas y las familias hacen evidente la profunda desigualdad socioeconómica. Las poblaciones en pobreza consumen bienes y servicios en menores cantidades y de mala calidad, de bajo precio o gratuitos y tienen poca libertad para escoger. En cambio la población de altos ingresos dispone de una oferta diversificada de esos bienes y servicios, llega a consumir con exceso y accede a satisfactores de mejor calidad. La segmentación de los mercados de bienes y servicios para cubrir los requerimientos materiales se traduce en desigualdades que se reflejan incluso en años de esperanza de vida diferenciados entre estratos socioeconómicos.

Un ejemplo son las grandes diferencias en la calidad, tamaño y equipamiento de las viviendas y otro son las enormes disparidades en la calidad y la tecnología en materia de atención a la salud disponible para las poblaciones pobres en comparación con las ricas.

Los diversificados modelos de consumo de los estratos altos de ingreso se convierten en modelos aspiracionales para los estratos bajos y medios y su imposición es apoyada por la propaganda de los medios de comunicación masiva.

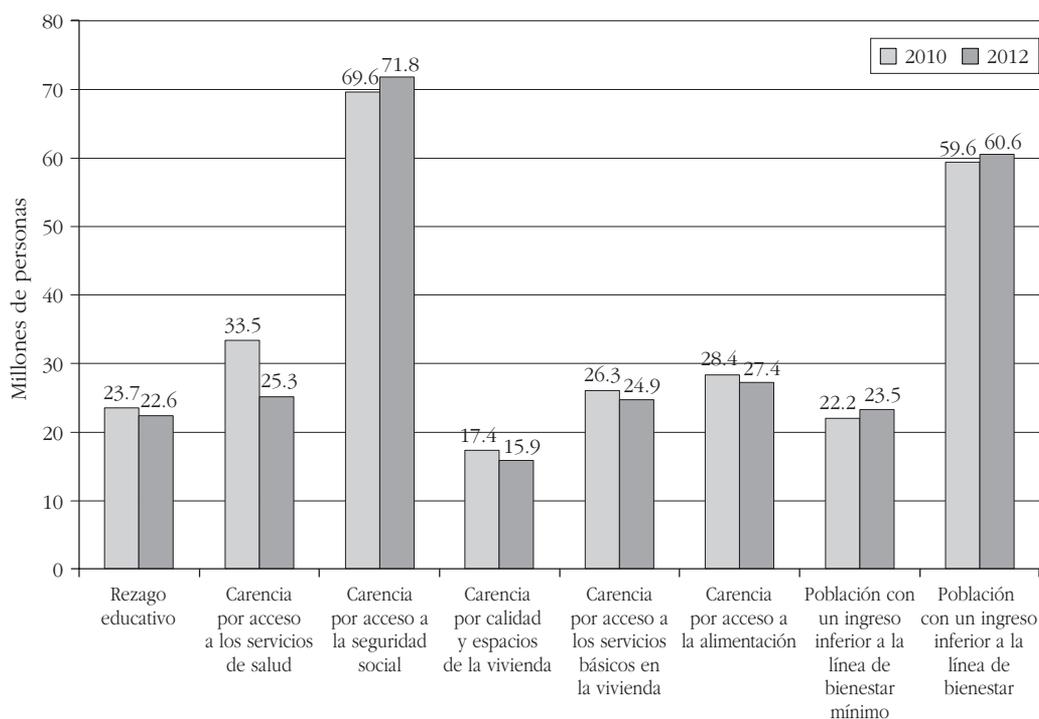
Por ello, no se trata sólo de que la sociedad tenga la capacidad de proveer lo necesario para cubrir estos requerimientos sino que también se busque reducir las brechas en la calidad y cantidad de bienes y servicios que reciben los distintos grupos de población a fin de disminuir la desigualdad. Esto es particularmente relevante para América Latina, considerado el continente más desigual del mundo.

En la cobertura de estos requerimientos participan los cinco agentes proveedores y dependiendo del régimen social, la participación del Estado será mayor o menor. En las sociedades de Occidente la tendencia ha sido el retiro paulatino del Estado en la provisión directa de esos bienes y servicios públicos y el traslado de su provisión a las familias, las organizaciones y las empresas. Es la tendencia a la privatización del bienestar iniciada en la década de los años ochenta del siglo pasado.

La figura 1 muestra los millones de mexicanos que sufren carencias en varios de los componentes de esta dimensión (educación, salud, vivienda, servicios básicos de la vivienda, alimentación) muestran también datos para componentes de otra dimensión que es la de seguridad (seguridad social e ingresos).

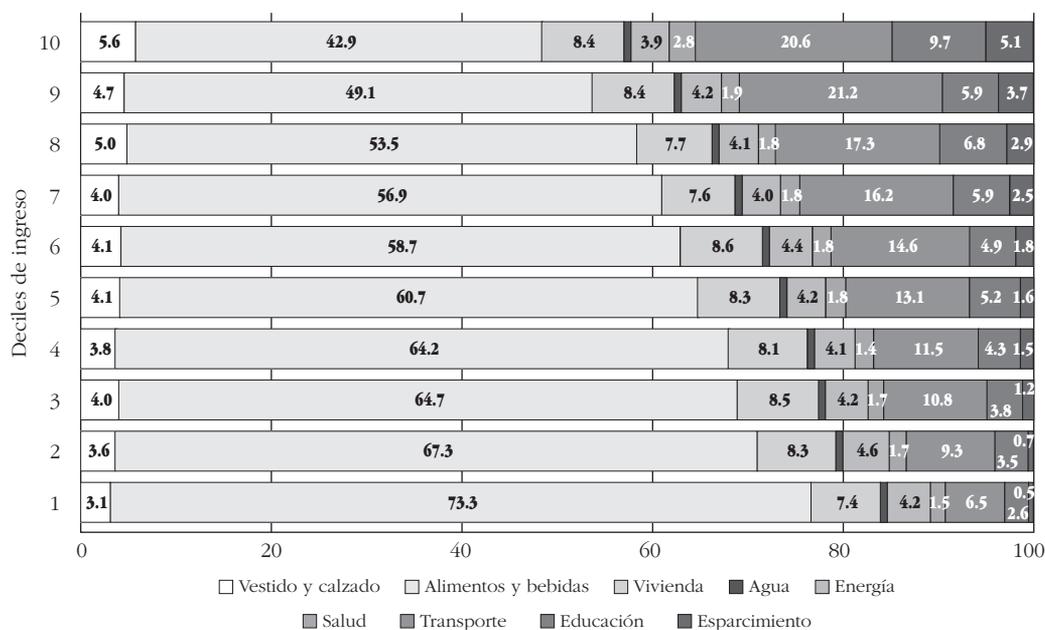
La figura 2 presenta el porcentaje del gasto que la población, dividida en deciles de ingreso, destina a los diferentes rubros de bienes y servicios para la vida digna. Es decir, muestra en qué se utiliza el trabajo de las personas y las familias, transformado en ingreso. Destaca el rubro de alimentos al que el decil más pobre, el 1, destina 73.3% de su gasto en tanto que el decil más rico, el 10, dedica sólo el 42.9%. En cambio, en transporte el decil más pobre gasta el 6.5% de su ingreso y el más rico el 20.6%, y en educación 2.6% contra 9.7%, respectivamente.

Figura 1. Población con carencias en la cobertura de sus necesidades, 2010-2012



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Figura 2. Distribución porcentual de gastos promedio por decil de ingreso en 2012



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto, 2012.

En esta dimensión el Estado mexicano proporciona bienes y servicios públicos en materia de salud, alimentación, vivienda y transporte. Por ejemplo, para 2012 el 92.5% de los créditos otorgados, tanto para construcción como para mejoramiento de la vivienda, proviene de organismos públicos.⁴ El porcentaje del gasto total en salud que representa el gasto público para 2012 que es de 51.8%, y la diferencia es el gasto de bolsillo de las familias.⁵

En el área de comunicaciones y de infraestructura social hay una creciente participación de las empresas del mercado.

2. Los requerimientos psicoemocionales

- Aceptación y reconocimiento
- Afecto
- Identidad y sentido de pertenencia (inclusión)
- Independencia y libertad
- Autonomía
- Recreación y juego
- Aspiraciones y expectativas
- Sentido de logro y de realización personal
- Reputación, estatus, dignidad
- Creencias, espiritualidad
- Confianza
- Amistad
- Participación

Se trata de la dimensión de requerimientos para la vida digna cuya trascendencia menos se visibiliza y reconoce para el desarrollo de la inteligencia y la estabilidad emocional y por lo tanto, para el desarrollo pleno de los seres humanos. La satisfacción de los requerimientos psicoemocionales se obtiene mediante la interacción con otras personas: los progenitores, los hermanos, los familiares cercanos, los maestros, la comunidad de pares y amigos, los compañeros de trabajo, los miembros de clubes y organizaciones religiosas, deportivas, recreativas y sociales. Exige presencia y proximidad de personas y se relaciona con el proceso de socialización de los individuos para integrarse a su comunidad. Son requerimientos fundamentales para la convivencia y la construcción del tejido social.

Un primer aspecto para un desarrollo psicoafectivo sano de las personas es que sean aceptadas y reconocidas por sus familias y por otros seres humanos como personas únicas e irrepetibles, con sus cualidades y sus defectos; que sean tratadas con amor, respeto y tolerancia, se les proporcione seguridad y confianza y sean integradas y participen en sus comunidades.

La desconsideración pública de esta dimensión de las necesidades humanas se debe al supuesto de que la misma será cubierta de manera automática por las familias en los procesos de crianza y cuidado, reforzada en la escuela por la interacción con los maestros y los compañeros, así como mediante las relaciones sociales

⁴ Cálculo del Observatorio de Política Social y Derechos Humanos de Incide Social.

⁵ Datos del Banco Mundial.

que desarrollan las personas y de su participación en organizaciones de la sociedad y que, por lo tanto, el Estado y el mercado poco intervienen en su cobertura.

Sin embargo, en los últimos años se han hecho visibles conflictos psicoemocionales que se expresan en violencia doméstica, *bullying* en las escuelas, conflictos en los barrios y violencia social, así como la emergencia de cifras crecientes de suicidios de niños y jóvenes, adicciones, depresión, desórdenes por ansiedad, psicosis, agresión, soledad y abandono, obesidad, bulimia, anorexia, entre otros y que han pasado a ser considerados como problemas públicos. Se trata de problemas de salud psicoemocional o salud mental comunitaria.

Paulatinamente las intervenciones en el campo de la política social pública han tenido que irse ampliando para prevenir y atender ese tipo de problemáticas. Sin embargo aún no se asume su atención como una materia de necesaria intervención gubernamental, ni se reconoce que el derecho humano a la salud incluye no sólo la salud física sino también la mental.

Incluso el Informe Mundial de Felicidad 2013 señala que algunos estudios demuestran que la salud mental es el determinante individual más importante para que la personas sean felices o no. Estima que cerca de 10% de la población mundial padece depresión clínica o problemas de ansiedad y son la causa individual más importante de discapacidad y ausentismo. Sin embargo, aun en los países ricos menos de la tercera parte de las personas que padecen alguna enfermedad mental reciben tratamiento, aun cuando se dispone de tratamientos efectivos “costeables” para atender la depresión, los desórdenes de ansiedad y las psicosis.⁶

En México, en 2011, la tasa de psiquiatras por cada 100 000 habitantes es de 1.2 cuando el promedio en los países de la OCDE es de 15.6.

Las transformaciones que experimentan las familias, los entornos escolares y el tejido social comunitario, así como la acelerada y extensiva urbanización, la intensidad de las migraciones y el desarrollo e ingreso de los medios de comunicación masiva en los ámbitos de la vida privada, entre otros fenómenos sociales, están provocando nuevos riesgos y ausencias graves en el desarrollo psicoemocional saludable de los seres humanos. Millones de niños y adolescentes están creciendo solos, sin la presencia de adultos educadores que con frecuencia son sustituidos en su imaginación, por los personajes reales y ficticios que proyectan los medios de comunicación masiva y frente a los cuales se pasan largas horas.

En declaraciones recientes Antonio Rizzoli, jefe de la Unidad de Investigación en Neurodesarrollo del Hospital Infantil Federico Gómez sostuvo que alrededor del 25% de los niños menores de cinco años presentan algún tipo de retraso en hablar o en empezar a gatear o a caminar, por ejemplo.⁷

“En las tres últimas décadas, la tasa de suicidios en México se cuadruplicó al pasar de dos por cada 100 000 habitantes a 7.6, hasta 2011, según las últimas cifras disponibles. El 42% de los casos de suicidio se registró en jóvenes entre 15 y 24

⁶ John Helliwell, Richard Layard y Jeffrey Sachs (eds.), *World Happiness Report 2013*, en <http://unsdsn.org/wp-content/uploads/2014/02/WorldHappinessReport2013_online.pdf>.

⁷ *La Jornada*: con “algún tipo de retraso”, 25% de menores de 5 años en México, 15 de mayo de 2014, p. 42.

años de edad, seguido por el rango de edad de 25 a 34 años. Cada 24 horas fallecen alrededor de 16 personas jóvenes por esta causa. Según las estadísticas, en 2011 se registraron 5 728 suicidios, la mayoría entre jóvenes de 15 a 24 años, seguido por los rangos de 25 a 34 años. El sector más susceptible de tomar esta decisión son las mujeres que cursan el nivel secundaria”.⁸

Los espacios colectivos (familias, barrio, comunidad, organizaciones) constructores de desarrollo y la contención psicoemocional positiva de las personas dentro de los cuales lleva tiempo el desarrollo de confianza y solidaridad, han experimentado cambios y rupturas muy acelerados sin dar oportunidad y tiempo para la recreación de nuevos espacios colectivos. Predomina la volatilidad y fragilidad de las relaciones sociales, las relaciones virtuales a distancia y por lo tanto, aumenta la soledad de las personas, los problemas de salud psicoemocional y la vulnerabilidad frente a riesgos.

El Estado y el mercado no son buenos proveedores de servicios, actividades y opciones para atender el desarrollo psicoafectivo; por el contrario con sus intervenciones muchas veces han contribuido a la destrucción de los colectivos que sí lo son. Por ejemplo, en México las modalidades del crecimiento expansivo de las ciudades, propiciadas por los especuladores de la tierra, las empresas inmobiliarias y los gobiernos, destruyen tejido social comunitario como son los barrios; las crecientes distancias entre las viviendas en las urbes dificultan la interacción y el apoyo entre las familias; se construyen viviendas en los nuevos desarrollos inmobiliarios hacinadas y de dimensiones tales que hacen casi imposible recrear una vida familiar digna; no ha habido preocupación por crear espacios públicos de encuentro y de construcción de comunidad sino hasta fechas recientes en que finalmente el gobierno mexicano reconoció la urgencia de desarrollar una política de prevención social de las violencias y la delincuencia.

Las intervenciones sociales en los espacios públicos como política de prevención social de la violencia y la delincuencia, se fundamentan en la necesidad de recrear espacios colectivos de encuentro que contribuyan a atender varios de los requerimientos psicoafectivos mencionados con miras a desarrollar sentido de pertenencia e identidad y construir ciudadanía y comunidad: respeto y tolerancia, confianza, solidaridad, entre otros valores.

Las intervenciones en la dimensión psicoemocional del bienestar humano requieren de personal calificado, sensible y empático, permanentemente actualizado y deben ser sostenidas por periodos largos. Los nuevos desarrollos inmobiliarios de viviendas deberían ser construidos pensando en el bienestar y en la seguridad de las personas que los van a utilizar, así como en la recreación de tejido social, más que en la obtención de ganancias fáciles.⁹

⁸ www.sinembargo.mx: cada 24 horas se suicidan en México 16 jóvenes; en tres décadas se cuadruplica el número de casos. 8 de septiembre de 2013, en <<http://www.sinembargo.mx/08-09-2013/746360>>.

⁹ Véase Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) e Incide Social (2011), *Prevención de posibles efectos negativos de los proyectos de obras urbanas en la calidad de vida y en la seguridad de las personas*, en <http://www.incidesocial.org/images/pdf/publicaciones/violencias/prevencion_efectos_negativos_obras_urbanas.pdf>.

3. Los requerimientos de seguridad

- Empleo y condiciones de trabajo justas
- Seguridad en el ingreso
- Seguridad social (frente a desempleo, accidentes, enfermedad, vejez)
- Seguridad alimentaria
- Seguridad física y de tenencia en la vivienda
- Seguridad urbana (frente a accidentes)
- Seguridad en la familia (no violencia familiar)
- Seguridad pública y ciudadana (protección de la vida, de la integridad física, de los bienes y activos)
- Seguridad de acceso a la justicia (debido proceso)
- Bioseguridad

Los requerimientos en materia de seguridad combinan aspectos de percepción de riesgos vinculados a lo psicoemocional, con necesidades materiales de protección frente a la posibilidad de concreción de esos riesgos.

Tienen relación para lograr la subsistencia, para poder superar y estar protegidos frente a eventualidades o riesgos de distinto orden, de manera que la vida la integridad, los bienes, las familias y la comunidad de las personas no se vean afectados o en su caso, los daños puedan ser superados mediante mecanismos que proporcionen una red de protección (*safety net*).

Muchos de estos requerimientos tienen que ver con el derecho a vivir libres de todo tipo de violencia y dependen de la relación que se establece con terceros, desde personas, pasando por las familias hasta instituciones del Estado. También incluyen la seguridad frente a los riesgos que se enfrentan por catástrofes ambientales y humanas (guerras, inundaciones, huracanes, cambio climático, crisis económicas y sociales, etcétera).

En México, frente a esos riesgos para muchas personas su red principal de protección proviene de sus propias familias. El mercado ofrece una diversidad de sistemas de aseguramiento privado (seguros médicos, de muerte, accidentes, terremotos, robo, etc.) y en varios países existen sistemas de aseguramiento comunitario como son las mutualidades y diversos mecanismos de ahorro.

Respecto de las posibles intervenciones del Estado, la satisfacción de los requerimientos de seguridad tiene mucha relación con acciones y programas de prevención para impedir que ocurran los daños, como serían: la disponibilidad pública asegurada de alimentos para un periodo definido; un mantenimiento cuidadoso de la infraestructura urbana por donde transita y vive la población; la regulación y vigilancia de los medios de transporte y de los lugares de trabajo; impedir que las viviendas se construyan en terrenos riesgosos; la creación de fondos de seguridad social suficientes, y los programas de prevención social de la delincuencia.

También significa el desarrollo de políticas de mitigación y reparación de daños como el caso de los Fondos para Víctimas de la Violencia, obras de infraestructura para evitar la repetición de desastres o la ocurrencia de accidentes, mecanismos eficientes de denuncia y acceso a la justicia, entre otros.

Una de las características de la vida en el siglo XXI es el incremento de los riesgos debido a los desarrollos tecnológicos, al crecimiento de la población y de las ciudades y la difusión de patrones de consumo, en paralelo con una destrucción de las capacidades de los Estados nacionales para proveer al menos seguridad y protección a sus pueblos. Constantemente se desarrolla nuevo armamento, nuevas sustancias, aumenta la demanda de materias primas como minerales y energía y de bienes de consumo como productos animales y artefactos de informática, comunicación y transporte. La capacidad de absorción del planeta de la huella ecológica que esas actividades dejan está agotada y como resultado se tiene el cambio climático. Por ello, la relevancia que adquiere el requerimiento de bioseguridad.

En la provisión de servicios para cubrir varios componentes de la dimensión de seguridad humana, en el caso mexicano los gobiernos municipales tienen en la actualidad mayores responsabilidades. Son quienes autorizan los nuevos desarrollos de vivienda y de construcción de infraestructura, son responsables del mantenimiento de la infraestructura urbana y de proveer los servicios de control del tránsito y de movilidad de personas y mercancías que se relacionan con el aumento de los accidentes de tránsito como causa de mortalidad; deben regular una serie de servicios de alimentación, salud, disposición de desechos y acceso a agua y energía que constantemente ponen en riesgo la seguridad y el bienestar de las personas.

En cuanto al requerimiento de seguridad de los ingresos para 2012 se encuentra que por el trabajo tanto subordinado como independiente, las familias mexicanas obtienen cerca del 75% de sus ingresos de acuerdo con la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares de 2012. Las transferencias que comprenden entre otros rubros las aportaciones monetarias del Estado, están aumentando hasta representar 16% en promedio y en los estratos más pobres, alcanzan hasta el 37% de los ingresos de las familias. Es decir, el Estado está sustituyendo paulatinamente la prestación de servicios públicos por transferencias monetarias para que las familias compren los bienes y servicios que requieren en el mercado. Las remesas enviadas por las poblaciones mexicanas que emigran principalmente a Estados Unidos, también se integran al ingreso por transferencias de las familias.

Respecto a la seguridad en el empleo, la población en actividades informales representa actualmente el 58.2% de la población ocupada total en México. Se trata de 28.7 millones de mexicanos¹⁰ para los que su trabajo se caracteriza por la precariedad de las condiciones de trabajo en que se realiza, destacando la inseguridad tanto del trabajo, como del ingreso que se obtiene.

Un dato que expresa la seguridad en materia urbana es la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito que en México, en 2011, se ubica en 17.5 muertes por cada 100 000 habitantes cuando el promedio de los países de la OCDE está en 7.6.

La tasa de homicidios se considera un buen indicador sobre seguridad pública en México: ascendió de 9 por 100 000 habitantes en 2007 a 22 en 2012, de acuer-

¹⁰ INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, datos para el primer trimestre de 2014.

do con información del INEGI. Entre los países de la OCDE sólo es superada por India y Brasil.

4. Los requerimientos culturales

- Saberes para la vida
 - Aprendizaje de la lengua
 - Hábitos de alimentación
 - Hábitos de aseo personal y de casa
 - Hábitos de crianza
 - Hábitos de cortejo
 - Formas de relacionarse y solucionar conflictos
 - Formas de expresar los sentimientos
 - Formas de relacionarse con el medio ambiente
 - Hábitos de consumo y ahorro
 - Capacidad de resistencia a las amenazas (resiliencia)
 - Respeto a la norma y la legalidad
- Acceso a la información
- Educación
 - Escolarizada
 - No escolarizada
- Acceso al conocimiento
- Acceso a la tecnología
- Acceso a la cultura

Esta dimensión refiere a los componentes del bienestar de las personas o del desarrollo humano que conducen a potenciar sus capacidades y posibilidades de trabajo, de comunicación, de relación, de participación y de movilidad, y sus cualidades de creación, invención y expresión.

Son los requerimientos cuya satisfacción permite a los individuos alcanzar su desarrollo como seres humanos plenos e integrarse en su contexto social al relacionarse con las personas y el medio ambiente, ser incluidos y participar y con ello poder aprovechar las ventajas que les ofrece su entorno para ser felices. Estos componentes del bienestar humano forman parte del proceso de socialización de las personas. La provisión suficiente, adecuada y oportuna de los bienes, servicios y actividades que permiten cubrirlos resulta crucial en los primeros años de vida.

Es el caso de la transmisión de los saberes para la vida que son aquellas habilidades, capacidades y conocimientos que se deben adquirir para el cuidado, protección y desarrollo personal, para relacionarnos con otras personas y con la naturaleza de manera que se alcance una vida armónica y en paz. Se trata de aprendizajes y conocimientos que se adquieren por la imitación e interacción con otros seres humanos: los progenitores, hermanos y familia ampliada; los maestros, los amigos, la comunidad laboral y los medios de comunicación y más recientemente, las redes sociales.

Históricamente han sido las familias y dentro de ellas las mujeres, quienes se han responsabilizado de la transmisión de los saberes para la vida y sientan las bases para el desarrollo del potencial humano. El aporte de esta inversión inicial

en las personas es poco valorado y reconocido. Algunas estimaciones de indicadores de bienestar y progreso humano ya la han venido incorporando. Sin embargo, el proveer el tiempo, las actividades de trabajo y los recursos para llevarlo a cabo en lo que ahora se denomina “economía del cuidado” se sigue considerando una obligación no retribuida de los grupos familiares y particularmente de las mujeres.

Las transformaciones de la estructura y organización de las familias y el aumento del tiempo que las personas permanecen frente a los medios de comunicación masiva e interactuando en las redes sociales está modificando de manera profunda los contenidos, las formas y el desarrollo de los saberes para la vida. Más que contribuir a construir seres humanos dignos y responsables, a los medios de comunicación les interesa desarrollar clientes y consumidores por lo que inducen modalidades de consumo y conductas que conllevan efectos muchas veces perjudiciales para la salud física y mental de las personas.

El Estado mexicano participa ampliamente en la provisión de servicios gratuitos de educación formal en todos los niveles a partir de la educación preescolar. En los últimos años ha aumentado la oferta de servicios educativos del sector privado profundizándose una segmentación de las poblaciones atendidas: las de menores ingresos acuden a la educación pública en tanto que los estratos medios y altos de ingreso utilizan servicios privados. No obstante esta tendencia, el Estado mexicano aún provee educación a nueve de cada 10 mexicanos.

Una proporción importante de los aprendizajes necesarios para poder realizar las actividades cotidianas y moverse en el entorno de vida y para incorporarse a nuevos territorios por ejemplo en el caso de los migrantes, es adquirida mediante mecanismos no formales de educación. Por medio de la observación y la imitación, las personas aprenden entre muchas otras cosas a usar y moverse en la ciudad; a utilizar, protegerse y convivir con la naturaleza; a usar una diversidad de aparatos y dispositivos útiles para la vida diaria o a utilizar el dinero y diversos servicios. Las empresas del mercado ofrecen información útil para aprender el uso de los muy diversos bienes y servicios que producen.

El acceso a la información y al conocimiento ha sido ampliamente facilitado mediante las nuevas tecnologías de la información, algunas de las cuales son de acceso libre y otras implican un costo a ser cubierto a las empresas proveedoras de los servicios. De acuerdo con información obtenida por el INEGI, 43.5% de la población mexicana mayor de seis años tiene acceso a internet, equivalente a 46 millones de usuarios en todo el país. De los hogares que tienen computadoras 17% dijo no tener acceso a internet y de éstos poco más de 60% señaló la falta de recursos económicos como principal limitación para contar con ese servicio.¹¹

Ésta es la dimensión del desarrollo humano donde mayores innovaciones están surgiendo y donde el espectro de posibilidades de satisfactores y de acceso se está ampliando aceleradamente. En sociedades altamente desiguales como la mexicana se ha ampliado la brecha entre grupos socioeconómicos y entre generaciones en el acceso a los componentes culturales del bienestar.

¹¹ Según *El Universal*, 16 de mayo de 2014, hay internet sólo en tres de cada 10 hogares.

No obstante la velocidad y la amplia difusión de los desarrollos tecnológicos, esta dimensión de los requerimientos ofrece ventanas de oportunidad para cerrar esas distancias particularmente para las generaciones jóvenes que de manera individual y en forma libre tienen una disponibilidad de acceso a información y conocimientos de gran amplitud.

El gran aumento de las redes sociales y de los tiempos que las personas y especialmente los jóvenes se pasan frente a los diversos dispositivos de comunicación e información plantea retos serios por cuanto a la socialización de los seres humanos para su adecuada integración a las sociedades nacionales o a la sociedad global en la comprensión de que somos interdependientes, compartimos un mismo planeta y requerimos de la interacción directa y física con otros seres humanos.

El fenómeno de los “*hikikomori*” relatado en varias novelas¹² se refiere a jóvenes que en Japón han optado por un aislamiento y confinamiento en sus habitaciones en casa de sus padres, abandonando toda vida social; se dedican a ver la televisión y usar sus computadoras. “La falta de contacto social de estas personas y el aislamiento prolongado tienen un gran efecto en la mentalidad, con pérdida de habilidades sociales y los referentes morales necesarios. A menudo, el mundo de la televisión o los videojuegos se convierten en su marco de referencia” (wikipedia, <<http://es.wikipedia.org/wiki/Hikikomori>>).

Frente a esta evolución, el papel de las instituciones de mediación en la provisión de información y conocimiento como la escuela, así como los medios de comunicación masiva como los medios impresos, la radio e incluso la televisión, como hasta ahora la conocemos están perdiendo relevancia y cambiando aceleradamente.

Asimismo la provisión de bienes y servicios culturales y lo que ahora se denomina “economía naranja” está floreciendo como uno de los sectores de actividad de mayor expansión, más diversificado y que ofrece amplias posibilidades de participación, de trabajo y de ingresos para las personas.

El ámbito de la cultura y de la educación es la dimensión del bienestar humano donde mayor intervención tienen actualmente las empresas del mercado con excepción del papel que aún desempeñan las familias en la transmisión de saberes para la vida y el Estado en la provisión de servicios educativos y de algunos servicios culturales.

A modo de conclusión

1. Una parte importante de lo que denominamos en este ponencia “requerimientos para alcanzar una vida digna” ha sido reconocida después de la Segunda Guerra Mundial, como derechos humanos económicos, sociales, culturales, ambientales, civiles y políticos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos¹³ de

¹² Kevin Kuhn, *Hikikomori; Bong Joon-bo (2008). Tokyo!*, fragmento “Tokyo Shaking”. Enrique Vila-Matas, en *Dietario voluble*, Barcelona, Anagrama, 2008, menciona la existencia de cerca de un millón de jóvenes japoneses que viven en esas condiciones.

¹³ Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.

1948. Se prescribe además que son universales, inalienables, indivisibles, interdependientes, exigibles e irrenunciables, entre otras características.

La comunidad internacional especializada en derechos humanos ha realizado un importante esfuerzo para definir el contenido de esos derechos de manera que pueda concretarse su realización y dar seguimiento a su cumplimiento. Sin embargo, no todos los requerimientos para una vida digna considerados en esta ponencia han sido reconocidos como derechos humanos, en razón de que la incorporación de nuevos derechos en los instrumentos internacionales deriva de una difícil construcción de consensos entre gobiernos que funcionan bajo regímenes sociales y económicos diversos y responden a matrices culturales distintas.

2. La creciente complejidad social se expresa en las dimensiones y los componentes del bienestar humano y en las interrelaciones de los actores sociales que se ocupan de proveer ese bienestar.

Varios de los componentes del bienestar humano se mantienen a lo largo de la historia, dado que se refieren a necesidades biológicas básicas para la subsistencia de las personas como seres vivos o son centrales para su estabilidad emocional y para la convivencia social.

Sin embargo, a medida que avanzan el conocimiento y las tecnologías, y cambian las modalidades de poblamiento territorial, se amplían los componentes de las cuatro dimensiones propuestas al diversificarse los bienes, servicios y actividades humanas que cubren los requerimientos y al transformarse las funciones y responsabilidades de los agentes sociales proveedores. Resulta difícil en contextos crecientemente complejos, asignar responsabilidades y funciones explícitas a cada uno de los agentes sociales proveedores y llegar a balances que propicien sociedades más iguales.

3. La dominancia del pensamiento neoliberal en los últimos 35 años conduce a asumir que es responsabilidad de cada individuo hacerse cargo de su propio bienestar y que lo fundamental es su libertad y el desarrollo de sus capacidades para allegarse lo necesario, siendo el mercado el principal proveedor. Desde esta mirada, el trabajo remunerado se convierte en la llave para acceder a una vida digna dado que es el principal recurso de la mayoría de las personas y de las familias para obtener un ingreso que les permita participar en la compra de bienes y servicios en el mercado. Sin embargo, la creación de empleos dignos, suficientes, no está siendo un resultado del tipo de desarrollo tecnológico que el mundo está siguiendo. Durante la segunda mitad del siglo xx y hasta ahora, se ha privilegiado el desarrollo de tecnologías ahorradoras de mano de obra y altamente consumidora de materias primas y energía, una tendencia que altera profundamente las bases de sostenimiento de sociedades cohesionadas, acrecienta la desigualdad y conlleva a la violencia y a los riesgos que en materia climática está enfrentando la humanidad.

4. El pensamiento neoliberal ha llevado a reducir la presencia de los gobiernos como proveedores y operadores directos de bienes y servicios públicos que propician el bienestar de las personas. Los gobiernos abandonan crecientemente

su papel redistributivo consistente en proveer en forma gratuita o subsidiada, bienes y servicios para el bienestar, aun cuando fuera sólo para las poblaciones que no pueden acceder por sí mismas a esos bienes y servicios. Los gobiernos han disminuido incluso su papel de regulación y protección de la forma y la calidad de los bienes y servicios privados que son entregados a las personas y las familias, una obligación de los Estados establecida en los instrumentos internacionales de derechos humanos.

5. Las empresas privadas se van haciendo cargo crecientemente de la provisión de los bienes y servicios que atienden el bienestar material de las personas y que les ofrecen oportunidades de negocios como son los servicios de infraestructura sanitaria, la provisión de energía, la construcción de viviendas, las comunicaciones y el transporte, el aseguramiento frente a riesgos, el manejo de bienes culturales y de manera paulatina la provisión de servicios educativos y de salud, entre otros. Las personas dejan de ser vistas como personas con derecho a una vida digna y al bienestar, y pasan a convertirse en clientes y consumidores. Aquellos que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la oferta del sector privado lucrativo, son excluidos y la desigualdad social y económica se profundiza.

6. Además, la irrupción violenta de empresas internacionales como las mineras y las de energías alternativas, así como del crimen organizado en muchos territorios está provocando desalojos de comunidades enteras de sus viviendas y despojo de sus recursos; produce violaciones a la libertad, a la integridad y a la vida de miles de personas y el surgimiento de miles de víctimas en calidad de huérfanos, viudas, personas con discapacidad. Se calcula que al menos 250 000 personas tienen la calidad de desplazados en México. Varias regiones del país están viviendo en condiciones de violencia crónica, totalmente contrarias al concepto de vida digna.

7. El sector privado no lucrativo formado por una variedad de organizaciones sociales y civiles, pasa a ocuparse de la atención a poblaciones excluidas, en riesgo y vulnerables cuya protección es costosa y no deja ganancias. Los recursos para atenderla provienen de las fundaciones privadas creadas por las empresas lucrativas para cubrir las apariencias de su responsabilidad social o por la subrogación de servicios de los gobiernos como sucede con las estancias infantiles y guarderías, transfiriendo recursos públicos.

8. Finalmente, sobre las familias vuelven a recaer responsabilidades de provisión de bienestar, servicios y actividades a sus miembros. Por ejemplo, las tareas de cuidado de los miembros vulnerables como los niños, los adultos mayores y las personas con discapacidad, la seguridad y protección frente al desempleo, accidentes o enfermedades, entre otras. Este traslado de responsabilidades recae nuevamente en las mujeres de las familias que se encuentran agobiadas porque ahora también tienen que contribuir al ingreso de sus grupos familiares.

Con las cargas de trabajo productivo y los bajos niveles salariales prevalentes, el tiempo destinado por las familias a la construcción de seres humanos, fundamentalmente a la provisión de saberes para la vida y al desarrollo psicoafec-

tivo se va reduciendo sentando con ello las bases para la creación de personas abandonadas, solitarias, infelices, enojadas y violentas.

El desbalance que existe en la actualidad entre los agentes proveedores del bienestar de las personas conduce a la profundización de la desigualdad y del conflicto social, así como a una depredación de los recursos del mundo en beneficio de unos pocos con un aumento sostenido de catástrofes climáticas que perjudican a la mayoría.

Bibliografía

- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) e Incide Social A.C. (2011), *Prevención de posibles efectos negativos de los proyectos de obras urbanas en la calidad de vida y en la seguridad de las personas*, consultar en <http://www.incidesocial.org/images/pdf/publicaciones/violencias/prevencion_efectos_negativos_obras_urbanas.pdf>.
- Helliwell, John, Richard Layard y Jeffrey Sachs (eds.), *World Happiness Report 2013*, consultar en <http://unsdsn.org/wp-content/uploads/2014/02/WorldHappinessReport2013_online.pdf>.
- Índice de bienestar económico sostenible, consultar en <http://es.wikipedia.org/wiki/%25C3%258Dn...on%25C3%25B3mico_sostenibl>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014), Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo: cifras durante el primer trimestre, Boletín de prensa núm. 208/14, Aguascalientes, pp. 1-2.
- Jusidman, Clara (coord.) (2007), *La realidad social de Ciudad Juárez: análisis social*, Ciudad Juárez, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Maslow, Abraham H. (1943), *Una teoría sobre la motivación humana (A Theory of Human Motivation)*, consultar en <<http://www.monografias.com/trabajos66/piramide-necesidades-maslow/piramide-necesidades-maslow.shtml#ixzz31zNVYjYU>>.
- Max-Neef, Manfred A., Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn (1993), *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Montevideo, Editorial Nordan-Comunidad, consultar en <<http://www.slideshare.net/dnandop/max-ne...-desarrollo-a-escala-humana>>.
- Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.
- New Economic Foundation, *Measuring our progress: The power of well-being*, consultar en <<http://www.neweconomics.org/publications/entry/measuring-our-progress>>.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Índice de Desarrollo Humano, Naciones Unidas, 2013.
- Porter, Michael E., Scott Stern, y Roberto Artavia Loría (2013), *Social Progress Index (2013)*, Washington, Social Progress Impertive, consultar en <http://www.socialprogressimperative.org/...ial_progress_index_2013.pdf>.
- Rojas, Mariano (coord.) (2011), *La medición del progreso y del bienestar. Propuestas desde América Latina*, México, Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
- Salvia, Agustín (2011), "La medición del progreso humano en la dimensión social como una medida de cumplimiento de derechos", en Mariano Rojas (coord.), *La medición del progreso y del bienestar. Propuestas desde América Latina*, México, Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

The Happy Planet Index: 2012 report, *A global index of sustainable well-being*, Londres, New Economic Foundation, consultar en <http://b3cdn.net/nefoundation/1c5606c88532a0033d_bpm6vi4wp.pdf>.

The 2010 Legatum Prosperity Index: *An Inquiry Into Global Wealth and Wellbeing*, Londres, Legatum Institute, 2010, consultar en <http://media.prosperity.com/2013/pdf/publications/PI2013Brochure_WEB.pdf>.

Vila-Matas, Enrique (2008), *Dietario voluble*, Barcelona, Anagrama.

E

El adelgazamiento del Estado como factor causal de la ingobernabilidad aparente

Pablo Ruiz Nápoles*

El secuestro en Iguala, Guerrero, de 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, en septiembre del año pasado y su muy probable asesinato en algún otro lugar del mismo estado —acontecimientos aún no esclarecidos del todo— representan uno de los eslabones de una cadena ya larga de tragedias sociales que azotan a nuestro país desde hace ya más de tres décadas, cuyo factor común es la violencia en un contexto donde impera la ley del más fuerte y ésa no es, en ningún caso, la del Estado.

En los últimos 30 años hemos vivido en México el surgimiento o agravamiento de un buen número de problemas económicos, políticos y sociales, unos más violentos y visibles que otros pero todos asociados al abandono del Estado, anteriormente fuerte en lo político e intervencionista en lo económico.

La crisis económica de 1982 y el inicio de un nuevo gobierno a finales del mismo, se tradujeron en un profundo cambio de rumbo político y económico que ha tenido consecuencias sociales de gran magnitud. Este cambio se identifica con las reformas económicas iniciadas en el gobierno de Miguel de la Madrid y profundizadas en el de Carlos Salinas, y las reformas políticas concretadas en el de Ernesto Zedillo, nuestra *perestroika* y nuestra *glásnost*. Los gobiernos posteriores no han hecho otra cosa más que repetir o ampliar las reformas económicas del mismo corte sin avanzar realmente en las reformas políticas tan necesarias.

Después de un largo periodo de estabilidad política y crecimiento económico iniciado en los años cincuenta, que concluye a finales de los sesenta y principios de los setenta, México vivió un corto periodo de auge petrolero, que vino a desembocar en una crisis económica, dando lugar a una serie de cambios durante los años ochenta y noventa que, lejos de resolver los problemas básicos de pobreza e inequidad ha sido sin duda causa de su agravamiento y del surgimiento de nuevos conflictos.

* Profesor de tiempo completo del Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. Algunos fragmentos de este artículo aparecieron publicados en uno anterior en la revista *Este País*, de mayo de 2012.

Es una larga lista de problemas que incluye la pobreza, el desempleo, el comercio informal, diversas formas de delincuencia, el narcotráfico, el contrabando, la emigración de mexicanos a Estados Unidos, la fuga de capitales, la corrupción, la contaminación y destrucción del medio ambiente, la impunidad, los homicidios sin resolver, los levantamientos populares regionales y el caciquismo, entre los más destacados.

Si bien algunos de estos problemas son ya muy viejos, hay dos factores nuevos que acentúan la percepción de ellos por parte de la sociedad: la consolidación de los medios de información como un nuevo poder que, ya sin cortapisas, presenta y resalta —no sin prejuicios— dichos problemas, y el desencanto de la sociedad mexicana por el fracaso de la alternancia partidista en el poder que no ha servido para resolver, así sea parcialmente, algunos de ellos.

En contraste, desde el final de la última crisis económica de gran magnitud —la de 1995—, México experimenta una gran estabilidad en materia de precios, salarios, tasas de interés y tipo de cambio, resultado de un férreo equilibrio fiscal y un superávit en divisas sin precedentes. A ello le han llamado “estabilidad macroeconómica”, lograda por medio de la reducción sistemática del gasto público, la restricción del crédito a las actividades productivas, hasta casi su desaparición, la contención salarial, la expansión de las exportaciones y el estancamiento del mercado interno. Este panorama económico y social no es exclusivo de México, sin embargo. En otros países se presenta en forma más o menos similar, por efecto de la aplicación de las mismas políticas económicas comunes de corte neoliberal orientadas a modernizar las economías en la nueva etapa de la globalización.

Entre los factores que determinan el conjunto de problemas contemporáneos más graves, hay tres que siendo de suyo conflictivos producen, al combinarse, una dinámica social y económica perversa, un círculo vicioso que amplifica otros problemas. Estos tres factores son: 1] el empobrecimiento de una parte importante de la sociedad como producto del desempleo y, en general, de la falta de oportunidades; 2] una tendencia por parte de los diversos grupos sociales a no cumplir la ley (en sentido amplio, es decir cualquier norma de carácter público) salvo en determinadas circunstancias, y 3] la total ausencia de una política industrial y comercial, por parte del Estado, orientada al estímulo de la inversión productiva. Estos tres factores son determinantes, en el caso de México, de buena parte de los demás problemas, pero no son exclusivos de nuestro país y es muy probable que se presenten también en otros países en desarrollo, aunque quizá con una intensidad y una dinámica distintas.

Desempleo y pobreza

Según cifras oficiales la población económicamente activa (PEA) ascendía en México en 1982 a casi 23 millones de personas, creciendo a una tasa anual de 1.8%, lo que significa un aumento de 400 000 personas por año buscando empleo. Para el año 2000 la PEA ascendía a 40 millones y crecía al 3% anual, es decir en 1 200 000 personas. Para 2010, la PEA ascendió a 46.5 millones y su tasa anual de incremento disminuyó a 1.8% que significa 840 000 personas por año. Entre 1982 y 2010 ha

habido un incremento anual de la PEA de entre 400 000 y 1 200 000 por año. En años de crecimiento económico alto que han sido pocos, el sector formal de la economía ha podido crear alrededor de 400 000 empleos. El resto de la nueva fuerza laboral se ve obligado al empleo informal de diversos tipos (incluyendo actividades ilegales) o a emigrar a Estados Unidos. El momento crítico de estas cifras ocurrió justo al inicio del siglo cuando cerca de un millón de personas desempleadas, intentaba emigrar anualmente a Estados Unidos y sólo la mitad lo conseguía.

La economía no ha crecido a un ritmo alto y sostenido en todos estos años, lo que implica que el número de personas forzadas al empleo informal, la emigración o, de plano, la delincuencia, sea mayor y creciente, a causa de la falta de oportunidades de trabajo. Es decir, a la pobreza endémica del país se suma cada año un nuevo grupo de desempleados, lo que constituye sin duda un caldo de cultivo propicio para todo tipo de actividades ilegales. La causa directa de esta falta de oportunidades es la relativamente baja inversión en proyectos productivos generadores de empleos formales, lo que a su vez se debe tanto a la ausencia de financiamiento como al abandono de la política industrial por parte del Estado en los últimos 30 años, temas que veremos más adelante.

La cultura de la legalidad y el Estado

Existe actualmente en México una reconocida carencia de respeto a la ley. Esto revela la ausencia de una cultura de la legalidad que sin embargo no es algo nuevo: podríamos ubicar su origen en la época colonial. Tampoco es exclusiva de nuestro país. De hecho no hay país en el mundo en el que todas las leyes se cumplan y respeten siempre. Pero cualquiera que sea el indicador que se tome al respecto, México se cuenta actualmente entre los países en los que las leyes se respetan en menor grado. Es evidente que en nuestra sociedad las normas se cumplen sólo cuando hay una amenaza clara de sanción y autoridades con capacidad para aplicarla.

Esta carencia de cultura de la legalidad obedece a varios factores de diversos tipos, de los que destaco sólo algunos. Un factor consiste en que una buena parte de las leyes no se puede cumplir, ya sea porque unas leyes contradicen a otras, porque son obsoletas o inadecuadas o porque simplemente no hay autoridades en cantidad y con capacidad suficientes para hacerlas cumplir. Otro es la ignorancia y el temor, o el desprecio que sienten los diversos sectores sociales respecto a las leyes. En los sectores de menores recursos económicos se percibe a las leyes como impuestas, es decir decididas al margen de ellos y, en consecuencia, se ven como ajenas y, en general, hechas para perjudicarlos, no para protegerlos. En los grupos de recursos económicos altos la percepción es más o menos inversa, es decir, se percibe que las leyes están hechas para favorecerlos, pero sólo a ellos y cuando no es así, se busca cualquier resquicio técnico para evadirlas. El resultado en ambos casos es el mismo: las leyes no se perciben como propias, como un mecanismo que se da la sociedad para funcionar en sus diversos ámbitos, en sí mismo digno de respeto, justo y de aplicación general.

Las autoridades de diversos tipos, niveles y orígenes partidarios no han podido eliminar la percepción que se tiene, entre la sociedad, de que son ellos los primeros en violar la ley y esto aparece como un elemento adicional de justificación moral para el incumplimiento de las normas entre los ciudadanos. De ahí que se identifique la corrupción como un obstáculo fundamental para el avance social. Pero la corrupción es sólo una parte del problema más amplio y contextual que es el incumplimiento de las leyes en general. Éste tiene implicaciones políticas, económicas y sociales de primera magnitud, sobre todo en un país que intenta adecuarse a la modernidad y a la globalidad.

Desde una perspectiva económica, la falta de cumplimiento de las leyes por los diversos grupos sociales complica y limita la política económica instrumentada por el Estado, por ejemplo en lo que se refiere a la recaudación fiscal, y hace prácticamente inútil cualquier reforma que al respecto se pueda llevar a cabo. En este contexto las recomendaciones de los economistas ortodoxos, consistentes en la reducción de la regulación, han empequeñecido todavía más los ingresos del Estado y, lejos de eliminar los problemas, en realidad han favorecido el contrabando y la piratería. En términos más generales, el comercio y otras actividades económicas informales son resultado de la incapacidad del Estado para hacer cumplir las leyes y del abandono de la regulación.

En su dimensión política, el no apego a la legalidad vigente por parte de algunos grupos o personas, unos con la justificación moral que da el ser sujetos de abandono y explotación por décadas, como los indígenas, otros sin ella, combinado con la falta de capacidad de las distintas autoridades, sea para negociar acuerdos en el marco de la ley con los primeros o para aplicar la ley de manera estricta con los segundos, lleva tarde o temprano a un camino de ingobernabilidad y desintegración social. En sustitución de las leyes de aplicación general, empiezan a prevalecer usos y costumbres locales. De ello son muestra el surgimiento en diferentes zonas del país de municipios autodeclarados autónomos, de actos de linchamiento y de grupos armados de autodefensa.

Ausencia de política industrial y de crédito

Como en el caso de otros países en desarrollo, México requiere de una tasa de inversión respecto a la producción nacional de cuando menos 25% anual en términos reales y de manera sostenida para alcanzar tasas de crecimiento del producto interno bruto (PIB), a su vez, altas y sostenidas en el largo plazo, según estimaciones de organismos internacionales. Con ello, la economía podría aumentar significativamente la creación anual de empleos y, en consecuencia, la proporción de los salarios en el valor agregado, es decir, reducir la concentración del ingreso. En ninguno de los últimos 30 años la proporción de la inversión entendida como formación bruta de capital fijo ha alcanzado esa meta respecto al PIB, aun considerando la inversión extranjera. Peor aún, la inversión en general sirve de poco; para atender rezagos hay que invertir en sectores creadores de empleo y de valor agregado, tanto directa como indirectamente, lo cual es imposible sin una dirección definida de la política industrial.

Desde la primera parte de los años ochenta, el Estado ha reducido de manera significativa su participación en la inversión total como resultado de la orientación ortodoxa de la política económica, que concibe la inversión pública como factor de desplazamiento de la inversión privada y que además considera a la burocracia paraestatal como esencialmente corrupta, ineficiente e incapaz de ser regulada. Por estas dos razones, se hacía indispensable —en esta lógica— la privatización de las empresas estatales rentables y la liquidación de las no rentables. La nueva inversión pública ha estado limitada, además por la escasez de presupuesto y los problemas de corrupción que no han sido resueltos por el mercado sino más bien acentuados por éste. En estos casi 30 años de política ortodoxa, la inversión privada nacional no ha podido llenar el hueco de la inversión pública y el Estado ha tenido que revertir algunas de las privatizaciones debido a problemas de rentabilidad, derivados de una deficiente administración en manos privadas.

La nacionalización de la banca mexicana decretada en 1982 por el gobierno de López Portillo, como medida última para frenar la fuga de divisas, no ocasionó ninguna catástrofe financiera como auguraban sus críticos. En contraste, la reprivatización de la banca ocurrida años más tarde durante el gobierno de Carlos Salinas puso al sistema bancario mexicano en manos inexpertas y lo volvió altamente vulnerable. Aunado a ello, la apertura financiera acelerada provocó el ingreso de grandes cantidades de capital especulativo externo. Además, la sobrevaluación de la moneda hizo aún más vulnerable el sistema financiero. En esas condiciones, la primera crisis de divisas del gobierno de Zedillo, ocasionada por el mal manejo de una decisión cambiaria, implicó la quiebra real del sistema bancario mexicano y de sus deudores. El subsecuente rescate bancario y la política astringente del crédito interno, seguida desde entonces, han impedido que haya crédito barato y oportuno para financiar actividades productivas de todo tipo, especialmente en el campo. El sistema bancario, hoy en manos extranjeras, es esencialmente rentista y especulador.

Asimismo, tanto la crisis de 1994-1995 como la apertura financiera anterior a ella han provocado que haya permanentemente capital mexicano en el extranjero por una cantidad más o menos equivalente a la deuda pública externa, en tanto que el ingreso neto de divisas al país que registran las reservas internacionales se inmoviliza, para evitar la ampliación del circulante y crear un blindaje preventivo de otra crisis como las anteriores.

El elemento crucial que explica la baja inversión productiva no es, sin embargo, la falta de crédito, sino la ausencia de una política industrial y agropecuaria activa por parte del Estado. Esta ausencia obedece sin duda a una concepción neoliberal de la economía. Dicha concepción se concreta en la reducción indiscriminada del gasto público, tanto corriente como de inversión; en la total ausencia de políticas comerciales, y en la falta de definición y aplicación clara de reglas de la participación de la inversión extranjera con una orientación a la integración económica y al desarrollo. Ello es lo que en realidad provoca la falta de incentivos a la inversión privada nacional.

Conclusiones

En un contexto de poco respeto a la ley (que incluye a las propias autoridades), de desregulación de las actividades económicas, de bajo crecimiento económico y de desempleo real creciente, las actividades ilegales e ilícitas tienden a proliferar, lo mismo que la emigración. Este último fenómeno incluye ahora personas con mayor grado de escolaridad. Hay, además, fuga permanente de capitales que pese a todo encuentran más atractiva y segura su inversión fuera del país que dentro de él, y las empresas locales se vinculan o venden al capital extranjero. Las empresas de exportación sin control alguno son ya indistinguibles de la industria maquiladora, que opera sin control ni programa de integración. Los empresarios mexicanos pequeños y medianos que sobreviven, lo hacen sin crédito y sin apoyo y, lo que es peor, sin que se apliquen reglas de funcionamiento que los favorezcan, de modo que en cualquier momento un monopolista nacional o extranjero los desplaza.

La transición en México de una política de masas corporativizadas a una política de ciudadanos no pasó por la revisión, modificación y establecimiento de leyes y normas que puedan cumplirse, ni por un pacto que obligue a los actores económicos y políticos a cumplir y hacer cumplir las leyes; no pasó tampoco por la discusión y puesta en marcha de un programa claro de cambio político y sobre todo económico que tuviera como eje la atención de las necesidades básicas de la sociedad, de manera destacada, el empleo.

Pasó sólo por la venta mediática del carisma de actores políticos, construida como imágenes propagandísticas de un cambio que nadie ha sabido, bien a bien, a dónde ha ido ni para qué. De igual manera en lo económico se insiste en reformas que no han dado resultados concretos en materia de crecimiento, ni del empleo. En contraste, los problemas sociales no sólo siguen sin resolverse sino que se han agravado y la ingobernabilidad parece estar en marcha.

En este contexto, es imperante que el gobierno atienda de inmediato estos problemas básicos que encierran un círculo vicioso y eso sólo es factible mediante un nuevo pacto social en el que todos los sectores sociales y partidos participen, que se traduzca en un cambio constitucional. El Estado debe recuperar su liderazgo económico y social, pero sin menoscabo de la democracia y actuando en el margen que le dejan el gobierno de Estados Unidos y sus organismos financieros. Es una difícil pero inevitable tarea.

Notas en torno a la igualdad y el derecho al desarrollo

Margarita Flores*



América Latina a la hora de la igualdad fue el tema de una de las mesas de trabajo de “La vuelta al mundo desigual en cinco días” que, bajo la coordinación de Rolando Cordera, se llevó a cabo en la XXXVI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería en febrero de 2015. Planteamiento que pone a la igualdad en el centro del desarrollo.¹ Es una llamada de atención no sólo para los políticos y los formuladores de políticas públicas, sino también para los actores sociales, ya sean académicos, grupos organizados de la sociedad civil o empresarios; se trata de entender y atender la complejidad de factores y de relaciones que dan origen a la desigualdad como fenómeno que cruza y condiciona países, regiones y personas.

La desigualdad no es ajena a la estructura productiva, menos lo es al desarrollo entendido éste no sólo como mera expansión del producto y del ingreso por habitante, sino como proceso político, social y cultural. Por ello es que su análisis debe, como lo ha procesado y documentado la CEPAL, dar cuenta de sus diversas manifestaciones.

Si bien lo más visible es la pobreza y la concentración del ingreso (según Milanovic, 2005, el 5% de las personas más ricas del mundo concentran el 30% del ingreso global, proporción similar a la que obtiene el 80% más pobre), la desigualdad también se expresa en carencias sociales de la población, en falta de garantías y protección de derechos humanos básicos como la educación, la salud, un ambiente sano y seguridad social; en la dispar posibilidad de la realización del derecho a un trabajo digno, en la dimensión de la informalidad laboral, en no contar con un salario satisfactorio y “condiciones laborables equitativas y satisfactorias”; también en el asimétrico disfrute de las libertades y derechos civiles y políticos.

Cuando en 2010 la CEPAL presentó su documento sobre la desigualdad que, por cierto, lleva el sugerente subtítulo “brechas por cerrar, caminos por abrir” lo

* Investigadora en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM.

¹ Reflexiones y propuestas que para América Latina ha elaborado la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que conforman una trilogía: *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir* (2010), *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo* (2012) y *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible* (2014).

hace destacando claramente un asunto que me parece fundamental: *la igualdad debe ser el principio ético, normativo primordial y el objetivo último del desarrollo.*

Expresado de otra manera, este punto es el del *derecho al desarrollo*, concepto que después de años de debate adoptó la Asamblea General de las Naciones Unidas al aprobar en 1986 la Declaración del Derecho al Desarrollo, en plena época del ajuste estructural y 10 años después de la entrada en vigor del Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales (PIDESC) y del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (PIDCP).

Recordemos que los compromisos contenidos en ambos pactos son obligatorios y legalmente vinculantes para los estados que son partes por haberlos ratificado o haber accedido a ellos. Son 163 los estados parte del PIDESC; de ellos, 26 son latinoamericanos, México incluido que accedió en 1981. Llama la atención que seis de los países firmantes, cinco economías pequeñas y Estados Unidos no han ratificado su adhesión, decisión que generalmente corresponde a los congresos. El PIDCP tiene una membresía ligeramente superior, 168 estados parte; al igual que en el caso del PIDESC, siete países firmantes no lo han ratificado: seis economías pequeñas y China.

Si bien debido a su naturaleza jurídica la Declaración no es vinculante, sí aporta una visión de conjunto de los derechos humanos como universales e indivisibles. En palabras del ex secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, “el derecho al desarrollo es la medida del respeto de todos los derechos humanos”.

La Declaración establece que el derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable, que la igualdad de oportunidades para el desarrollo es una prerrogativa tanto de las naciones como de los individuos y que cada persona es el sujeto y beneficiario central del desarrollo. También afirma que es imposible la plena realización de los derechos civiles y políticos sin el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales.

Es interesante hacer notar que la Asamblea General de 1986 “aprobó la Declaración por votación de 146 a favor y uno en contra, el de Estados Unidos”. Y que ocho países, todos industrializados, se abstuvieron: Alemania Occidental, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Israel, Japón, Reino Unido y Suecia. Y de acuerdo con informes de la ONU, “algunos países industrializados sostenían que había que adquirir los derechos civiles y políticos antes de lograr el desarrollo. En contraste, algunos países en desarrollo respondían que el desarrollo debía alcanzarse antes de que pudieran surgir los derechos civiles y políticos”.

Aunque en la Declaración se afirma la interdependencia de todos los derechos —civiles, culturales, económicos, políticos y sociales—, el debate al respecto no ha[bía] concluido [a finales del siglo pasado]” (Naciones Unidas, 1998).

El del desarrollo y su derecho es un expediente que sigue abierto. Podría decirse, como una aspiración así como la justicia es un ideal (Bobbio, 1993).

Porque, finalmente, ¿qué es desarrollo?, ¿qué implica su realización?, ¿de quién depende la responsabilidad de la realización del derecho al desarrollo?, ¿sólo de los estados, creando condiciones nacionales e internacionales favorables?, ¿qué papel desempeñan las organizaciones sociales y las políticas?, ¿y los ciudadanos?

¿Por qué la resistencia de algunos países tanto desarrollados como en desarrollo a asumir plenamente el compromiso del desarrollo como derecho?, ¿por el costo económico que significa su garantía?, ¿por el monto que puede suponer en términos de la cooperación internacional?

Quizá en razón de estos y otros cuestionamientos es que un tema recurrente en los debates internacionales sea el de la “buena gobernanza” nacional y la necesaria “democratización” del sistema de gobernanza internacional a fin de aumentar la participación eficaz de los países en desarrollo en la adopción de decisiones en el ámbito global en pro del desarrollo (Naciones Unidas, 2015). A manera de ejemplo recordemos la falta de progresos sustanciales en las negociaciones sobre comercio agrícola, sobre el funcionamiento de los mercados internacionales de materias primas y la reducción de riesgos por la volatilidad de los precios, los mercados financieros, el financiamiento para el desarrollo y la falta de compromisos serios sobre el medio ambiente y el cambio climático.

Pese a los avances que se han logrado en el reconocimiento de que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y por lo tanto, en los principios de la igualdad y la no discriminación, falta un gran trecho por recorrer como lo atestiguan los resultados en pobreza, desigualdad y vulnerabilidad de grupos relativamente importantes de la población según los países.

Se trata entonces de examinar en qué medida existen —o se crean y cómo— condiciones iguales de acceso a las oportunidades de educación, de vivienda, de salud, de trabajo, generación de ingresos y otros que amplían las capacidades individuales, así como el acceso a los recursos naturales y financieros. Indudablemente se trata de cómo se nivelan las desigualdades.

Ahora bien, el concepto de igualdad nos plantea un sinnúmero de cuestiones. Entre otros, igualdad ¿entre quiénes? e igualdad ¿en qué?. Norberto Bobbio (1993) nos recuerda que la igualdad consiste en una relación y lo que le da valor es el de ser justa. “Una relación de igualdad es un fin deseable en la medida en que es considerado justo, donde por justo se entienda que tal relación tiene de algún modo que ver con un orden que hay que instituir (o restituir), con un ideal de armonía de las partes del todo, porque, además, sólo un todo ordenado tiene capacidad de subsistir en cuanto tal”. Y la libertad, por su parte, “es el valor supremo del individuo respecto del todo... es el bien individual por excelencia y la justicia es el bien social por excelencia”, mientras que la justicia es un ideal.

Amartya Sen, por su parte (2010) plantea que los derechos humanos son reivindicaciones éticas vinculadas a la importancia de la libertad humana. Para él, hay que considerar la posibilidad de recurrir a múltiples actividades, desde la legislación y la aplicación de la ley hasta la acción ciudadana y la agitación pública frente a las violaciones de los derechos. Es decir, la fuerza ética de los derechos humanos se incrementa en la práctica a través de su reconocimiento social, aun cuando no esté prevista su aplicación coercitiva.

Esta afirmación es contundente frente a posiciones divergentes sobre la definición estricta de sólo actuar una vez que esté definido claramente a qué derecho corresponde qué obligación.

Volviendo a la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, dados los lentos progresos en su promoción y ejercicio resultado, en gran medida de intereses en juego y de la complejidad de transformar principios en acciones, en el año 2000 el Consejo Económico y Social (Ecosoc) de las Naciones Unidas acordó la formación de un grupo de trabajo de composición abierta para darle seguimiento. El mandato de este mecanismo creado originalmente para desarrollar su labor a lo largo de tres años, se ha ido extendiendo hasta la fecha y ampliando el alcance de su encomienda ahora en el seno del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Por medio del debate se ha insistido en que el enfoque de los derechos humanos se basa en los principios de la equidad, la no discriminación, la participación, la responsabilidad, la transparencia y el buen gobierno (Ecosoc, 2002).

El grupo de trabajo abierto examina propuestas de los gobiernos, de expertos y de actores sociales para consensuar una fórmula que permita identificar criterios de cumplimiento de la realización de este derecho. Un paso relevante ha sido la formulación de una propuesta de atributos y criterios para definir el desarrollo y sus correspondientes subcriterios operacionales (Naciones Unidas, 2010).

Ahí el derecho al desarrollo se define como el derecho de los pueblos y los individuos a una mejora constante de su bienestar y a un entorno nacional y mundial propicio para un desarrollo justo, equitativo, participativo y centrado en el ser humano en el que se respeten todos los derechos humanos. Los atributos de ese derecho son tres: política de desarrollo global centrada en el ser humano; procesos de participación en materia de derechos humanos y justicia social y equidad en el desarrollo.

A cada atributo corresponde una serie de criterios para su evaluación. Se trata de un ejercicio similar —aunque más amplio— al seguido para identificar avances en los objetivos de desarrollo del milenio para los cuales se definieron metas y, por tanto, mediciones de cumplimiento. En otro momento será importante examinar con detalle los criterios generales y operacionales propuestos.

Tema diferente es la perspectiva del derecho internacional de si el derecho al desarrollo es similar o no a los derechos humanos. Mientras que para algunos autores la declaración proporciona un elemento nuevo que refuerza y consolida la realización de los derechos humanos, para otros será difícil concretar su obligatoriedad dada la carencia de determinación de obligaciones (Manero, 2006). En este caso, como se anotaba antes, es indispensable no perder de vista que no se necesita esperar a definir a qué derecho corresponde qué obligación, sino mantener la visión de conjunto y los principios de indivisibilidad de los derechos y la igualdad en los que se basa el ejercicio tendiente a hacer realidad la declaración sobre el derecho al desarrollo justo, equitativo y con justicia social, cuya responsabilidad, si bien recae en los Estados que actúan individualmente o en conjunto, no pueden, ni deben prescindir de la participación ciudadana.

Referencias

- Bobbio, Norberto (1993), *Igualdad y libertad*, Barcelona, Paidós.
- Ecosoc (2002), *El derecho al desarrollo*: Informe del grupo de trabajo de composición abierta sobre el derecho al desarrollo acerca de su tercer periodo de sesiones. E/CN.4/2002/28/Rev. 1, Ginebra.
- Manero Salvador, Ana (2006), “Cuestiones jurídicas sobre el derecho al desarrollo como derecho humano”, *Derechos y Libertades*, núm. 15, segunda época, junio.
- Milanovic, Branko (2005), *World Apart: Measuring International and Global Inequality*, New Jersey, Princeton University Press.
- Naciones Unidas (1998), *El derecho al desarrollo*, en <http://www.un.org/spanish/hr/50/dpi1937f.htm>.
- (2010), *Derecho al desarrollo*: Informe del equipo especial de alto nivel sobre el ejercicio del derecho al desarrollo acerca de su sexto periodo de sesiones. Adición: Criterios y subcriterios operacionales del derecho al desarrollo, A/HRC/15/WG.2/TF/2/Add.2, Nueva York.
- (2015), *El derecho al desarrollo*, resolución aprobada por la Asamblea General el 18 de diciembre de 2014, Nueva York.
- Sen, Amartya (2010), *La idea de la justicia*, México, Taurus.

Consecuencias macroeconómicas del estancamiento secular*

Fernando Couto**

Introducción

La crisis económica que asoló a la mayoría de las economías del planeta a partir del año 2008 ha marcado el fin de la era de la gran moderación y ha dado lugar a una etapa de inestabilidad financiera y bajas tasas de crecimiento. ¿Será este nuevo escenario el habitual en los años por venir? Esta pregunta ha rondado por los círculos académicos de un tiempo a esta parte, y si bien aún no existe un consenso al respecto, algunos investigadores, entre ellos laureados nobeles y prestigiosos académicos, comienzan a plantear la posibilidad de que un episodio de estancamiento secular sea el futuro de las economías desarrolladas.

El término estancamiento secular fue acuñado por Alvin Hasen, quien en el año 1937 pronosticaba un futuro de bajo crecimiento para las economías desarrolladas, y si bien la historia demostró que ese evento nunca tuvo lugar, debido en gran medida al aumento del gasto público como consecuencia de los episodios bélicos, el marcado incremento poblacional y las revoluciones tecnológicas que

* Agradezco los comentarios efectuados al presente trabajo por el doctor Alberto Pontoni; cualquier error existente es de mi entera responsabilidad.

** Docente adjunto de la asignatura macroeconomía y política económica de la Universidad de Buenos Aires.

tuvieron lugar en las décadas del cuarenta, cincuenta y sesenta, su impacto entre los académicos fue marcado.

Este artículo intenta recopilar las apreciaciones académicas que han existido en este último tiempo sobre el estancamiento secular, las posibles recomendaciones de política y el impacto que este evento podría tener sobre los países en vías de desarrollo.

Revisando conceptos

Como primera medida y ante la falta de una definición acabada, intentaremos definir el concepto de estancamiento secular mencionando los principales puntos en los cuales la mayoría de la academia ha encontrado coincidencias al respecto.

- Primero, una posible definición de estancamiento secular es aquella en la cual se establece la necesidad de una tasa de interés real negativa para igualar ahorro e inversión en el nivel de pleno empleo.

Ahora bien, en un contexto donde la tasa de interés no logra producir el equilibrio de los niveles de ahorro e inversión en pleno empleo ¿qué papel tendría la flexibilidad de precios? Como bien analizaron Keynes y Tobin oportunamente, y ha sido abordado actualmente por Larry Summers, la flexibilidad de precios sólo empeoraría el panorama, toda vez que la recesión producida por la imposibilidad del ajuste de la tasa de interés daría lugar a un proceso deflacionario, que de ser masivo llevaría a un incremento de la tasa de interés real, lo cual acentuaría aún más el proceso recesivo, dando lugar a un círculo vicioso.

- Segundo, uno de los principales problemas que conlleva la ocurrencia de un periodo de estancamiento secular es que durante el mismo es mucho más difícil alcanzar el pleno empleo con un bajo nivel inflacionario y el límite que presenta la tasa de interés a niveles de cero por ciento.
- El estancamiento secular es una disfunción macroeconómica ya que disminuye la eficacia de una de las herramientas más poderosas con las que cuenta la macroeconomía moderna para mantener los niveles de crecimiento reales cerca de su nivel potencial, la política monetaria. Es justamente la imposibilidad de la política monetaria para lograr simultáneamente un nivel de pleno empleo con crecimiento satisfactorio y estabilidad financiera lo que da lugar a esta nueva hipótesis de estancamiento secular (Summers, 2013). Esta nueva hipótesis nos brinda una posible explicación para el bajo nivel de recuperación y los crecientes problemas de estabilidad financiera que exhibe la economía mundial.

Un tema importante a tener en cuenta en el contexto de las economías modernas es el límite del cero por ciento que presentan las tasas de interés nominal, ya que una tasa de corto plazo no puede caer mas allá del límite del rendimiento nulo debido a las posibilidades especulativas que brindan el arbitraje de monedas. En consecuencia, las tasas de interés no son completamente flexibles en las economías modernas.

En resumen, la hipótesis del estancamiento secular nos hace pensar que episodios como el de los últimos cinco años donde las políticas de tasas de inte-

rés cercanas a cero por ciento no han sido suficientes para restaurar el pleno empleo, serán más frecuentes en el futuro de lo que fueron en el pasado. Es en esa línea que Blanchard plantea que de cara al futuro es esperable encontrar periodos cada vez más frecuentes de bajas tasas de interés en el mundo. Y es justamente en ese contexto de bajas tasas de interés y baja inflación donde no será posible llegar a las tasas de interés reales negativas necesarias para evitar los eventos de insuficiencia de demanda que amenazan el futuro según la mencionada hipótesis.

Es justamente ante este nuevo posible contexto internacional de bajas tasas de interés y bajo nivel de crecimiento en los países desarrollados, en el que debemos pensar políticas y planes de acción tendientes a evitar que los países de América Latina se vean perjudicados por los largos periodos de bajo crecimiento de los países centrales.

Lo que resta del presente artículo será un intento por abordar los alcances que tiene el estancamiento secular sobre el crecimiento económico, la estabilidad financiera y la integración de América Latina en este nuevo contexto.

Estancamiento secular y el crecimiento económico

Dentro del marco de un análisis macroeconómico básico existen tres pilares para analizar las perspectivas de crecimiento de una economía. El primero es la tasa de crecimiento potencial a largo plazo; el segundo es la brecha existente entre el nivel de crecimiento actual y el potencial, y por último los cambios en el nivel del PIB actual sin cambios en la tasa de crecimiento de largo plazo.

El primer pilar nos lleva al modelo de Solow-Romer, en el cual la tasa de crecimiento de la economía puede ser bajo, dado que la tasa crecimiento potencial de largo plazo de la economía ha disminuido. Continuando con el análisis dentro del mencionado modelo, podemos determinar que el crecimiento potencial estaría determinado por: el ritmo de crecimiento de los insumos productivos, y por el incremento en la eficiencia con la cual esos insumos son combinados para lograr el producto final.

En esta línea existen quienes postulan que la disminución en las tasas de crecimiento de largo plazo lejos de deberse a un episodio secular se debe a una disminución en el ritmo de las innovaciones tecnológicas (Gordon, 2012). Su argumento es que no se ha producido una disminución en el progreso tecnológico sino que el mismo ha vuelto a los niveles históricos. En términos numéricos, durante las décadas de 1900 a 1930, y desde 1980 en adelante la productividad total de los factores (TFP) de Estados Unidos ha crecido en promedio a una tasa anual de 0.5%, la aberración se produce en las cinco décadas intermedias en las cuales la TFP crece a una tasa anual tres veces superior, en otras palabras, el fenómeno que deberíamos analizar no es el del bajo crecimiento productivo actual sino el elevado crecimiento que la misma presentó en las décadas de mitad del siglo xx.

Ahora bien, suponiendo que el progreso tecnológico presente la misma evolución de las últimas décadas, la disminución en las tasas de crecimiento no

podrían imputarse a cambios en el progreso tecnológico, lo que nos lleva a buscar las posibles causas del estancamiento en otros factores. Según Eichengreen los cuatro factores que explicarían la disminución en el crecimiento económico son: demográficos; desigualdad distributiva; educación y endeudamiento público, los cuales, según su pronóstico reducirán el crecimiento del PIB per cápita de 2.0% anual promedio que tuvo lugar entre 1897 y 2007 a 0.9% por año entre 2007 y 2032. Repasando los factores tenemos:

1. **Demográficos:** el crecimiento poblacional se ha estancado, lo cual sumado al incremento en la esperanza de vida presenta una disminución de la población económicamente activa. La disminución en el crecimiento de la productividad que comenzó cuatro décadas atrás, fue parcialmente contrarrestada entre 1972 y 1996 por un incremento en la participación de la fuerza de trabajo de 0.4% por año, como resultado de la incorporación de la mujer y los adolescentes resultado del *baby-boom* en el mercado laboral. En contraste durante el periodo 2007-2014 la participación ha disminuido a un ritmo anual de 0.8%. Esta transición de un crecimiento de 0.4% a un decremento de 0.8% logra explicar una reducción de 1.2% de la tasa de crecimiento del PIB per cápita real dado un crecimiento cualquiera de la tasa de productividad del trabajo (Eichengreen, 2014).

La baja en la tasa de crecimiento poblacional representa un problema para la economía por la razón que Hansen había invocado en la década de los treinta. Un nivel de crecimiento bajo o negativo de la población en edad de trabajar se traduce en una baja demanda para nuevas inversiones, tanto en bienes del hogar como de capital, reduciendo aún más la tasa de interés natural.

2. **Desigualdad:** el crecimiento de la concentración del ingreso en el 10% más rico de la población ha dejado a las clases medias con un incremento real de sus ingresos mucho menor, lo cual ha ayudado en las últimas décadas a incrementar los niveles de desigualdad. Las diferencias de consumo entre las clases sociales logran explicar el raquítico crecimiento que el consumo ha evidenciado pese al aumento del ingreso agregado, la cuestión orbita sobre la concentración de buena parte de esos ingresos en el decil más rico, el cual no incrementa su consumo en la misma proporción que lo harían las clases medias o bajas. Por lo cual, la concentración del ingreso produce un nivel de demanda insuficiente toda vez que las personas beneficiadas deciden ahorrar buena parte de ese incremento.
3. **Educación:** la revolución de la educación masiva está llegando a su fin; en el caso de Estados Unidos no se esperan mayores incrementos en el nivel de educación, lo cual plantea un limitante para el crecimiento futuro. Hacia 1970 el aumento en la escolaridad secundaria ya había dado sus mejores frutos, hoy en día la política educativa del nivel secundario debería enfocarse en prevenir la deserción escolar en lugar de ampliar sus contenidos. Los países de la región son una clara muestra de esto, si bien la matriculación en niveles secundarios ha aumentado (llegando en algunos

casos a 95% de la población objetivo), la cantidad de graduados sigue siendo baja, por lo cual, los beneficios que se esperan de la mejor educación no lograrán plasmarse en la totalidad de la población.

4. Por último el **alto nivel de endeudamiento** existente en algunos países desarrollados funciona como un limitante futuro del crecimiento económico, toda vez que condicionará la posibilidad de llevar adelante inversión pública en grandes niveles.

Los factores esgrimidos anteriormente poseen una heterogeneidad que hace pensar en la necesidad de un conjunto de políticas articuladas con el fin de lograr paliar el efecto limitante que los mismos presentan al crecimiento económico. En la sección de recomendaciones de políticas analizaremos alguna de ellas.

El segundo pilar tiene un tinte claramente keynesiano, toda vez que explica que el crecimiento puede ser bajo debido a que el mismo se encuentra por debajo de su nivel potencial de largo plazo. En palabras de Larry Summers: “Supongamos que la tasa de interés real de corto plazo que es consistente con el pleno empleo ha caído en niveles negativos del dos o tres por ciento algunas veces en la última década... Quizás deberíamos necesitar, en los años próximos, pensar acerca de cómo manejar una economía en la cual una tasa de interés nominal del cero por ciento es crónica y sistemáticamente inhibidora de la actividad económica, manteniendo a la misma por debajo del nivel de actividad potencial” (Summers, 2013).

En resumen, a los pronósticos que exhiben una desaceleración del crecimiento económico en las próximas décadas como consecuencia de la evolución de ciertos factores respecto a los niveles que los mismos mostraron en los últimos 40 años (Eichengreen, 2013), deben sumarse las limitaciones que puede presentar la política monetaria, lo cual podría empeorar la situación al impedir que el nivel de actividad real se sitúe en consonancia con el potencial (Summers, 2013).

Estancamiento secular y estabilidad financiera

En la sección anterior repasamos las perspectivas del crecimiento económico y el impacto que tiene en ese escenario la ocurrencia de un episodio de estancamiento secular. En la presente sección analizaremos el impacto que puede tener la ocurrencia del mencionado episodio sobre la estabilidad financiera.

En el contexto actual la implementación de políticas macroeconómicas podrían tener dificultades para mantener en el futuro un nivel económico de pleno empleo y producción, y si estos fines se lograsen, seguramente se pagará un precio en términos de estabilidad financiera. En sintonía con lo planteado por Larry Summers, el estancamiento secular hará elegir a los políticos entre un crecimiento aletargado o la recurrencia de episodios de burbujas financieras.

El planteamiento de Summers puede entenderse en dos simples aspectos, en primer lugar, si la tasa de interés real es baja en tiempos normales, los episodios de *shocks* macroeconómicos negativos requerirán tasas reales negativas para restaurar el pleno empleo y el equilibrio ahorro-inversión. En segundo lugar, bajas tasas nominales y reales de interés tienden a minar la estabilidad financiera. Los canales

por los que esto podría ocurrir serían: 1] Incrementan la toma de riesgo dado que los inversores se dedicarán a buscar mayores retornos; 2] Promueven préstamos irresponsables dado que el monto de los intereses de las obligaciones se vuelven muy bajos y fáciles de cumplir, y 3] Vuelven más atractivos los esquemas Ponzis ya que el monto de los intereses es bajo con relación al crecimiento esperado. Cualquier similitud entre lo mencionado anteriormente y lo acontecido durante la gestación de la crisis financiera internacional puede no ser mera coincidencia. Ahora bien, supongamos que la tasa de interés del cero por ciento nunca es alcanzada, puede darse el caso de que la tasa de interés consistente con el pleno empleo no lo sea con la estabilidad financiera en los diversos modos expuestos anteriormente, por lo cual es posible que aun sin llegar a cero la tasa de interés consistente con el pleno empleo dé lugar a problemas de estabilidad financiera.

Ahora bien, centrémonos en la evolución de la tasa de interés real de pleno empleo (TIRPE), pues existen estudios que hacen creer que el nivel de la misma ha bajado sustancialmente como consecuencia de cambios estructurales (Summers, 2014) entre los cuales podemos destacar:

- Un menor ritmo de crecimiento poblacional y de innovación tecnológica se traducen en una reducción de la demanda por nuevos bienes de capital para equipar a los nuevos o hacer más productivos a los actuales trabajadores. A lo largo de todo el mundo industrializado los niveles de crecimiento de la fuerza laboral se encuentran en retroceso, con disminución incluso en Japón y con una suerte similar en buena parte de las naciones europeas.
- Un abaratamiento de los bienes de capital significa que en un nivel dado de ahorro se puede comprar muchos más bienes de capital de lo que era posible anteriormente. Los precios de los bienes de la tecnología de la información disminuyen cada vez más y éstos representan actualmente la mayor parte de la inversión en bienes de capital. Mientras que en las décadas pasadas las compañías líderes debían concurrir al mercado financiero para poder financiar su expansión y nuevos proyectos, en la actualidad Google y Apple, como ejemplo de las nuevas compañías líderes, cuentan con grandes cantidades de dinero propio para hacer frente a las inversiones.

Este planteamiento ha recibido críticas por parte de algunos académicos que opinan que, en términos teóricos, la baja en el precio de los bienes de capital tiene dos efectos contrapuestos. Por un lado en un nivel dado de inversión la baja de los precios se traduce en un menor nivel de demanda de fondos para invertir, disminuyendo así la tasa de interés. Pero por el otro, el hecho de que los bienes de capital sean más baratos incrementa el retorno del mencionado capital, llevando así a un mayor nivel de inversión. Cuál de los dos efectos se impondrá es ambiguo.

- El crecimiento de la inequidad en la distribución del ingreso incrementa la cantidad de dinero que recibe la gente de mayor ingreso que son quienes tienen una menor propensión a consumir.

Virtualmente todas las ganancias de ingreso en Estados Unidos fueron para los individuos con altos ingresos, los cuales a su vez presentan una

baja propensión a consumir en relación con los mismos, dando como resultado una brecha de ahorro que las firmas no logran invertir a una tasa positiva de interés. Es en este contexto donde los países avanzados se encuentran con una tasa de interés en extremo baja como resultado de esa brecha de ahorro que se destina a sus mercados financieros; empeora aún más esta situación el hecho de que ese nivel de ahorro no encuentra un nivel de inversión que lo pueda absorber para mantener un nivel respetable de crecimiento.

- El incremento en las fricciones de la intermediación financiera asociada con una mayor aversión al riesgo como resultado de la última crisis financiera y el incremento de los límites regulatorios, han ampliado el margen entre las tasas de activos líquidos y las tasas que se le cobran a quienes demandan fondos para inversión.
- La política, por parte de la mayoría de los bancos centrales de los países emergentes, de acumular reservas para prevenir posibles *shocks* externos así como también políticas de inversión más conservadoras han incrementado la demanda de activos libres de riesgo, lo cual ha disminuido sensiblemente la tasa de interés de esos activos. El ratio ahorro como porcentaje del PIB en las economías emergentes se incrementó en más de 10 puntos porcentuales desde el año 2000. Como resultado el ahorro global se ha incrementado 1.7% entre 2000 y 2007. Buena parte de este incremento se debe al ahorro aportado por la economía china que en 2013 aportó la mitad del ahorro de las naciones en desarrollo.

El cambio de política por parte de los países en desarrollo, acerca de la acumulación de reservas desde principio del nuevo milenio ha tenido marcada repercusiones sobre las finanzas internacionales, dado que la mayoría de estas nuevas reservas se han acumulado en bonos del Tesoro de Estados Unidos, por lo cual esta creciente demanda por activos libres de riesgo ha logrado disminuir la tasa de interés de los mismos a mínimos históricos (FMI, 2014), evidencia empírica de que la compra de bonos del Tesoro estadounidense por parte de agentes oficiales extranjeros (principalmente bancos centrales de naciones en vías de desarrollo) ha contribuido a disminuir marcadamente la tasa de interés real (Bernanke *et al.*, 2004).

La evolución de la tasa de interés parece haber sufrido variaciones importantes en el último lustro, es en este contexto de bajas tasas y bajo nivel de crecimiento donde la inestabilidad financiera y la posibilidad de episodios de estancamiento seculares cobran mayor probabilidad de ocurrencia.

Un aspecto relevante para el análisis al momento de tener en cuenta la estabilidad financiera y los niveles de la tasa de interés es el nivel de endeudamiento que presenta la economía. En el caso de Estados Unidos, la evolución del mismo presenta dos periodos bien diferenciados; en primer lugar, el periodo 2000-2007 estuvo marcado por un gigante y presumiblemente irreplicable aumento en el apalancamiento. El endeudamiento de los hogares creció de 67% en el año 2001 a 94% en el pico máximo del año 2007, un crecimiento anual de casi 4% del produc-

to. Luego de ese máximo histórico, y con el desencadenamiento de la crisis, tanto las compañías como los hogares comenzaron a disminuir sus niveles de deuda; aun si el desapalancamiento llegase a su fin, no es esperable que el nivel de gasto privado alcance los niveles que tenía cuando se le financiaba vía endeudamiento, lo que agregaría un nuevo golpe a la demanda agregada. En efecto, un antiestímulo de alrededor de 4% del producto, podría convertirse en algo más o menos permanente para la economía. Esto puede en sí mismo sugerir una caída sustancial de la tasa natural de interés, y una posible trampa de liquidez para la economía norteamericana, con su consecuente impacto sobre la economía mundial (Krugman, 2013).

El efecto secundario que suele tener el fin de una burbuja es el daño que ese desplome produce sobre los balances de las compañías y de las familias. Usualmente en la economía, el trabajo del sistema financiero es prestar o invertir los fondos que han sido confiados a él con el fin de maximizar las ganancias. Y el mecanismo para asegurar que todo los fondos ahorrados sean prestados y gastados es la tasa de interés; cuando hay demasiados inversores deseosos de fondos, la tasa de interés va a subir mientras que si son pocos la tasa de interés va a disminuir. Sin embargo el funcionamiento habitual del sistema financiero suele verse afectado luego de la destrucción de una burbuja de amplia escala en el precio de los activos, ya que luego de ese desmoronamiento aquellos agentes cuya hojas de balance han quedado dañadas por la burbuja no se encontrarán interesados en incrementar la demanda de fondos a ninguna tasa de interés. Tampoco habrá muchos prestamistas, especialmente cuando los prestamistas mismos tienen problemas en sus balances. La falta de demanda de fondos hace que una parte de los nuevos ahorros y de los fondos colocados en los bancos no logren ser prestados ni invertidos en la economía real. En palabras del propio Richard Koo: “En algún momento esos fondos no prestados se convertirán en un goteo en el flujo de ingresos que darán lugar a una brecha deflacionaria para la economía. Si no se le presta atención, esa brecha empujará a la economía más profundo aún en la recesión de la hoja de balance, un tipo de recesión altamente improbable que ocurre únicamente luego de que se desinfla la burbuja de precio de los activos a nivel nacional”.

Ahora bien, esto levanta una nueva interrogante, qué puede hacer el gobierno ante este escenario: el gobierno sólo puede combatir las fuerzas deflacionarias resultantes del desapalancamiento del sector privado haciendo justamente lo contrario del mencionado sector. Por ejemplo, podría pedir prestado y gastar los ahorros del sector privado que no lograron ser prestados al sector privado. En otras palabras, durante un episodio de recesión de hoja de balance las políticas de estímulo fiscal se vuelven esenciales, ya que si el gobierno pide prestado y gasta los fondos que no lograron ser prestados a los privados, no habrá goteo en el flujo del ingreso y el nivel del PIB se mantendrá, lo cual permitirá que el sector privado cuente con los ingresos necesarios para hacer frente al pago del endeudamiento contraído en la fase alta de la crisis. La solución parece simple, sin embargo la preocupación que evidencian algunas autoridades (tanto funcionarios como académicos)

por los niveles de endeudamientos de los países desarrollados hace prever que la implementación de la misma puede ser insuficiente o retrasarse, lo cual sólo acentuaría los efectos de la recesión.

Ante un episodio recesivo como el que venimos analizando, los negocios y los propietarios afectados deben usar nuevos ahorros para ir cubriendo sus balances afectados por el alto endeudamiento. Cuanto más grande sea el efecto sobre el balance, mayor será el tiempo necesario para limpiar el mismo.

La estabilidad financiera así como también el funcionamiento del sistema financiero suele verse alterado durante episodios de estancamiento seculares, es en este nuevo contexto que se necesitará revisar la regulación vigente con el fin de dotar al sistema financiero de las mejores herramientas para acompañar la mejora del ciclo económico sin incrementar los episodios de crisis e inestabilidad financiera.

América Latina y el estancamiento secular

Queda pendiente desarrollar una agenda de trabajo con el fin de dilucidar los alcances del estancamiento secular en un contexto de economías abiertas. Un modo posible de comenzar el análisis es tratar al conjunto de las economías de los países desarrollados como un agregado donde, gracias a la movilidad de capital, la tasa de interés real tiende a converger. En función de lo planteado en las secciones anteriores podría ocurrir que si la tasa de interés real de pleno empleo (TIRPE) para las naciones desarrolladas fuera lo suficientemente baja sería esperable una salida de capitales hacia los países emergentes, en los cuales esos ingresos de capitales apreciarán sus monedas, perjudicando la competitividad internacional de estos últimos.

En este contexto de bajas tasas de interés internacional e ingreso de flujo de capitales en los países emergentes, la respuesta de políticas que éstos planteen ante el ingreso de dólares será fundamental para conocer el impacto que este nuevo contexto tendrá sobre las economías de la región. Analicemos los posibles cursos de acción:

1. El ingreso de capitales producirá en las economías de la región una abundancia de dólares que apreciará las monedas minando la competitividad de las economías latinoamericanas. El problema es que esto será aceptado por los países emergentes hasta ciertos límites.
2. Una política de administración del tipo de cambio sería recomendable para evitar apreciaciones excesivas de las monedas de los países de la región. Sin embargo, las dificultades macroeconómicas que esta administración puede traer nos hace pensar que la política cambiaria deberá implementarse dentro de un marco de políticas monetarias y fiscales acordes con este nuevo contexto global.
3. Ante las dificultades que podría conllevar la implementación de un tipo de cambio administrado, un posible plan de acción es administrar la balanza de capitales, decidiendo intervenir en el ingreso de capitales para evitar ataques especulativos o desestabilizaciones cambiarias. El mayor inconveniente de

elegir este plan de acción reside en la necesidad de que el mismo se implemente en forma uniforme a lo largo de la región para evitar que las diferencias legislativas produzcan desestabilizaciones entre los distintos países.

La región se enfrenta a un nuevo contexto mundial que se podría traducir en un desafío mayúsculo en aras de materializar los logros económicos y sociales alcanzados en la última década; sin lugar a dudas el diseño de políticas e instituciones cobrará un valor vital dado que el mismo será el que dote de herramientas a los países para hacer frente a este nuevo contexto.

Los países emergentes poseen una ventaja comparativa frente a los desarrollados y es la potencial mejora económica que se podrían derivar de la inclusión de la población socialmente excluida. Pensemos por un momento en Asia (incluyendo China e India), donde se encuentra más de la mitad de la población mundial. Cuanto más se vayan integrando a la economía global, mayor será el incremento de la demanda, y más oportunidades de inversiones rentables tendrán lugar. Para lograr esto, un sistema financiero que funcione correctamente es necesario, el cual deberá prevenir la excesiva toma de riesgos mientras canaliza los fondos a los países y empleos correctos.

Posibles cursos de acción

Al momento de analizar los posibles planes de acción es importante mencionar que un hacedor de política en una economía con exceso de ahorro enfrenta un dilema mayor, o bien lleva adelante una política monetaria que permita que la tasa de interés disminuya lo suficiente para lograr absorber el exceso de ahorro, con el riesgo de que puedan dar lugar a burbujas especulativas, o evita que el interés disminuya hasta esos niveles utilizando la política fiscal para absorber ese ahorro.

Una de las principales conclusiones que podemos extraer del presente trabajo es que los años por venir será un tiempo de bajas tasas de interés, lo que nos obliga a pensar cuál es el impacto que tiene este contexto en términos de implementación de políticas. Las bajas tasas de interés se traducen en importantes implicaciones para la política monetaria y fiscal. Un horizonte de tasas bajas son malas noticias para la política monetaria, ya que eso hace pensar que es muy posible que la tasa llegue a cero en la mayoría de los países, por lo cual es esperable que, aun empleando políticas monetarias no convencionales, la política monetaria pierda eficacia. Sin embargo, las bajas tasas de interés son buenas noticias para la política fiscal toda vez que los déficits pueden financiarse a tasas muy bajas, y el endeudamiento es sustentable hasta niveles más elevados de lo que sería con tasas de interés mayores. Esto es bueno ya que el incremento del gasto público, mejor aún de la inversión pública, no se traduciría en un mayor peso de la deuda pública en el mediano plazo (DeLong y Summers, 2012).

Limitaciones de la política monetaria

La historia más persuasiva acerca de cómo la política monetaria puede seguir siendo eficiente aun en los límites del cero por ciento es convencer al público de que ha habido un cambio de régimen, el cual se traducirá en que las autoridades moneta-

rias van a mantener una política expansiva aun cuando la economía se recupere, con el fin de generar un nivel de demanda alta y algo de inflación. En palabras de Krugman, el banco central debe “prometer creíblemente que va a ser irresponsable”.

Ahora, aun en este caso, la política va a tener efecto sólo si se puede prometer en forma creíble una inflación más alta, la cual reduciría la tasa de interés real. La cuestión que se plantea es ¿cómo lograr prometer una inflación alta? La respuesta tiene que contar con un alto componente de profecía autocumplida, los agentes económicos deben creer en esa alta inflación. Una condición necesaria, aunque no suficiente, es que la promesa de alta inflación debe ser tal, que la misma logre producir un *boom* económico si la gente lo cree. El peligro reside en que si la inflación no es lo suficientemente alta, no se va a lograr la reactivación esperada y al tiempo la gente dejará de creer en la promesa efectuada por las autoridades (Krugman, 2013).

La alternativa es aumentar la demanda aumentando la inversión y reduciendo el ahorro. Esto buscaría aumentar la TIRPE promoviendo la estabilidad financiera así como también incrementar el producto y el empleo. ¿Cómo puede lograrse esto? Las estrategias van a variar de país en país así como también va a depender del contexto macroeconómico. Pero entre las medidas a tomar deberían estar: incrementar la inversión pública, reducir las barreras estructurales para la inversión privada, medidas que mejoren el clima de inversión, un compromiso para mantener las políticas sociales para poder mantener el poder de compra de la población, y medidas para reducir la inequidad logrando así redistribuir el ingreso hacia aquellos que posean mayor propensión marginal a consumir.

Ahora bien, dado las limitaciones propias de la política monetaria y fiscal, es necesario analizar otras posibles medidas, entre las cuales cabe destacar:

- **Incremento de la edad de jubilación:** la paradoja del envejecimiento de la sociedad es que, manteniendo igual todo el resto, la tasa de interés real será baja lo cual incrementará el riesgo de episodios de burbujas financieras. Por lo cual debemos intentar que no se mantengan constantes el resto de los parámetros, en otras palabras un aumento en la edad jubilatoria reduciría el ahorro. La edad de retiro es vista por muchos como la edad a partir de la cual dejaremos de trabajar para disfrutar de la vida, por lo que se debe ahorrar para ese momento, sin embargo al modificar la edad jubilatoria, lograremos disminuir el ahorro ya que percibiremos nuestros ingresos laborales por un mayor tiempo y la edad de retiro en la cual disfrutaremos del tiempo libre será menor.
- **Revisar el tratado fiscal de estabilidad de la Unión Europea:** la versión actual del tratado requiere que los niveles de deuda pública de los países miembros se sitúe por debajo del 60% del PIB en 20 años. En algunos países, esto requeriría un ajuste masivo en tiempos de exceso de ahorro. La meta de un déficit estructural de 1% del PIB implica un valor de largo plazo de la deuda de entre 25 y 33% del PIB, suponiendo un crecimiento nominal del PIB de 3 a 4%. Este bajo nivel de deuda pública terminaría agravando el exceso de ahorro y llevaría a un faltante de activos seguros. Por lo cual, en

línea con lo planteado por Koo, el sector público debe funcionar como demandante de fondos en épocas de recesiones de hoja de balances, y en el contexto actual del tratado fiscal de la Unión Europea esta política pública se ve seriamente limitada. La necesidad de que el Estado tome los fondos no demandados por los privados no deja de lado la importancia de que ese endeudamiento se utilice en fines productivos o de infraestructura, lo que mejoraría las capacidades productivas del país, y no que se malgaste en consumo corriente.

- **Revisión de la regulación financiera:** la revisión debería enfocarse inicialmente en las disposiciones que obligan a las instituciones inversoras a invertir en activos seguros (triple A). Esta política permitiría en primer lugar disminuir la presión sobre los activos libres de riesgo y por otro lado incrementar el rendimiento de los fondos de pensión y otros fondos de inversión que requieren mejorar sus rendimientos y su nivel de sustentabilidad.

Al momento de analizar los posibles cursos de acción desde el punto de vista latinoamericano, debemos tener en cuenta que los países de la región no cuentan con un sistema financiero desarrollado como el de los países ricos, así como que también la política de endeudamiento contará con límites mayores. Por eso al momento de planificar los posibles cursos de acción debemos tener en cuenta las características macroeconómicas y el contexto reinante en cada país para lograr que las medidas tengan el mayor impacto con el menor costo posible.

Conclusiones

El estancamiento secular es una disfunción macroeconómica que disminuye la eficacia de la política monetaria. Esta nueva hipótesis nos brinda una posible explicación para el bajo nivel de recuperación y los crecientes problemas de estabilidad financiera que exhibe la economía mundial. En resumen, la hipótesis del estancamiento secular nos hace pensar que episodios como el de los últimos cinco años donde las políticas de tasas de interés cercanas a cero por ciento no han sido suficientes para restaurar el pleno empleo, serán más frecuentes en el futuro de lo que fueron en el pasado. De cara al futuro es esperable encontrar periodos cada vez más frecuentes de baja tasas de interés en el mundo.

En este contexto de bajas tasas de interés mundial, las regiones en desarrollo, en las cuales el estancamiento secular no sólo no ha tenido lugar sino que exhiben tasas de crecimiento significativas, deben planificar detalladamente su política de endeudamiento para que el mismo se traduzca en inversiones productivas de origen tanto privado como público, sin repetir experiencias pasadas de incrementos marcados de los niveles de endeudamiento con el único fin de financiar gastos corrientes.

En el caso de las naciones desarrolladas es necesario que los esfuerzos de políticas tiendan a mitigar dos grandes limitaciones que por estos días presentan los países ricos.

- En primer lugar, la inequidad en la distribución del ingreso que se traduce en la concentración de buena parte del incremento de los ingresos en el

decil más rico, el cual no incrementa su consumo en la misma proporción que lo harían las clases medias o bajas. Por lo cual, la concentración del ingreso produce un nivel de demanda insuficiente toda vez que las personas beneficiadas deciden ahorrar buena parte de ese incremento. El desarrollo de una nueva política tributaria redistributiva aparece como la solución más apropiada para revertir el ciclo de concentración del ingreso, logrando así el incremento del consumo que se traducirá en mayor demanda efectiva.

- En segundo lugar, luego del marcado desapalancamiento que tuvo lugar en los años siguientes a la crisis de 2008 y su consecuente impacto sobre los balances de familias y empresas, las políticas de estímulo fiscal se vuelven esenciales, ya que si el gobierno pide prestado y gasta los fondos que no lograron ser prestados a los privados, no habrá goteo en el flujo del ingreso y el nivel del PIB se mantendrá. La solución parece simple, sin embargo la preocupación que evidencian algunas autoridades (tanto funcionarios como académicos) por los niveles de endeudamientos de los países desarrollados hace prever que la implementación de la misma puede ser insuficiente o retrasarse lo cual sólo acentuaría los efectos de la recesión.

En este nuevo contexto de bajo crecimiento económico e inestabilidad financiera, la reformulación de las regulaciones financieras e institucionales parecen inevitables si se busca colocar la economía mundial nuevamente en el sendero del crecimiento sostenido y con pleno empleo.

Por último, mucho queda por investigar sobre los efectos que este nuevo contexto mundial pueden tener sobre los países de la región, sin embargo es importante destacar que los mismos presentan ventaja comparativa frente a los desarrollados y es la potencial mejora económica que se podrían derivar de la inclusión de la población socialmente excluida. Cuantas más familias se integren a la economía global, mayor será el incremento de la demanda, y más oportunidades de inversiones rentables tendrán lugar. Para lograr esto, un sistema financiero eficiente y políticas públicas que faciliten la inclusión serán necesarios para lograr el éxito en esta misión.

Bibliografía

- Bernanke, B.S., V.R. Reinhart, y B.P. Sack (2004), *Monetary Policy Alternatives at the Zero Bound: An Empirical Assessment*, Finance and Economics Discussion Series Working Paper núm. 48, Federal Reserve Board, Washington, D.C.
- DeLong, J.B., y L.H. Summers (2012), *Fiscal Policy in a Depressed Economy*, Brookings Papers on Economic Activity (primavera): 223–297.
- Eichengreen, B. (2014), “Secular stagnation: A review of the issues”, *Secular Stagnation: Facts, Causes, and Cures*.
- Fondo Monetario Internacional (2014), *World Economic Outlook*.
- Gordon, R. (2012), “Is US Economic Growth Over? Faltering Innovation Confronts the Six Headwinds”, NBER Working Paper núm. 18315.

- Koo, R. (2009), *The Holy Grail of Macroeconomics: Lessons from Japan's Great Recession*, Singapur, John Wiley and Sons.
- Krugman, P. (2013), "Bubbles, regulation, and secular stagnation", *The New York Times blog*, 25 de septiembre.
- Piketty, T. (2014), *El capital en el siglo XXI*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España.
- Summers, L.H. (2013), Speech at the IMF Fourteenth Annual Economic Conference, Washington, D.C., 8 de noviembre.
- Summers, L. (2014), "US Economic Prospects: Secular Stagnation, Hysteresis and the Zero Lower Bound", speech delivered to the National Association for Business Economics' Economic Policy Conference, 24 de febrero.

La globalización en el mundo: posibilidades sin límites y los límites necesarios*

Mario Luis Fuentes**

La crisis financiera que estalló en 2008 puso en evidencia un sistema económico ineficiente, inestable y esencialmente injusto como afirmó Stiglitz hace unos años. El mundo del empleo permanece fracturado y, como consecuencia, las capacidades de creación de empleos formales y dignos no deja de debilitarse: en 2014 había más de 201 millones de personas desempleadas en todo el mundo.¹

Por otra parte y quizá de manera alentadora, la desigualdad se ha situado en el centro de la atención mundial. En un gran número de foros internacionales se ha señalado que la economía mundial vive la mayor desigualdad de la que históricamente se tenga registro. Se ha repetido en numerosos y diversos espacios, como la Oxfam, por ejemplo, que la riqueza mundial está dividida en dos partes en radical asimetría: el 1% de la población mundial se apropia de casi el 50% de la riqueza disponible, mientras que el restante 99% sobrevive con la otra mitad de los recursos.

Bernardo Kliksberg ha documentado que en el periodo “poscrisis”, el 90% de los recursos que se han recuperado han ido a parar justamente a ese 1% privilegiado, y que en promedio, cada uno de los superricos ha obtenido ganancias anuales de alrededor de 1 250 millones de dólares.²

En este contexto, la economía mexicana se encuentra hundida. De 1980 a 2010 persistió un bajo crecimiento o bien, lo que algunos economistas llaman ya un “estancamiento secular”; y entre 2011 y 2014, el PIB no ha superado un crecimiento anual en promedio mayor a 2.4%, mientras que el ritmo de crecimiento del PIB per cápita apenas llega a 0.6 por ciento.

Asimismo, los datos oficiales relativos a 2012, muestran que la desigualdad de ingresos es abismal: el decil más alto obtiene trimestralmente hasta 27 veces más que el decil más empobrecido. Y de acuerdo con el Banco Mundial, el 0.01% de los más ricos obtienen hasta 14 000 veces más que el promedio de la población.³

* Este artículo surge de la reflexión que presenté en el Seminario sobre Globalización que organizó la ENES-León, UNAM en febrero de 2015.

** Investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM.

¹ *Perspectivas laborales y sociales en el mundo. Tendencias en 2015*, OIT, 2015.

² Bernardo Kliksberg: “La explosión de las desigualdades”, *Revista México Social* (<www.mexicosocial.org>>), marzo de 2014.

³ Isabel Guerrero *et al.*, *La trampa de la desigualdad*, Banco Mundial, 2006.

Por su parte, el INEGI documentó recientemente, en los censos económicos de 2014, que en el país hay sólo 1 250 empresas que tienen más de mil empleados; en ellas, se concentra el 33% de los recursos que se generan anualmente, cuando representan sólo el 0.03% del total de las unidades económicas del país. En esta información destaca que 95% de tales unidades tienen diez o menos empleados y que en conjunto reciben sólo el 14% de la riqueza que se genera a través de las actividades económicas.

Ante tal nivel de catástrofe, hay una creciente coincidencia respecto de que, como lo ha señalado Tony Judt, *algo anda mal*: los mercados no han estado funcionando de la forma en la que el paradigma económico dominante sostenía que iba a ocurrir, mientras que la frustración generada a partir de los malos resultados económicos se ha expandido, ahora con una velocidad inédita, gracias a la interconexión electrónica global.

Para colmo, no sólo los mercados funcionan mal y han generado efectos concentradores de la riqueza; en efecto, si ha ocurrido algo así es porque sobre todo en la política las cosas tampoco andan bien. Ante el desorden mundial, lo que se hace evidente es que a nivel nacional, la política sucumbió ante la lógica tecnocrática.

Es decir, la ideología dominante, producida fundamentalmente en los principales centros de generación del saber en el mundo, convenció a la mayoría de que al Estado se le administra y a la sociedad se le organiza por medio del mercado. En este escenario, la política es vista como gerencia de lo público y el debate parlamentario se ve reducido a un mero esquema de discusión de trámite para la aprobación de presupuestos diseñados muy lejos de las bancadas legislativas.

En la década de los noventa, se asumió que el binomio “Estado liberal-democracia” sería la panacea desde la cual arribaría, tarde o temprano, el bienestar generalizado y el predominio de lo que se llegó a llamar “las sociedades de clase media”. Al contrario de lo anterior, lo que ha sucedido es que se ha expandido la frustración originada por la mala gestión de los gobiernos, atrapados todos por intereses particulares y amenazados por la corrupción y la impunidad.

Lo que ha pasado es que la democracia hoy se encuentra severamente cuestionada; que las ciudadanías han retirado la confianza a sus gobernantes y representantes, y que cunde por todas partes una genuina indignación ante la expansiva corrosión de la pobreza, la vulnerabilidad social y la desesperanza.

Nuestras sociedades viven atrapadas en una encrucijada en la que no sólo ha fallado el mercado y el sistema económico, sino también el Estado, la política como ejercicio de inteligencia y diálogo, y con ello, la democracia como sistema de gobierno y como modelo de organización social. Como resultado, existe un malestar creciente acompañado de la sensación de que las cosas no sólo están mal, sino que incluso pueden empeorar, y aceleradamente.

Aun en medio de este panorama, la mayoría de las expresiones de descontento siguen dándose en “clave democrática”; sin embargo, también hay cada vez más muestras de expresiones de violencia social que han renunciado a toda posibilidad de diálogo, y aun de manera mucho más peligrosa, son cada vez más las

expresiones de odio articuladas en partidos políticos que, bajo la mascarada de una propuesta de cambio populista, están obteniendo invaluable espacios de representación pública.

Quizá la mayor amenaza a la democracia, en ese sentido, no se encuentra en sus detractores, sino en sus promotores más acérrimos, entre quienes se han asentado las élites del poder económico y cuya tendencia hacia una reacción autoritaria y conservadora no puede perderse de vista, a fin de evitarla a toda costa.

Frente a este entorno resulta urgente insistir en lo fundamental: los problemas que enfrentamos son desafíos superables. A partir de una propuesta centrada en la solidaridad y la fraternidad, elementos esenciales para lograr la igualdad y libertad que reclaman miles de millones de personas, es posible construir una propuesta que nos permita encontrar salidas a la trampa en que nos encontramos.

Para lograrlo, sin embargo, lo primero que debemos ser capaces de reconocer es que, a pesar de la pluralidad implícita en el discurso democrático —Wol-denbergen sostiene que democracia es sinónimo de pluralismo—, se ha impuesto un pensamiento hegemónico en todo el planeta, que ha llevado a una radicalización inédita la propuesta de mercantilizar al mundo en todas sus esferas y aristas, incluida por supuesto, la de la política.

Desde esta perspectiva, todas las relaciones humanas son vistas y asumidas dentro de un “molde” económico que ha impuesto ideas sobre lo humano y el mundo que privilegian la racionalidad económica, y que afirman que el mercado es la construcción más eficaz para distribuir tareas, beneficios y costos sociales.

Desde este pensamiento hegemónico se ha asumido que todo es mercancía, imponiéndose por todos lados la lógica de la oferta y demanda; de hecho, se le ha asumido como la fuerza gravitacional en cuya intersección se construyen relaciones sociales a través del *precio*, afirmando además la entelequia de que todo es equilibrio y que todo está en ruta hacia el equilibrio.

Se ha asumido que todo es mercancía y con ello se ha pensado al mundo como un espacio de racionalidades ordenadas y orientadas hacia el mismo fin compartido. Lo que ha ocurrido como resultado de todo esto, es que el Estado renunció a su responsabilidad de “domesticar” al mercado, que bien lo sabemos desde hace mucho tiempo, actúa de manera irracional, injusta y en la lógica de estampida con que opera en nuestros días, de manera voraz y salvaje.

Y si esto ha sido posible, es porque las élites globales han ganado la principal de las batallas: la de las ideas. Han logrado imponer en prácticamente todas partes un pensamiento único en el que no caben las premisas éticas del dolor, la frustración y la desesperanza globalizadas.

El discurso dominante está plagado no sólo de una serie de pretensiones absolutistas en torno a la realidad; sino que ha logrado generalizar un conjunto de falacias argumentativas, herederas de los peores positivismo: por ejemplo, que el bienestar, en la ruta que hemos asumido, inevitablemente algún día llegará a todos.

En México, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo nos advirtió recientemente que de continuar con las tendencias actuales, estados como

Chiapas, Guerrero y Oaxaca tardarían dos siglos para alcanzar los niveles de desarrollo humano que existen en el Distrito Federal o en Nuevo León: un dato que sin duda, nos revela en toda su crudeza y crueldad el fenómeno de la desigualdad.

Desde este pensamiento absoluto se ha construido otra de las ideas centrales de la globalización: el predominio de individuos egoístas, que bajo la premisa de que lo más importante es la creatividad y el esfuerzo individual, han asumido, no sin cierto gusto y placer, el carácter fetichista que Marx le asignaba desde hace más de 100 años a las mercancías.

La idea de progreso que hoy predomina está estructurada a partir de la idea de que los seres humanos somos esencialmente individuos consumidores, dominados en todo caso por una pulsión de consumo infinito.

Por lo anterior, una de las consecuencias paralelas que se derivan de esta visión del mundo, es que en la política y en la economía lo que se exige es la construcción de más reformas a los mercados; que la política se centra principalmente en la generación de consensos para liberalizar y potenciar a los mercados. Estamos ante la profundización de lo que ya Jean Baudrillard nos había adelantado desde la década de los ochenta en el siglo pasado: necesitamos incorporar al análisis, con seriedad y urgencia, el análisis de la economía política del signo, pues la ideología dominante ha conseguido que la mayoría conciba a las mercancías desde un valor hedonista.

Es preocupante observar cómo hay un acto de real placer al momento en que se realiza el consumo. En todo acto de comprar, se sintetiza un mezquino placer que lleva al deseo irrefrenado de volverlo a hacer. Y una vez satisfecho ese deseo, repetirlo una y otra vez hasta el infinito, pues de lo que se trata en la nueva lógica capitalista no es de acumular cosas, sino de desecharlas, y mientras más rápido ocurra, mejor.

A lo anterior debe agregarse un elemento: el discurso dominante ha logrado convencer a muchos de que se trata de una lógica discursiva objetivamente neutra en su argumentación y humanamente ética en su fundamentación. Y aquí es donde la falacia es doble, pues la pretendida “objetividad” se enmascara de discurso científico, cuando en realidad su propio planteamiento parte de una subjetividad dirigida hacia el poder y la dominación.

La pretendida “objetiva neutralidad” de esta forma de pensar, ha estado dirigida a “esterilizar” a la crítica y su poderío transformador. En efecto, ahí donde se hablaba de dolor y tristeza, comenzó a utilizar nociones como “condiciones adversas”; ahí donde se hablaba de miseria y exclusión, comenzó a hablarse de “profundidad de la pobreza”; ahí donde se hablaba de humanidad, se instiló la insidiosa idea de que ni siquiera las sociedades existen, sino las agrupaciones interesadas de individuos. En otras palabras, la concentración de la riqueza e ingresos ha encontrado en este pensamiento económico no sólo una justificación, sino una forma de suprimir, ya no sólo el conflicto que implica la exigencia de equidad, sino su propio planteamiento.

Para los amantes del orden y el progreso, esta forma de pensamiento resulta paradigática, pues evita la “anomia” de los sujetos; llama a la pasividad y desde

luego, se presenta ante todos como la garantía máxima de paz social, armonía económica y desarrollo perpetuo —aunque sea sólo para unos cuantos—.

De manera sintomática, el pensamiento económico ortodoxo ha logrado moldear con su lenguaje el pensamiento social de mayor difusión, impregnándolo de categorías y conceptos que vislumbran una sola dimensión de la realidad: la económica.

Como resultado, en las mesas de discusión en torno a lo público, el lenguaje se presenta vacío de signos y símbolos que llamen a la indignación y a la transformación. Así las cosas, el hablar del lenguaje predominantemente técnico —como lo planteó Heidegger—, expresa una idea-mundo que justifica la inercia de una desigualdad y despojo crecientes.

¿Qué implica, pues, usar conceptos que, atados al pensamiento dominante, cierran la posibilidad de considerar, tanto en el análisis como en las decisiones políticas y económicas que se desprenden de ello, respecto de la complejidad del ser y la existencia humana? ¿Qué es lo que *decimos* cuando *decimos* bienestar, capital humano, capital social o desarrollo humano?

Lo que ha logrado esta matriz de conceptos es una pérdida de las huellas de seres humanos más humanos; o si se quiere, más complejos, más dionisiacos, en el sentido planteado por Nietzsche. Lo que estamos nombrando no es otra cosa que el dolor, la tristeza, la desesperanza, el enojo, la soledad, la depresión, pero al renunciar al uso de estos conceptos, o al renunciar también a dotarlos de nuevos significados, lo que provocamos es reducir a los seres humanos a la más elemental dimensión de racionalidad económica.

Pareciera ser que, como lo señaló el sociólogo Ulrich Beck, hoy pensamos con base en conceptos “*zombies*”, que ya no significan ni nombran lo que es requerido nombrar, pero que no mueren porque no se ha renunciado a ellos ante el temor de llamarle a las cosas por su nombre, o incluso, ante el temor de construir e inventar nuevos nombres que nos permitan dimensionar la tragedia cotidiana que enfrentamos.

La cuestión fundamental de este ocultamiento del lenguaje, es que no se ha logrado —o no se ha querido comprender— la relevancia de vincular un necesario compromiso ético con las categorías desde las cuales se piensa a la sociedad y desde las que es posible construir una nueva lógica de vida. Discutir esta idea implica formular otra pregunta fundamental: ¿cómo hemos llegado aquí? Construir una posible respuesta exige caminar por el desfiladero y aceptar que no se ha comprendido qué es lo que está pasando.

Tal afirmación confronta todos los diagnósticos construidos hasta hoy a partir del pensamiento dominante y sus supuestos y contradicciones. Por ejemplo, la racionalidad económica nos dice siempre que los recursos son escasos; sin embargo, la lógica de consumo imperante implicaría todo lo contrario: que la naturaleza es de tal vastedad, que no importa cuánto destruyamos, siempre estará ahí.

Se asume también la idea de que el mercado es un sistema —vivo en sí mismo— que tiende al equilibrio y al progresivo crecimiento económico; sin embargo, la evidencia nos muestra que hay involuciones; que las crisis son cíclicas

y recurrentes, y que el efecto de un mercado sin regulaciones se traduce en un despojo masivo y de escalas planetarias.

Para colmo, se asume que otros fenómenos de la cuestión social son, o bien colaterales, o inevitables y por lo tanto, únicamente controlables en niveles mínimos aceptables. La violencia, por ejemplo, en el esquema del individualismo ramplón del pensamiento hegemónico, implica que la violencia es consustancial a la humanidad.

Y el pensarlo así, a lo que nos lleva es al ocultamiento del malestar; porque la violencia generalizada en que vivimos, en el mundo y en el país, es de proporciones bárbaras: narcotráfico, trata de personas, terrorismo, asesinatos de Estado, crímenes de odio, son todos fenómenos que no son sino el signo del malestar global con nuestra cultura, nuestras condiciones de desigualdad y pobreza, y con la infinita y grosera desigualdad que nos caracteriza. Lo que no se comprende es que el no llamarle a estos fenómenos con la radicalidad que se requiere, nos lleva a las soluciones, en todo caso ilusorias e incompletas, de tratar de controlar y reducir la violencia mediante el tradicional uso de las fuerzas del orden público.

Lo que estamos enfrentando es al Mal, así con mayúsculas; y en este caso, en su dimensión radical, pues su ejercicio cotidiano está vinculado a dos dimensiones monstruosas: el uso de la ciencia y los adelantos técnicos para ejecutar la maldad con mayor precisión y eficacia; y el uso del poder político y de los aparatos de justicia para garantizar la impunidad de los perpetradores.

Así, lo que ocurre todos los días es que nos encontramos confrontados por la infinita capacidad destructiva de una modernidad que, en palabras de Marshall Berman, se nos tornó fáustica: literalmente se trazó un pacto con Mefistófeles, y ahora estamos ante el reto de generar un quiebre respecto de esta condición.

Este escenario obliga a seguir preguntando: ¿Es posible transformar el malestar en potencia transformadora y recuperar la capacidad de mirarnos y reconocernos en el otro mediante la solidaridad y el compromiso ético, sobre todo con las generaciones futuras? ¿La democracia y el Estado pueden enfrentar la crisis omnipresente y multidimensional?

Desde una posición ética de responsabilidad con los demás, la única respuesta posible y aceptable es que sí es posible; empero, ello demanda por un lado, desmontar y refutar los supuestos del pensamiento hegemónico, y por el otro, atrevernos, como quería Lévinas, a “pensar desde otra orilla”, o como sostiene también Finkielkraut, “pensar fuera del círculo”.

En términos del necesario ejercicio político que se requiere para lograr lo dicho, el Estado y la democracia se presentan como los espacios por medio de los cuales sería posible *batallar por las ideas*; generar una agonística desde la cual se pone por delante la defensa ética de una humanidad posible más allá de la depredación, la envidia y la infamia representada en una sociedad en la que sólo dos de cada diez mexicanos son no pobres o vulnerables.

En este sentido debe asumirse que la política, como práctica civilizatoria, no puede seguir estando al servicio de los peores intereses, y mucho menos permitir que utilice una fachada de solidaridad frívola, expresada en categorías y concep-

tos que poco permiten asir respecto de lo que verdaderamente importa para una sociedad: la posibilidad de vivir dignamente, en paz y con la proyección permanente de un futuro de felicidad alcanzable.

Lo anterior implica activar más interrogantes colosales: ¿Cómo delinear una ruta para enfrentar la debilidad del Estado, la ruptura económica, las fracturas de los entornos sociales, las violencias marcadas por el horror de la capacidad del mal? ¿Cómo frenar el desmoronamiento?

Como recomienda Ricardo Forster en *La travesía del abismo*, es necesario atreverse a hacer interrogaciones de mucha mayor profundidad y tener la capacidad de cuestionar los “nudos” que han atado el pensamiento y determinado la forma en que se ha interpretado la realidad.⁴

El desafío es mayor, pues se trata de la construcción de una propuesta dirigida a salir de la incertidumbre, la enfermedad y la desesperanza que hoy parecen envolver cada momento en el que se detiene el hacer cotidiano. Para ello es fundamental repensar los conceptos con los que se ha nombrado lo social pues las palabras construyen recuerdo, designan presente y pueden articular futuros.

Es urgente reconocer que ha habido un vaciamiento en el habla académica predominante y reincorporar al debate público categorías de un calado mayor: Felicidad, Solidaridad, Fraternidad, Esperanza, Paz; todas ellas con mayúscula, asumiendo quizá la incorrección gramatical, pero también exigiendo la necesaria reconstitución de sus significados en aras de pensarnos como un todo indivisible en el que la dignidad de las personas no puede sujetarse a criterios del mercado o en el marco del utilitarismo de la política.

La toma de conciencia sobre el estallamiento entre el lenguaje y la realidad conduce a regiones inhóspitas por su distanciamiento con todo o con casi todo, pero hacerlo constituye la única ruta posible para provocar un quiebre de la desigualdad, la pobreza, las violencias y la injusticia.

Por ello es que se precisa de espíritus críticos, dispuestos a revisar con audacia todas las ataduras del pensamiento. Y en esto es pertinente retomar a Forster cuando dice: “...allí donde las palabras se han quebrado hasta convertirse en polvo que el viento dispersa, el poeta tiene que volver a hablar, a delinear el trazo de una escritura que lo lleve hacia otro sendero, que devuelva la confianza en la palabra, que le permita decir desde un nuevo horizonte de sentido, la frescura del mundo”.⁵

Es ahí donde radica la necesidad de rescatar la magia de las palabras, de sacarlas de una realidad empobrecedora⁶ y de la trampa que implica la pobreza del pensamiento social.

Debe recurrirse a los filósofos de la teoría crítica; a aquellos proscritos y abrumados por las experiencias de las dos guerras mundiales y por la significación que tiene el nombre de Auschwitz-Sobibor-Dachau-Treblinka; a los filósofos

⁴ Forster, R., *La travesía del abismo. Mal y modernidad en Walter Benjamin*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

⁵ Forster, R., *Los hermeneutas de la noche. De Walter Benjamin a Paul Celan*, Madrid, Editorial Trotta, 2009, p. 39.

⁶ *Ibid.*

de la sospecha: Nietzsche, Freud y Marx, para poder encontrar nuevos nudos y para tejer un nuevo pensamiento fuera del círculo.

Es hora de pensar desde el dolor que fluye como delta de río y nombrar con nuevas palabras lo que está oculto. Debe asumirse el desafío de revisar radicalmente los supuestos del pensamiento dominante y pensar a partir de la debacle de un progreso que ofrece bienestar y libertad para todos, aceptando que es inalcanzable desde donde hoy se piensa.

La oscuridad que nos revelan San Fernando, Chenalhó, Iguala, Ayotzinapa, El Charco, Ciudad Juárez y otros territorios tan saboteadamente nuestros, es el punto de partida para repensar lo social, pues éstos son los nombres que representan la barbarie de nuestra época y en nuestro contexto.

Ante la evidencia de la banalidad del mal, es necesario volver a cuestionar cómo se malogró la promesa del desarrollo anunciado en el siglo xx, un desarrollo global que, en la actual ruptura de todas las esferas del pensamiento enfrenta una crisis de interpretación.

Al hacerlo probablemente sea posible salir del estancamiento y construir propuestas con el vigor suficiente para convertir el malestar en esperanza y en proyecto, y construir así el nuevo curso de desarrollo que urgentemente se requiere.

T

El capitalismo patrimonial globalizado y su regulación.

A propósito del libro reciente de Thomas Piketty

Ángel de la Vega Navarro*

Antecedentes. Un libro que no llega solo
Thomas Piketty publicó *Le capital au XXIème siècle*¹ en agosto de 2013; fue traducido al inglés en abril de 2014² y al español en noviembre de ese mismo año, publicado por el Fondo de Cultura Económica. Desde su aparición ha levantado gran interés, así como una ola de comentarios y polémicas en diferentes medios. Una pléyade de personajes lo ha comentado o cuestionado, entre ellos los premios Nobel de Economía Robert M. Solow, Joseph Stiglitz y Paul Krugman.

* Profesor del Posgrado de Economía y del Posgrado de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). <adelaveg@unam.mx>. Una primera versión de este trabajo circuló entre colegas y estudiantes durante el mes de noviembre de 2014, con el título “Leer *El capital...* de Piketty”, en ocasión de la publicación del libro por el Fondo de Cultura Económica y de la visita de Piketty a México. Fue posteriormente recogida en *Economía Informa*, UNAM; enero-febrero de 2015, núm. 390, pp. 122-131.

¹ Thomas Piketty, *Le capital au XXIème siècle*, París, Seuil, 2013. El presente artículo se basa en esta edición. La traducción de las citas son del autor; los números entre paréntesis remiten a la página en la que se encuentran las citas en esa edición.

² *Capital in the Twenty-first Century*, Belknap Press of Harvard University Press, 1ª ed., marzo de 2014.

El libro no llega solo. Desde hace tiempo Piketty se ha encontrado en el centro del debate sobre la desigualdad, con sus propios trabajos y con los de investigadores como Anthony B. Atkinson y Emmanuel Saez. Con ellos ha contribuido a poner la desigualdad y la concentración del ingreso y la riqueza en el centro del debate público en Estados Unidos y en varios países más. Directa o indirectamente se puede ver una relación entre sus publicaciones y trabajos sobre el “1%” y el lema de *Occupy Wall Street*, iniciado en septiembre 2011: *We are the 99%*. Precisamente, en un estudio de referencia sobre la evolución de la desigualdad en Estados Unidos, Piketty y Saez (2003) establecieron que la porción del ingreso nacional captado por el 1% más rico aumentó a lo largo de los últimos 30 años hasta regresar al nivel de los años veinte.³

El fenómeno de la desigualdad había sido ya reconocido desde los años noventa: si la brecha de los ingresos se había ampliado desde los años ochenta, ello se debía a que la economía de Estados Unidos había entrado en un nuevo modelo productivo que valorizaba más la educación y los conocimientos, creando así una brecha creciente entre las remuneraciones de los asalariados calificados y los no calificados. Las desigualdades estarían así reflejando diferencias de productividad que se podrían enfrentar buscando mejores oportunidades para todos. Paul Krugman tomó sus distancias con interpretaciones estrictamente económicas (cambios en las tecnologías y el comercio, la globalización y la competencia de los bajos salarios, calificaciones y capacidades muy escasas y específicas de algunos asalariados) como únicas explicaciones en *The Conscience of a Liberal* (Norton, 2007) y destacó la responsabilidad de las políticas, en particular las ofensivas fiscal, antisindical y en contra del Estado de bienestar iniciadas en los ochenta. James K. Galbraith había ya insistido desde los noventa sobre la importancia de las políticas para lograr determinados efectos en el plano de la distribución (*Created Unequal, Brought the Pay-inequality Story up from 1950 to the Early 1990s*, 1998), así como también Edward Wolff (*Top Heavy: The Increasing Inequality of Wealth in America and What Can Be Done About It*, 2002, en coautoría, y *Poverty and Income Distribution*, 2008), T. Noah (*The Great Divergence*, Bloomsbury, 2012), periodista “neoprogresista”, después de haber revisado diversas interpretaciones, se interesó en la fabricación de políticas en contra de los trabajadores y los pobres que permitieron a una pequeña élite capturar una parte creciente de los ingresos. Por su parte J. Stiglitz (*The Price of Inequality*, Norton, 2012) atribuye el incremento de la desigualdad a la desregulación, las privatizaciones y a las agresiones a los sindicatos. Tienen también responsabilidad, según este autor comportamientos “rentistas”, es decir la captación de ganancias indebidas gracias a la definición de reglas favorables a intereses privados. De una manera general puede decirse que para esos autores, en particular para Krugman y Stiglitz, el incremento de la desigualdad es una amenaza grave para el crecimiento pero también para la democracia.

³ Desde entonces varios más han descubierto ese “1%”, por ejemplo Oxfam (2015). En un reciente estudio de esta conocida ONG se señala que, según sus cálculos realizados a partir de datos proporcionados por el banco Crédit Suisse, la riqueza acumulada por el 1% más rico del planeta rebasará pronto la poseída por el restante 99 por ciento.

Del análisis de la concentración del ingreso al de la concentración de la riqueza con un fuerte apoyo en la historia

La novedad de las aportaciones de Piketty sobre la concentración del ingreso es situar su estudio en una perspectiva de largo plazo, enfocándose en la evolución de la relación capital-ingreso desde el siglo XVIII hasta principios de este siglo XXI. Llegado a este último periodo su análisis le permite aportar elementos de importancia crucial en la actualidad: el aumento de la desigualdad en Estados Unidos contribuyó al estallido de la crisis financiera de 2008. Simplemente una economía y una sociedad no pueden funcionar sin descalabros cuando el 10% más rico (y entre éstos el 1%, incluidos “superejecutivos” que reciben ingresos muy superiores al resto de la población asalariada) se apropia de una parte considerable del ingreso nacional. Las políticas seguidas no han aportado una respuesta duradera a ese problema estructural y a él endereza Piketty sus propuestas, considerando que se puede regular democráticamente el “capitalismo patrimonial globalizado”.

Este último término evoca el tema central del libro, la concentración del capital o de la riqueza, abordado en una perspectiva de largo plazo y con un esfuerzo estadístico de gran envergadura. De esta manera el autor pone de manifiesto, por ejemplo, que mientras a principios del siglo XIX el 10% superior en la jerarquía de los patrimonios detentaba entre 80% y 85% del patrimonio total, en países europeos, ese mismo dato se elevaba a 90% a principios del siglo XX. Con sus procedimientos de investigación, además de reconocer y dar continuidad crítica a lo realizado por autores como Simon S. Kuznets o Angus Madison, construye series largas actualizadas, llena huecos y procede a elaborados ajustes; utiliza también fuentes inéditas o las renueva.⁴ Con todo ello ha producido un libro que es “tanto de historia como de economía” (p. 65), convencido de que “la experiencia histórica constituye nuestra principal fuente de conocimiento” (p. 947). De historia y economía, pero no de historia económica, como se entiende comúnmente; “la historia de la distribución de las riquezas es siempre una historia profundamente política y no podría resumirse en mecanismos puramente económicos” (p. 47).

Variedad de recursos sin dejar de lado la necesidad de un trabajo sistemático que recurra con rigor a teorías, fuentes y métodos

Además de instrumentos que usualmente se encuentran en libros de economía —tasas de crecimiento, gráficas, *ratios*, ecuaciones— Piketty recurre a obras de autores como Honoré de Balzac, Jane Austen y Henry James para analizar, por ejemplo, la estabilidad monetaria en la época que vivieron esos autores o para evaluar la riqueza de sus personajes. Cuando pudo contar con archivos, como en el caso de las herencias, su inmersión en ellos le permitió “atrapar la dimensión carnal y viviente del patrimonio y del capital” (p. 10). A partir de todo ello elabora reflexiones importantes para la investigación histórica:

⁴ Thomas Piketty y su colega Emmanuel Saez construyeron un indicador de la parte del ingreso poseída por el 1% y elaboraron series largas para ese indicador, una aportación muy importante.

El cine y la literatura, en particular la novela del siglo XIX abunda en informaciones extremadamente precisas sobre los niveles de vida y de fortuna de los diferentes grupos sociales y, sobre todo, sobre la estructura profunda de las desigualdades, sus justificaciones, sus implicaciones en la vida de cada uno. Las novelas de Jane Austen y Honoré de Balzac, en particular, nos ofrecen cuadros cautivadores de la distribución de la riqueza en el Reino Unido y en Francia en los años 1790-1830. Los dos novelistas tienen un conocimiento íntimo de la jerarquía de los patrimonios vigentes en su entorno. Captan las fronteras secretas, conocen las consecuencias implacables sobre la vida de esos hombres y de esas mujeres, sobre sus estrategias de alianzas, sobre sus esperanzas y sus desgracias. Desarrollan las implicaciones con una verdad y una potencia evocadora que ninguna estadística, ningún análisis sabio sabría igualar (p. 17).

Además de apoyarse en obras literarias, Piketty evoca películas de William Wyler, Stanley Kubrick o James Cameron para ilustrar análisis sobre las estructuras de la desigualdad de los ingresos en las diferentes capas sociales, así como la prosperidad, la arrogancia y el desprecio de clase de los poderosos. En ese mismo sentido se apoya en un film de Tarantino a propósito de la evaluación del precio de mercado de un esclavo en la época esclavista de Estados Unidos. En esa perspectiva el ciudadano común y corriente tiene también mucho que aportar: “nos equivocáramos si subestimamos la importancia de los conocimientos intuitivos que cada uno desarrolla sobre los ingresos y los patrimonios de su tiempo, en ausencia de todo marco teórico y de toda estadística representativa (p. 16)... La cuestión de la distribución de la riqueza tendrá siempre esa dimensión eminentemente subjetiva y psicológica, irreductiblemente política y conflictiva, que ningún análisis pretendidamente científico podría desmentir. *Muy felizmente, la democracia no será jamás reemplazada por la república de los expertos*” (p. 17, las cursivas son nuestras).

Piketty no desdeña revisar las listas de *Forbes* en su estudio sobre la distribución mundial de las fortunas y su evolución, a pesar de sus sesgos ideológicos, su fragilidad e insuficiencias metodológicas y el desprecio que tienen por esa fuente muchos investigadores. Con esa variedad y riqueza de recursos, su trabajo es sistemático y fundamentado; se impone por la fuerza de los hechos, de los datos y la búsqueda lo más completa posible de fuentes históricas, como los archivos parisinos de sucesiones y herencias desde la Revolución francesa, decenas de miles de declaraciones fiscales conservadas en archivos nacionales y departamentales o, más recientemente, ficheros digitalizados con muestras representativas de declaraciones sobre sucesiones y donaciones de 1970 a 2010. De esa manera puede poner en evidencia desigualdades ancestrales y también su origen; no es lo mismo la desigualdad de ingresos y patrimonios que proviene de herencias o del ahorro en una vida de trabajo.

Sin hacer a un lado el rigor de datos y métodos para explotarlos, la literatura está siempre presente y permite a Piketty ilustrar asuntos cruciales para su análisis, válidos incluso para ser discutidos en la actualidad. Es el caso del análisis que hace del discurso del malvado y cínico Vautrin al provinciano Rastignac, joven noble sin dinero que busca el ascenso social mediante el estudio del derecho (pp. 378-380).

Le Père Goriot proporciona a Piketty una brillante expresión literaria acerca del papel de la herencia y de sus ventajas sobre una vida de trabajo; con el apoyo de datos monetarios de la época muestra que es una mejor opción realizar un casamiento que permita acceder inmediatamente a un patrimonio de un millón de francos que años de estudio y de trabajo profesional acumulando méritos que no se traducirán en una fortuna importante.

Atraer la atención sobre el papel de la herencia como fuente de la desigualdad es precisamente una de las aportaciones del libro de Piketty, relacionado con un tema central de su análisis: en sociedades con crecimiento lento, los patrimonios heredados, provenientes del pasado, adquieren una importancia desproporcionada y actúan a favor de la desigualdad en la dinámica de la distribución de las riquezas. Bastará a un heredero ahorrar una parte limitada de los ingresos de su capital para que éste se incremente más rápidamente que la economía.

Un capitalismo patrimonial globalizado

En un mundo que Piketty ve caracterizado por un crecimiento débil y un rendimiento elevado del capital las herencias constituyen una de las fuerzas ligadas al proceso de acumulación y de concentración de los patrimonios. En términos de masa global las herencias se encuentran en 2010 en el mismo nivel que en el siglo XIX o en la “Bella Época”, aunque no desempeñan el mismo papel. En países europeos existe ahora un menor número de grandes herencias, pero se ha dado el surgimiento de una clase media patrimonial con una cierta desconcentración de la propiedad (al 10% más rico le corresponde ahora un 60% del total de los patrimonios, mientras que en el siglo XIX y principios del XX esos porcentajes rondaban el 85%). Se habría pasado así, de una sociedad con un pequeño número de grandes rentistas a una sociedad con un mucho mayor número de rentistas, lo que produciría “una sociedad de pequeños rentistas”.

¿Es el rentista enemigo de la democracia, la cohesión social y el dinamismo de las sociedades? Tal parece ser la conclusión de Piketty al mostrar que una sexta parte de cada generación puede recibir una herencia más importante de lo que gana la mitad de la población a lo largo de toda una vida de trabajo y que sea esa misma mitad prácticamente la que no recibe ninguna herencia. Se trata de una forma de desigualdad “ordinaria”, perturbadora porque opone una élite al resto de la sociedad. Además, nada garantiza que la distribución del capital heredado no vuelva a encontrar los extremos de desigualdad del pasado, sobre todo en el caso de una fuerte caída del crecimiento y de un alza importante del rendimiento neto del capital. En estas condiciones se podrían “provocar choques políticos de consideración” en sociedades democráticas que se basan supuestamente en una visión meritocrática del mundo, es decir sociedades en las que las desigualdades estarían fundadas más en el mérito y el trabajo que en la filiación y la renta.

Esas previsiones son bastante realistas, desde la perspectiva del análisis de Piketty, al poner de manifiesto una notable permanencia en el largo plazo de la tasa de ganancia del capital, entre 4 y 6%, mientras que la tasa de crecimiento de la economía mundial, también en el largo plazo, se sitúa entre 1 y 2%. En los países

desarrollados concretamente, las perspectivas de un bajo crecimiento económico se ven acentuadas por el bajo crecimiento de la población, que afecta a todos los países europeos y en menor medida a Estados Unidos. Éste es un punto importante: si el crecimiento ha sido históricamente débil, exceptuando determinados periodos, su tasa será probablemente más baja aún en el futuro, si se toma en cuenta la evolución previsible del componente demográfico de esa tasa.⁵ Una evolución de ese tipo tendrá consecuencias sobre la acentuación de la desigualdad, en particular por el peso que tomarán los patrimonios provenientes del pasado. “El estancamiento de la población —y aún más su disminución— incrementa el peso del capital acumulado por las generaciones precedentes. Lo mismo sucede con el estancamiento económico” (p. 143). Sociedades carentes de dinamismo demográfico y económico, se verán también afectadas desde el punto de vista de los procesos de movilidad, de ascenso social, de renovación de las élites y en general de una población que aspire a renovar sus niveles de conocimientos y calificaciones.

Un análisis histórico y social con expresiones económicas medibles en términos monetarios e ilustradas con abundancia de datos, cuadros y gráficas

Encontrar, movilizar y representar datos para fundamentar tendencias, a veces dentro de una perspectiva milenaria, es una de las características de este libro. A su autor le pareció mejor invertir en eso que en la construcción de modelos. Como resultado, el lector no recibe opiniones, prejuicios o sólo especulaciones teóricas, que han abundado muchas veces en torno al tema de la desigualdad, sino análisis fundamentados y comprobables. El autor brinda, además, libre acceso en línea a sus anexos, a sus fuentes y a un impresionante banco de datos históricos e internacionales.

El libro de Piketty, como se ha visto, tiene claras dimensiones históricas y sociales. Son, sin embargo, expresiones económicas formalizadas, relacionadas particularmente con las teorías del crecimiento, las que resumen su lógica de conjunto acerca del funcionamiento de las economías capitalistas. El autor se ha preocupado de enviar a notas de pie de página y a anexos los desarrollos técnicos que requieren sus análisis; pero es inocultable la presencia de la economía y sus procedimientos. Esta ciencia social estudia hechos y relaciones sociales cuantitativas, medibles en términos monetarios y susceptibles de ser representadas de manera formalizada.

El lector recibe casi de inmediato formulaciones como $r > g$ (la tasa de rendimiento del capital es mayor que la tasa de crecimiento) que expresa la tendencia secular a la concentración y a la profundización de las desigualdades, una fuerza de divergencia fundamental. El libro de Piketty no es, sin embargo, un libro de matemáticas o lleno de fórmulas que hacen que un libro de economía se confunda con uno de matemáticas. Él mismo lo dice: “Ruego al lector poco apasionado

⁵ Es decir, si se tiene presente que g (la tasa de crecimiento económico) es la suma del incremento de la población y del crecimiento del ingreso per cápita.

por las matemáticas no cerrar inmediatamente el libro; se trata de ecuaciones elementales, que pueden ser explicadas de manera simple e intuitiva y cuya buena comprensión no necesita ningún bagaje técnico particular” (p. 65).⁶

Lo que se expresa en la mencionada formulación ($r > g$) es que la tasa de rendimiento del capital (lo que el capital rinde en promedio durante un año) se sitúa de manera duradera por encima de la tasa de crecimiento de la economía. Esto significa, obviamente, que la tendencia a lo largo del tiempo es hacia una cada vez mayor concentración del capital que puede alcanzar niveles extremadamente elevados, sobre todo si la remuneración de los capitales de mayor tamaño es más importante, es decir una lógica multiplicativa y acumulativa. Esos elevados niveles de concentración son “potencialmente incompatibles con los valores meritocráticos y los principios de justicia social que se encuentran en el fundamento de nuestras sociedades democráticas modernas” (p. 55).

Así como en la dinámica de la distribución de las riquezas hay fuerzas que actúan en el sentido de una mayor concentración otras lo hacen a favor de la convergencia. Entre éstas se encuentra sobre todo el proceso de difusión de conocimientos, el cual requiere de fuertes inversiones en educación y formación que garanticen que un mayor número acceda a las instituciones de enseñanza superior. En el largo plazo ésa es la mejor manera no sólo de reducir las desigualdades sino también de incrementar la productividad promedio de la fuerza de trabajo y el crecimiento global de la economía. Dos ejemplos en sentido contrario: el aumento de las desigualdades salariales en Estados Unidos se explica porque han dejado fuera del proceso educativo a una gran parte de la población, no invirtiendo suficientemente en la enseñanza superior. Por su parte, las menores desigualdades salariales en los países escandinavos se deben en gran medida a un sistema educativo relativamente igualitario e inclusivo.

Innovaciones conceptuales y teóricas abiertas a la discusión

Hasta ahora ha estado presente en esta nota el *capital* sin definirlo; Piketty tiene su propia y amplia definición: “el conjunto de activos no humanos que pueden ser poseídos e intercambiados en un mercado” (p. 82). El capital comprende así el capital inmobiliario (inmuebles, casas), el capital financiero y el capital profesional (edificios, equipos, máquinas, patentes, otros derechos de propiedad intelectual, etc.) utilizado por las empresas y por las administraciones gubernamentales. El capital agrupa todas las formas de riqueza que pueden ser poseídas por individuos o grupos de individuos, susceptibles de ser intercambiadas en un mercado. En ese sentido para Piketty capital y patrimonio son sinónimos,⁷ ya sea capital o patrimonio público o privado. Esta distinción es importante, ya que uno de los

⁶ De hecho, aunque Piketty se formó en ese campo, toma sus distancias: “La disciplina económica no ha dejado aún su pasión infantil por las matemáticas y las especulaciones puramente teóricas, muchas veces muy ideológicas, en detrimento de la investigación histórica y del acercamiento con otras ciencias sociales” (p. 63).

⁷ La asimilación entre capital y patrimonio, así como el hecho de que Piketty no distinga entre capital productivo e improductivo, ni entre ganancias y rentas, han sido objeto de críticas. Una de

aspectos interesantes del libro es precisamente estudiar la evolución de cada uno de ellos en diferentes periodos y países. En conjunto, el capital privado y el público forman el capital o patrimonio nacional, constituyendo el privado la casi totalidad de ese conjunto en los países estudiados por Piketty. El capital nacional puede descomponerse también en interior y en extranjero neto, considerando el autor que “Hoy en día la realidad es que la desigualdad del capital es mucho más doméstica que internacional; opone más a los ricos y a los pobres al interior de cada país que los países entre ellos” (p. 80).

Una vez definido el capital, el autor lo pone en relación con el ingreso nacional, definido éste como el flujo de riquezas producidas y distribuidas en un determinado periodo, generalmente un año. La relación capital-ingreso se expresará así en años de ingreso nacional, midiendo la importancia del capital total en una sociedad que sería de entre cinco y seis años de ingreso en los países desarrollados.

Sobre esa base conceptual el autor puede formular dos “leyes fundamentales del capitalismo”,⁸ dos fuerzas de divergencia fundamentales que se encuentran en el centro de la dinámica de la concentración y la desigualdad. La “primera ley fundamental” relaciona tres conceptos para el análisis del sistema capitalista: la relación capital-ingreso (β), la parte del capital en el ingreso (α) y la tasa de rendimiento del capital (r). Este último mide lo que rinde un capital durante un año, cualquiera que sea la forma jurídica de esos ingresos (ganancias, rentas de casas, dividendos, intereses, regalías, plusvalías, etc.). Formula entonces esa primera ley de la siguiente manera:

$$\alpha = r \times \beta$$

“La segunda ley fundamental del capitalismo”, que tendrá una importancia particular en el análisis del autor en su perspectiva dinámica de largo plazo, se formula de la siguiente manera: la relación capital-ingreso (β) será más elevada en la medida que la tasa de ahorro (s) sea importante y que la tasa de crecimiento de la economía (g) sea débil, un tipo de crecimiento que el autor avizora para las décadas por venir con graves consecuencias. Esa formulación toma también una forma matemática sencilla:

ellas la ha hecho Robert M. Solow (2014), desde una perspectiva neoclásica, la cual tiene por cierto similitudes con el enfoque de Piketty. Para Solow, el capital “is a ‘factor of production,’ an essential input into the production process, in the form of factories, machinery, computers, office buildings, or houses (that produce ‘housing services’). This meaning can diverge from ‘wealth’. Trivially, there are assets that have value and are part of wealth but do not produce anything: works of art, hoards of precious metals, and so forth. More significantly, stock market values, the financial counterpart of corporate productive capital, can fluctuate violently, more violently than national income”.

⁸ Esa expresión tiene resonancias marxistas, pero puede verse de otra manera: “son relaciones propias al marco teórico... neoclásico, y no leyes fundamentales”. *Cfr.* Jean-Luc Gaffard, 2014. En ese mismo sentido puede entenderse un comentario de Robert Boyer (2013), cuando considera que Piketty se olvida de la relación salarial en la cual reside “la asimetría fundamental y el poder” del capital y que constituye “la relación de dominación propia a la organización de la producción en una economía capitalista”.

$$\beta = s/g$$

Según Piketty, β ha seguido, desde la Revolución francesa, una evolución en forma de U: antes de la primera Guerra alcanzó en el Reino Unido y Francia un valor de siete y declinó hasta menos de la mitad de ese valor en los siguientes 50 años (para Estados Unidos esos valores fueron de cinco y menos de cuatro, respectivamente). Esa caída de la relación capital-ingreso se debió a las destrucciones de capital físico durante las dos guerras mundiales, a las nacionalizaciones después de la segunda, a medidas fiscales. En los últimos 30 años, sin embargo, ese indicador ha venido creciendo hasta situarse en los niveles de principios del siglo xx. Las consecuencias de esa evolución quedan de manifiesto si se tiene presente la “primera ley”, según la cual la porción de los ingresos del capital en el ingreso nacional total (α) es igual a la tasa de rendimiento del capital (r) multiplicada por β . Si esa tasa de rendimiento se mantiene permanentemente por encima de la tasa de crecimiento ($r > g$), el resultado será un incremento de α , el cual combinado con un β creciente conduce a que la parte que corresponda al capital tienda a acercarse a la totalidad del ingreso nacional. Esta dinámica de concentración a favor de los ingresos del capital y en detrimento de los ingresos del trabajo es acumulativa y se autoalimenta: al incrementarse α una mayor parte del ingreso podrá ser reinvertida incrementando β y así sucesivamente.

Es esa evolución de β (relación capital-ingreso K/Y) y los elevados rendimientos del capital lo que es preocupante para el futuro del capitalismo desde la perspectiva de Piketty, en particular en el caso de los países más desarrollados. Se trata de dinámicas destructivas de un “capitalismo patrimonializado”:

A partir del momento en que la tasa de rendimiento del capital es fuerte y durablemente más elevado que la tasa de crecimiento de la economía, es casi inevitable que la herencia, es decir los patrimonios provenientes del pasado, domine el ahorro, es decir los patrimonios provenientes del presente... las fuerzas que empujan en ese sentido son extremadamente poderosas. La desigualdad $r > g$ significa de alguna manera que *el pasado tiende a devorar el futuro*: las riquezas que vienen del pasado progresan mecánicamente más rápido, sin trabajar, que las riquezas producidas por el trabajo, a partir de las cuales es posible ahorrar (p. 600; las cursivas son nuestras).

Del análisis e implicaciones de la relación $r > g$, así como de las posibilidades de revertirla, deriva Piketty su principal propuesta: un impuesto progresivo anual sobre los capitales de alcance global. Pero, precisamente por este alcance, se ocupa antes de la desigualdad entre los países.

La desigualdad mundial de los patrimonios en el siglo xxi

Piketty no sólo aborda la desigualdad dentro de los países sino también en el plano internacional. Así como lo hace en el plano interno, estudia también la dinámica de la desigualdad de los patrimonios en el nivel mundial y las fuerzas que la

sostienen, temas a los cuales dedica el capítulo 12. También en este ámbito amplía su análisis más allá de la economía: “La dinámica de la distribución mundial del capital es un proceso a la vez económico, político y militar” (p. 732).

Un tema de interés para nuestro país es el de la dinámica del patrimonio y de los activos extranjeros detentados por los países petroleros, la cual podría llevar a que los dueños del petróleo acumulen créditos tan importantes respecto al resto de países que les sea posible poseer mucho de lo que haya que poseer en el mundo. Este planteamiento no está desprovisto de bases: según estimaciones que recoge Piketty, el total de los fondos soberanos representó en 2013 alrededor de 5.3 billones de dólares, de los cuales 3.2 billones corresponden a los fondos de los países petroleros, los cuales continuarán incrementándose con ingresos provenientes de las exportaciones, de manera permanente y quizás a mayores ritmos que los actuales. “Para resumir, nos dice Piketty, la renta petrolera puede efectivamente, en cierta medida, permitir comprar el resto del planeta y vivir enseguida de las rentas del capital correspondientes” (p. 738). La renta petrolera anual representaría en la actualidad, según Piketty, un 2.5% del PIB mundial y podría representar entre 10 y 20% del total de los patrimonios mundiales hacia 2030-2040. “Ninguna ley económica impide tal trayectoria: todo depende de las condiciones de la oferta y la demanda, del descubrimiento o no de nuevos yacimientos o fuentes de energía, de la velocidad con la cual unos y otros se acostumbrarán a vivir sin petróleo” (p. 735). Demasiados *caveats* que habría que analizar en profundidad, en particular a la luz de las evoluciones en curso.

Cierto es que buena parte de la riqueza actual tiene que ver con el control sobre el petróleo, en particular en un contexto de precios en continuo ascenso. Para ello Piketty se apoya en modelos de previsión según los cuales los precios podrían permanecer en alrededor de 200 dólares a partir de 2020-2030. Como sabemos los precios han caído vertiginosamente desde la aparición del libro de Piketty, de manera particular a partir del segundo semestre de 2014. El tema ahora es durante cuánto tiempo se mantendrán los precios en ese nivel bajo.

Los planteamientos de Piketty no son sin tener fundamento en una perspectiva de largo plazo; para ello una vez más retoma a los clásicos, en este caso a Ricardo: el “principio de escasez” puede conducir ciertos precios a tomar valores extremos durante varias décadas. Si se reemplaza en el modelo de Ricardo el precio de las tierras agrícolas por los precios del petróleo y se prolonga para 2010-2050 o 2010-2100 la tendencia observada en los precios de los años 1970-2010, se puede llegar a desequilibrios económicos, sociales y políticos graves entre los países y en el interior de ellos.

El mundo depende de la tierra para proveer recursos energéticos, alimentos, varios productos e incluso muchos servicios de los ecosistemas; se competirá cada vez más por la tierra también para la mitigación del cambio climático. Todo eso se relaciona con temas como el calentamiento global y el deterioro del capital natural, de los cuales también se ocupa Piketty, entre varios más que no es posible abordar en profundidad en esta nota.

Regular democráticamente el capitalismo patrimonial globalizado

Piketty se basa sobre todo en datos correspondientes a países desarrollados (Reino Unido, Francia, Estados Unidos, Alemania, Italia, Canadá, Japón, países nórdicos), en parte por la disponibilidad de fuentes que en algunos casos arrancan desde el siglo XVIII. Sólo de manera parcial apoya sus análisis en datos de países emergentes o en desarrollo, como China, India, algunos países latinoamericanos y países exportadores de petróleo. De diferentes maneras justifica, sin embargo, que sus resultados puedan tener un alcance mundial, como el hecho de plantear que la desigualdad de la distribución de los patrimonios en el mundo, a principios de 2010, sea comparable a la de las sociedades europeas hacia 1900-1910. De la misma manera plantea que en ese mismo nivel global las fuerzas de divergencia superan las de convergencia aumentando la concentración del ingreso en los niveles superiores, con un empobrecimiento de las clases medias y medias superiores que puede traer violentas reacciones políticas. La relación $r > g$, a la cual se agrega la de una desigualdad en el rendimiento del capital, en función del nivel inicial de riqueza, puede conducir a trayectorias explosivas y a espirales inequitativas fuera de control. Si los patrimonios de las franjas más elevadas de la jerarquía mundial del capital progresan más rápidamente que las de abajo, la desigualdad de los patrimonios se ampliará sin límite, un proceso que puede tomar proporciones inéditas en la actual economía mundial.

Una posible fuerza contrarrestante de ese proceso es un crecimiento económico fuerte, ya que cuando se da a tasas elevadas y de manera prolongada, la tasa de progresión de los patrimonios más altos no es mucho más importante que el crecimiento promedio de los ingresos y patrimonios, tal como sucedió en las décadas posteriores a la segunda Guerra. Sobre este periodo, muy especial en la historia del capitalismo, se hicieron muchas ilusiones, convirtiendo décadas excepcionales en tendencias permanentes hacia una mayor igualdad cuando fueron sólo un resultado limitado en el tiempo de factores específicos, entre otros las consecuencias de las dos guerras mundiales, políticas fiscales específicas, la descolonización y sus costos, las reformas en el plano laboral, de la educación, del financiamiento, etcétera.

Tomando en cuenta el carácter excepcional que han tenido determinados periodos de crecimiento, Piketty se interesa en medidas para controlar procesos e intereses privados que se pueden desbocar. “Lo que me interesa es intentar contribuir, modestamente, a determinar los modos de organización social, las instituciones y las políticas públicas más apropiadas que permitan instaurar real y eficazmente una sociedad justa” (p. 62). Con esa inspiración propone la introducción de un impuesto progresivo anual sobre las grandes fortunas mundiales, tomadas de manera individual: el patrimonio fiscalizable sería determinado por el valor de mercado de los activos financieros y no financieros sin excepción. Ésta sería la única manera de lograr un control democrático de un proceso potencialmente explosivo, pero sin poner en peligro el dinamismo empresarial y la apertura económica.

De lo que se trata es de regular el nuevo “capitalismo patrimonial globalizado” con un impuesto progresivo anual sobre los capitales, que al mismo tiempo

produzca transparencia financiera sobre los patrimonios, condición necesaria para una regulación eficiente del sistema bancario y de los flujos financieros internacionales. Para evitar rechazos, ese impuesto podría establecerse de manera gradual, comenzando en escala continental o regional y asegurando intercambios y cooperación entre esos niveles. Además, las tasas serían moderadas: de 0.1% o 0.5% anual sobre los patrimonios inferiores a un millón de euros, de 1% entre 1 y 5 millones, 2% entre 5 y 10 millones, pudiendo subir hasta 5% o 10% anuales sobre las fortunas de cientos o miles de millones de euros. Con una medida de esa naturaleza se podría frenar la progresión de desigualdades patrimoniales mundiales que crecen a un ritmo insostenible y que además, por el carácter rentista de buena parte de ellas, no se conectan con los requerimientos del crecimiento económico. Este peso de la renta, contrariamente a la ganancia, constituye un obstáculo al crecimiento porque promueve la compra de activos improductivos o de bienes de lujo, en detrimento de la acumulación productiva.

El momento actual puede ser un momento favorable para la instauración de esa medida fiscal global: “En el corazón de cada perturbación política importante se encuentra una revolución fiscal” (p. 793), asegura Piketty haciendo eco al título de uno de sus libros (Piketty *et al.*, 2011). Si bien le parece utópico que en un plazo breve el conjunto de naciones se ponga de acuerdo sobre el establecimiento de un impuesto aplicable a todas las fortunas del planeta, una medida de este tipo puede servir de referencia para evaluar propuestas alternativas que no son tan satisfactorias como el impuesto sobre el capital. De ninguna manera pretende que su propuesta reemplace los recursos fiscales existentes; ese impuesto sólo puede ser un complemento equivalente a unos tres o cuatro puntos del ingreso nacional. El propósito es claro: “el papel principal del impuesto sobre el capital no es financiar el Estado social, sino regular el capitalismo” (p. 867), “retomar el control del capitalismo, apoyándose en las fuerzas de la propiedad privada y de la competencia”. No se trata de destruir esas fuerzas, sino desarrollar nuevas formas de propiedad y de control democrático del capital; asegurar que la democracia retome el control del capitalismo financiero globalizado.

Reflexiones finales

Habría que remontar lejos en el tiempo para encontrar un libro de la envergadura y aliento del de Thomas Piketty. Parecía que ese tipo de libros era cosa del pasado, pero ahora irrumpe uno alimentando investigaciones y debates sobre un tema crucial del capitalismo contemporáneo, la manera de entenderlo y de encauzarlo democráticamente.

En la estela que ha dejado su lanzamiento quedan interrogantes sobre influencias, filiaciones y paternidades, tanto correspondientes a la economía política clásica, incluida la marxista, como a diversas escuelas y autores franceses (François Perroux, *Les Annales, l'École de la Régulation...*). Piketty también se ha alimentado de instituciones estadounidenses en las que ha enseñado y realizado algunos de sus trabajos (el MIT, por ejemplo). Es sin duda uno de los actores de la “americanización” de la *French economics* (sobre todo con l'École d'Économie de Paris o,

más bien, The Paris School of Economics), pero mucho del *French Touch* termina permeando su hasta ahora libro más significativo: *Le capital au XXIème siècle*. No faltarán discusiones sobre la relación entre éste y la Gran Obra que evoca ese título. Comencemos por “leer *El capital*” de Piketty, no sin dejar de releer el otro.

Referencias

- Boyer, Robert (2013), “Thomas Piketty. *Le capital au XXIème siècle*”, *Revue de la Régulation*, 14, segundo semestre. <<http://regulation.revues.org/10352>>. Nota de lectura de 15 páginas disponible también en inglés en esa misma revista.
- Gaffard, Jean-Luc (2014), “Capital, richesse et croissance: de la recherche empirique aux éclairages théoriques”, documento de trabajo, *OFCE and Skema Business School*.
- Milanovic, Branko (2014), “The Return of ‘Patrimonial Capitalism’: A Review of Thomas Piketty’s *Capital in the Twenty-First Century*”, *Journal of Economic Literature*, vol. LII, junio.
- Oxfam (2015), “Insatiable Richesse: Toujours plus pour ceux qui ont déjà tout”, informe temático, enero.
- Piketty, Thomas, y E. Saez (2003), “Income inequality in the United States, 1913-1998”, *Quarterly Journal of Economics*, vol. 118, núm. 1, pp. 1-39.
- Piketty, Thomas, E. Saez y Camille Landais (2011), *Pour une révolution fiscale. Un impôt sur le revenu pour le XXIème siècle*, París, Seuil/République des Idées, enero.
- Solow, Robert (2014), “Thomas Piketty is right. Everything you need to know about *Capital in the Twenty-First Century*”, *New Republic*, abril.

El capitalismo parece haber dado todo de sí.

Entrevista con José Mujica*

Carlos Gabetta**

Pepe Presidente". Dicho así, como en el título, parece una consigna electoral. Pero José Mujica está a punto de concluir —este primero de marzo— su mandato como presidente y es más “Pepe” que jamás. Llevo medio siglo en la profesión y he tenido oportunidad de conocer y/o alternar en distinto grado con mandatarios de lo más diversos, desde Ronald Reagan a Raúl Alfonsín, pasando por Fidel Castro, Mijail Gorbachov, Lula, François Mitterrand, Sandro Pertini, Michelle Bachelet y Carlos Menem, pero Pepe se sale del molde; es decididamente otra cosa. El único conocido que se le asemeja en talante democrático y sencillez es el argentino Arturo Illía, pero éste estaba lejos del arsenal teórico y la experiencia política y vital de Pepe.

El 11 de febrero pasado, a las 10 de la mañana, llegamos la periodista suiza Camilla Landbøe, el fotógrafo Oscar Bonilla, el amable gestor de la entrevista Federico Fasano Mertens, el director de Prensa de la Presidencia de Uruguay Joaquín Costanzo y yo mismo a la sencillísima, florida chacra de Pepe, a pocos kilómetros de Montevideo. Sale el presidente a recibirnos, vistiendo camisa arremangada y fuera de los pantalones vaqueros, zapatillas con cordones a medio atar y gorra de béisbol. Saluda, estrecha manos, nos sentamos bajo un árbol, agarra un termo y empieza a cebar mates para todo el grupo. De vez en cuando interrumpe para pedirle a Bonilla que le preste tabaco y papel para liarse un pitillo.

Pero aunque esta descripción lo sugiera, no hay nada de pose, de pintoresquismo en Pepe Mujica. Respira, transpira, transmite autenticidad, demostrada en su vida de toda la vida y sobre todo en lo que hace, en lo que dice. No he conocido políticos, menos aún presidentes, que se expresen con tanta libertad sobre las limitaciones y problemas de su gestión, sobre sus propios partidarios y aliados, con un lenguaje mezcla de intelectual profundo y hombre de la calle. Pepe es uno de esos raros marxistas que han comprendido el materialismo humanista de Marx y hacen esfuerzos por ponerlo al día. En cualquier caso, un hombre cultivado y profundamente honesto, sincero. Se puede estar de acuerdo o no con todo o parte de lo que expresa, pero es imposible no maravillarse ante un personaje así. Pepe, presidente de la República Oriental del Uruguay.

* Publicada en *La Jornada*, 22 y 23 de febrero de 2015.

** Periodista y escritor.

Carlos Gabetta (CG): Empecemos por las cuestiones formales: ¿cómo es el trato? Lo llamamos presidente, señor Mujica, José o...

José Mujica (JM): Pepe... y nos tuteamos.

CG: Gracias, Pepe. Comencemos entonces. Para un hombre como vos, que ha luchado en los años setenta por cambios políticos, económicos y sociales rápidos, definitivos; por una revolución, y ha pagado por ello, entre otras cosas con 15 años de cárcel... ¿Qué significa, años después de todas esas experiencias, ser presidente elegido, encontrarse al frente de una alianza de centro-izquierda, con compañeros que tienen ideas distintas y con una responsabilidad de gobierno?

JM: Los hombres, como cualquier cosa viva, amamos mucho la vida. Entonces queríamos un mundo perfecto. Después hemos sufrido bastante, pero por falta de velocidad, porque nos agarraron, no porque fuéramos héroes. Pero allí empezamos a revalorizar el papel que tiene la vida, nada más y nada menos... Vale la pena pelear para que la gente tenga un poco más de comida, mejor techo, más salud, mejor educación, y transcurra su tiempo sobre el planeta lo mejor posible. Pero nada es más hermoso, máspreciado que la vida... Y esto es así en el capitalismo, lo fue en el feudalismo, lo fue para el hombre primitivo... y lo será en el socialismo. Como la vida no hay nada... Eso es lo que aprendimos en esos años, que la vida es el primer valor, y en todo caso el segundo valor es la sociedad.

Por eso ahora andamos despacio, pero firme, tratando de apuntalar transformaciones que son relativas; lentas, porque deben consensuarse; que no son definitivas, porque lo único definitivo es la muerte...

CG: Lo que decís se podría entender, traducir, como una adaptación a la realidad...

JM: Uno no acaba nunca de adaptarse a la realidad, que es tan compleja... Es una manera de ver el mundo... algunos lo ven a través de una ecuación religiosa, otros meramente ideológica... yo me siento cada vez más emparentado con viejos filósofos como Séneca, como Epicuro, como...

CG: Heráclito...

JM: Sí... Por supuesto, hay convicciones, un trayecto intelectual al que uno no va a renunciar, pero no debemos ser esquemáticos... Pienso que el hombre, como animal que es, por el disco duro que tenemos dentro, es gregario; no es un felino, es antropológicamente socialista. ¿En qué sentido? Necesita de la comunidad para vivir; no puede vivir aislado, tiene una honda dependencia con el grupo social. Ha vivido más del 90 por ciento de su existencia humana en forma primitiva; no separaba lo mío de lo tuyo. La propiedad, la competencia y todo eso que vino después. El desarrollo de la civilización fue conformando su individualidad; la noción acabada de individuo acaparador es moderna, capitalista. Nosotros somos capitalistas por formación histórica, porque vivimos en este momento del desarrollo de la civilización.

CG: Hace unos días leí una frase tuya: "vamos a tener guerra hasta que la naturaleza nos obligue a ser civilizados..."

JM: Y sí, por ahí vamos. El capitalismo, como todo, es contradictorio. Por un lado, está la injusticia, la desigualdad, las guerras; pero ese egoísmo que lleva

adentro es un motor formidable, que ha desarrollado ciencia, tecnología, todo eso, ¿verdad? El capitalismo nos ha dado muchos azotes, pero nos regaló 40 años más de vida promedio en el último siglo... ¿qué te parece? Ahora parece haber dado todo de sí; lo lógico es que el socialismo democrático lo reemplace, pero los tiempos de la historia son largos. El capitalismo se desarrolló durante tres siglos sin democracia política...

CG: Alguna vez dijiste algo así como “de los problemas no hay que lamentarse; hay que enfrentarlos”.

JM: Sí, el asunto es encontrar el modo...

CG: Justamente, una vez en un gobierno como el que presidís, ¿cómo se van resolviendo esas contradicciones?

JM: Se va negociando lo que se puede, tratando de contribuir a que la sociedad sea lo más equitativa posible, interviniendo permanentemente con políticas fiscales, sociales, impulsando la organización de los trabajadores para que discutan el precio de sus manos. Porque en definitiva, el gran elemento distribuidor en la sociedad, al menos en la actual, es el salario. No es el único, y además tiene un límite, porque si le meto la mano demasiado en el bolsillo al que tiene que invertir, no invierte y al final tengo menos para repartir... Mirá el resultado humano y práctico que han tenido los experimentos apurados, “definitivos” del socialismo: al final tuvieron menos para repartir...

CG: También fueron experimentos antidemocráticos...

JM: Por supuesto, porque cuando se te achica todo, tenés que caer en la ferocidad represiva... Pero lo peor de ese socialismo es la burocracia... Empezás a depender no de los productores, sino de los capataces... El capitalismo tiene los problemas que conocemos, pero siempre hay algo que aprender, hasta del adversario. Hay que aprender de la inteligencia, no de la estupidez.

CG: ¿Hasta dónde avanzó el Frente Amplio (FA) y qué le queda por hacer?

JM: El problema es que tenemos una herencia, como es normal. A partir de la década del cuarenta —las fechas pueden ser arbitrarias— en Uruguay la democracia se nos fue amortiguando; caímos en clientelismos, en utilizar al Estado para colocar mucha gente, demasiada gente, y así le fuimos quitando competitividad. Por un “proteccionismo” hacia la gente que trabaja, creamos una categoría de funcionarios prácticamente intocable que tiene su porvenir asegurado; entrando en el Estado, dentro de 40 años se jubila y nadie lo toca, haga lo que haga. El Estado perdió vigor, y obviamente los sindicalistas defienden esas “conquistas”, con lo que se transformaron en defensores del *statu quo* que maniataba al Estado... Tocar eso en el Uruguay es como hacer una revolución... Entonces, quedamos a medio camino.

El Frente trató de vigorizar las conquistas siendo menos demagógico, tratando de usar y hacer las cosas un poco mejor, pero tenemos que transformar el Estado, hacer esa revolución. Tenemos los instrumentos, pero debemos ponernos de acuerdo: además de la energía, las comunicaciones, etcétera, el Estado tiene en sus manos el principal banco del país; el 60 por ciento del movimiento bancario está en manos del Estado y nosotros (el FA) vamos levantando la consigna “hay que nacionalizar la banca...”.

¿Para qué vas a nacionalizar la banca? La banca estatal tiene que funcionar a “cara de perro”, de tal manera que la banca privada no tenga otro remedio que aceptar las reglas de juego. Ése es uno de los desafíos que tenemos por delante.

CG: Junto con Chile, y a diferencia de Argentina, en Uruguay los crímenes de la dictadura de los setenta, gozaron de una ley de caducidad, plebiscitada...

JM: Creo que el pueblo uruguayo tuvo miedo... y con buen talante, en alguna medida decidió “hacer gárgaras con tachuelas...” Difícil, duro, pero priorizó la tranquilidad.

CG: Pero luego la Corte Suprema declaró inconstitucional algunos aspectos de esa ley de olvido, para llamarla de alguna manera. ¿Cómo se manejó este asunto en tu gobierno?

JM: El problema es complejo. Por un lado, los criminales no se van a autoacusar; por otro, han dejado muy pocas pistas, yo diría que ninguna, para que la justicia se aplique plenamente, con lo que tendríamos para muchísimo tiempo. Verdad y justicia suelen ser contradictorias y el problema está en la división política y las peleas, los odios, que eso genera en la sociedad cuando se prolonga en el tiempo. Fijáte en Argentina, empezaron bien, pero luego fueron haciendo un enchastre tan generalizado y masificado que han pasado 30 años y hay puntas, flecos por todos lados... En Uruguay no... Tuvimos violencia y dictadura, pero la gente decidió olvidarlo, si vos querés. Ya veremos cómo se va resolviendo institucionalmente lo de la Corte Suprema.

Por último, hablando de justicia y no sólo respecto a los crímenes de la dictadura, Uruguay funciona con un sistema jurídico acorde con el pasado, pero no con los cambios necesarios en el presente. Si tú en Uruguay le querés poner un impuesto a la tierra, a la concentración de la tierra, te lo terminan declarando inconstitucional. Como en todo el mundo y siempre en la historia, la jurisprudencia fue pensada e instalada por las clases dominantes, las capas conservadoras. Tenemos que lidiar con eso; no lo hemos transformado. Nosotros (el FA) hace rato que tendríamos que haber impulsado una reforma constitucional, porque si no cambias los instrumentos jurídicos, después te encontrás con esas contradicciones, con un freno formidable. La Justicia, esa señora que ponen con una venda en los ojos y una balanza en las manos... eso no existe, porque la justicia refleja el peso de las clases que dominan en una sociedad. Los instrumentos jurídicos están sometidos a la historia, y la historia es una lucha de clases... Todo está pues influenciado por la política. Creo que no existe acto más político que una revolución, y todas las revoluciones han sido fundadoras de derecho, fuente de jurisprudencia. O sea que la o las clases que predominan son las que establecen las leyes. Eso es lo que necesitamos ahora, cambios democráticos, es decir aprobados por la mayoría, pero de fondo, que reflejen y al mismo tiempo permitan los cambios que necesita Uruguay en el presente.

CG: Marx estaría de acuerdo con vos.

JM: Mejor dicho, yo estoy de acuerdo con Marx...

CG: Quisiera pasar al tema regional, Pepe. El Mercosur, por ejemplo, que ha sido creado en 1989 y aún no pasó de algunos acuerdos comerciales y aduaneros,

que tampoco funcionan muy bien... ¿Qué opinás de esos organismos, de su presente, y de lo que deberían ser?

JM: En América del Sur, y en toda América Latina, tenemos un gran desafío por delante. Si no creamos mecanismos que nos vayan integrando, que nos puedan dar una presencia internacional de peso, vamos a continuar como hojas sueltas en el viento. Es evidente que en el mundo se están organizando gigantescas unidades. China es un Estado plurinacional viejísimo; la India por el estilo. Estados Unidos con el poder y las necesidades que tiene, con Canadá detrás y México, ese bocado al alcance de la mano, ya está de hecho convertido en una unidad. Europa, con todos los problemas que atraviesa, sigue en el proyecto de conformar una gigantesca unidad. Y si mañana fracasa, acabará tragada por una unidad mayor.

¿Y qué hacemos nosotros en este mundo, un montón de repúblicas aisladas que vienen corriendo de atrás? Seguimos metidos en “el proyecto nacional”. En los países determinantes de América Latina, Brasil, Argentina, México, los dirigentes hablan y asumen un discurso integracionista, pero desde el punto de vista práctico, están metidos hasta las orejas en las contradicciones del Estado nacional. Hacia afuera, hacia los otros países de la región, se conducen según sus tensiones internas... Estamos lejos de tener una política de construcción. Hicimos un pacto aduanero para negociar, ¿tá?... pero en cuanto hay alguna contradicción interna ¡tá!, ya le ponen el tapón... Hace pocos días estuve en un acto del Partido de los Trabajadores brasileiro, donde estaban nada menos que la presidenta Dilma Rousseff y Lula... Escuché atentamente todos los discursos, y en ningún momento hablaron de la integración. Y no lo hacen por maldad; son de lo mejor. Cada vez que tenemos un problema con Brasil, hablamos y negociamos y lo solucionamos, pero la política interna y los problemas de Brasil les imponen la agenda... Y entonces, ¿qué estamos haciendo? Creamos organismos, nuevas instituciones, Mercosur, Unasur...

El proyecto integrador tiene 200 años, desde San Martín, Bolívar, Artigas, pero los partidos de izquierda hemos sido tan torpes que eso no es una bandera popular; en ninguna parte de América Latina hay una manifestación de masas peleando por la integración... eso apenas tiene un barniz de carácter intelectual, pero no está integrado como una necesidad histórica básica.

¿Sabés quiénes somos los más integracionistas? Los países chicos; por necesidad... porque vamos corriendo de atrás. La integración precisa un liderazgo, y ese liderazgo se llama Brasil... pero la Argentina tendría que acompañar, y no acompañar un carajo, más bien lo contrario, es como si la Argentina se hubiera retrotraído a una visión de 1960.

CG: En cuanto tiene el viento de cola, Argentina se olvida de la integración, cuando le van bien las cosas agarra para otro lado...

JM: También Brasil... Te voy a hacer una confesión: me dijo una vez la presidenta de Brasil: “¡Ay, Pepe, con Argentina hay que tener paciencia estratégica...!”

Brasil les ha bancado de todo a los argentinos, de todo... Pero no quiere perderlos como aliado. La Argentina termina siendo determinante en todo... lo que haga o no haga la Argentina va a incidir en el rumbo que tome Brasil.

CG: ¿Dilma dijo eso? ¿O Lula?

JM: Dilma. Lula piensa igual... Y me vienen a buscar a mí para que me haga cargo de la lucha de integración. Lula dice: yo no puedo, Pepe, no puedo porque soy brasilero... hay una fuerte burguesía paulista, que sin dirección política, coloniza en lugar de integrar. Hacen una inversión en Uruguay y compran algo que hicimos nosotros en lugar de fundar una cosa nueva. Ahora tenemos 40 por ciento de los frigoríficos en manos de brasileros. Van a la Argentina y hacen lo mismo. Eso, lo único que hace es desintegrarnos...

CG: Los argentinos hacen otro tanto cuando pueden...

JM: También, porque eso es natural en la voracidad capitalista. Pero políticamente hablando... yo no le voy a pedir a los burgueses que sean socialistas...

CG: Pero sí que sean buenos burgueses...

JM: ¡Por supuesto!... Ése es el más grave de todos los problemas... nuestras burguesías son muy atrasadas, son burguesías capitalistas, pero tienen una mentalidad precapitalista; en todo caso dependiente.

CG: Volvamos al Uruguay. Entre las cosas a mejorar, el FA ha dicho que lo esencial es la educación...

JM: No soy especialista en educación, soy observador. Los uruguayos mantenemos una vieja polémica: ¿qué es lo prioritario, la formación humanística integral o la de carácter científica, tecnológica? Esa disputa se arrastra hasta hoy, y es común en toda América Latina, porque por algo somos hijos de España, no de Inglaterra... Lo cierto es que nosotros dimos prioridad a la formación de carácter humanístico y eso devino una cultura. Si una familia mandaba a sus hijos a la escuela industrial, lo tomábamos como cosa de segundo orden. Tenemos una educación que no puso énfasis en las matemáticas, la física, la química, en todas las ramas de la ingeniería, que están ligadas al producto material de una sociedad. Somos fecundos en poetas, escritores y periodistas, una intelectualidad muy importante, pero abandonamos el campo del trabajo...

CG: De la educación e investigación científica...

JM: Sí... caímos en una especie de fantasía, creer que por la vía de la matemática o de la física no se desemboca en la filosofía, hacer contradictorio algo que no lo es.

CG: Más bien todo lo contrario...

JM: ¡Tá! Los viejos matemáticos eran todos filósofos, ¿verdad?

CG: Empezando por Pitágoras.

JM: Sí... Pero el pueblo uruguayo nos viene dando una señal: la gente hace días de cola para poder anotar un muchacho en la enseñanza industrial. La matrícula aumentó casi 40 por ciento, pero no le dimos recursos como para satisfacer esa demanda; entonces, estamos en una situación híbrida.

CG: De transición más bien, ¿no?

JM: Y de combate en el campo de las ideas, porque yo no tuve el apoyo de las fuerzas políticas... Como premio de consuelo me concedieron la formación de una nueva universidad tecnológica para el interior...

CG: Cuando decís me concedieron, ¿te referís al Congreso, al Parlamento?

JM: No, en las negociaciones previas... Me quedé con mis fuerzas políticas (el FA, N. del R.) divididas al respecto. Se los voy a recordar hasta el juicio final... Ahora, cuando venga la discusión del presupuesto, voy a pelear para que a la Universidad del Trabajo del Uruguay le den un presupuesto independiente; si le das plata, la independencia viene sola. La educación es fundamental, pero no está aislada de otros fundamentos, porque si educo y formo, pero no desarrollo el país, lo único que estoy haciendo es formar gente pa' que se vaya; es decir, me quedo con los costos. No se puede dejar la educación sin dirección política, sin orientación política. Si creemos que masificando la enseñanza la sociedad va a florecer espontáneamente, estamos soñando, disimulando, eludiendo la tragedia de la lucha de clases. Ése es el problema...

CG: Hay que desarrollar la estructura material del país, la economía...

JM: Claro... no podemos agarrarnos de la educación como una tabla salvadora, porque en América Latina hemos tenido una fábrica de cerebros que se fueron al carajo...

CG: En Argentina, unos 50 mil técnicos y científicos de primera categoría abandonaron el país en las últimas décadas.

JM: El problema es económico. Si los formo y después no les doy oportunidad, si les pago la cuarta parte de lo que pagan en el mundo, ¿se me van a ir!

CG: ¿Qué otra cosa considerarás que no se ha hecho durante tu gobierno o que hubiese podido hacerse mejor?

JM: Creo que estamos atrasados en infraestructura. Creció mucho la economía del país, la producción, pero no la infraestructura. Tenemos puertos atascados, malas vías de comunicación, déficits en el transporte, no explotamos los ríos... Eso es criminal; hay todo un terreno para trabajar... Hemos progresado mucho en energía, un problema solucionado por varios años, pero hay que dar una batalla por la infraestructura...

CG: ¿Otra carencia de los gobiernos del FA?

JM: No hicimos esfuerzos serios en las transformaciones que necesita el Estado. Pero hay mucha resistencia... el Estado necesita cambios en el Uruguay. Esto es decisivo, porque no podemos esperar que el Uruguay, un pequeño país subdesarrollado, tenga una burguesía fundadora, creadora. El Estado tiene que cumplir el papel de ir abriendo canales... porque de lo contrario vamos a quedar en manos de multinacionales. La único con estatura para sustituir la presencia de las multinacionales es el Estado, pero no puede ser este Estado...

CG: ¿Y qué hay de una reforma agraria? ¿La consideran necesaria, posible...?

JM: El Uruguay, en la década del 40, luego de un debate histórico, promulgó una ley que era más que una ley agraria: era un proyecto de país. Fundamos una cosa que se llama Instituto Nacional de Colonización...

CG: ¿Colonización?...

JM: Sí... es el propietario de tierras más grande del Uruguay. El latifundista más grande del país es un instituto del Estado... tiene cerca de medio millón de hectáreas, y buenas. Pero durante un largo período no se le dieron los recursos económicos. Como dijo un viejo político, les votamos la ley, pero no les dimos los

recursos. Si en la década del sesenta o del setenta hubiésemos aplicado a fondo el contenido de esa ley, probablemente el Uruguay de hoy se parecería más a Nueva Zelanda que a lo que somos...

Nosotros le salvamos la vida al Instituto de Colonización. Cuando llegamos al gobierno estaba moribundo, la renta que recogía apenas alcanzaba para pagar el sueldo de la burocracia. Le dimos recursos, tratamos de darle un empuje, de ponerlo al día. Hay renglones de la producción que aún hoy encajan con la pequeña estructura familiar; por ejemplo, el tambo, la producción lechera. Pero no podemos aplicar el mismo criterio para la política cerealera, porque el mundo y las tecnologías han cambiado. Creo que tenemos que seguir con la política de colonización desde el Estado, favoreciendo aquellos renglones que tienen viabilidad económica, pero no podemos transformar la tierra en una fábrica de pobres. A la empresa grande la tenemos que poner contra la pared y obligarla a que cumpla con la legislación moderna, a que pague buenos salarios, a que cumpla con el seguro social y contribuya a sacar a la gente de la pobreza... No me preocupa que haya propietarios gringos, porque la tierra no se la pueden llevar. Y además hay algún criollo peor que los gringos... Lo que me preocupa es cómo pagan y cómo tratan a la gente, y cuál es el plusvalor que queda en el país. Tenemos que cuidarnos del síndrome del perro del hortelano, al que, por esquemático, la gente de izquierda somos muy afectos...

Nosotros tenemos instrumentos, no tenemos que hacer nada; la reforma agraria posible y necesaria en Uruguay se llama Instituto Nacional de Colonización, que en lugar de tener medio millón de hectáreas tiene que llegar a un millón y medio, a dos millones... El día que tengamos capacidad de avanzar más, tal vez se puedan plantear otras cosas, pero rechazo la idea de fabricar pobres a costa del campo.

CG: El socialismo real nos enseñó algo sobre eso...

JM: Yo no pensaba así, pero los fracasos del mundo socialista me enseñaron estas cosas, porque no puede ser que la revolución cubana lleve el montón de años que lleva y aún tiene dificultades para darle leche a los *gurises*... tiene que andar importando. ¿Por qué fracasó? ¿En qué fracasó? Quiso hacer gigantescas unidades de carácter colectivo y le salió una burocracia del carajo... En Venezuela se metieron a nacionalizar estancias de 40 o 50 mil hectáreas, que hoy son la soledad, un páramo, no producen un carajo, ¿te das cuenta?

CG: Durante tu gobierno se legalizó la marihuana.

JM: Eso lo queremos tener controlado. No es liberalismo jipi. No tiene nada que ver con esa mentalidad de marihuana libre y todo lo demás. Nosotros no defendemos la marihuana como una panacea que es buena pa' la salud. Se trata de una medida contra el narcotráfico, porque peor que la marihuana y que cualquier droga es el narcotráfico. Es una política que procura robarle el mercado al narcotráfico. Que sea un negocio legal, porque de lo contrario tengo que reprimir... si hay 150 mil tipos que deciden fumar, los tenemos que tener identificados, darles acceso a un producto bueno, y cuando vemos que el tipo tiene síntomas de que se está pasando de la raya, decirle: "m'hijo, usted se tiene que atender"...

Igual que a un alcohólico. Si mantenemos a ese mundo en la clandestinidad, cuando se detecta el problema ya es irreversible o carísimo...

CG: Además, hay que cobrar impuestos. Digo, al comercio de drogas. Los *narcos* no pagan impuestos... el Estado se tiene que hacer cargo de los enfermos, pero no recibe nada....

JM: Sí, y además, en el caso de la mariguana, satanizamos una planta que en el fondo es maravillosa. Como fibra textil, por ejemplo, tiene aplicaciones infinitas, para hacer tejidos y un montón de cosas... Y como es ilegal, no podemos progresar en la investigación científica sobre las aplicaciones que puede tener en el campo de la salud.

CG: ¿Tabaré Vázquez proseguirá con esa política? Parece algo reticente, igual que con el tema del aborto...

JM: Respecto a esas medidas, por lo menos parece que las soporta...

CG: Antes de cerrar, ¿hablamos un poco sobre tu pasado, tu vida, tu historia?

JM: Yo no tengo historia, tengo historieta... ¿Mi pasado? Hay como 20 libros escritos; los periodistas se la rebuscan a costillas mías... no los lean todos por favor, son insoportables...

CG: Tu vida será una historieta, como decís, pero apasionante. Basta imaginarlo: la militancia armada, 15 años de cárcel, algunos de ellos en un pozo, en un aljibe, solo... ¿Qué hiciste, qué estrategia empleaste para sobrevivir y llegar hoy a lo que sos, el Presidente de Uruguay? La mayoría de la gente que pasa por eso o muere o enloquece, o se quiebra...

JM: No sé si hay cuestiones genéticas, pero yo nunca tuve dudas de que iba a salir e iba a seguir militando. A mí nunca me pasó por la cabeza morir y dejar de militar... Esa ilusión la tuve siempre, y tal vez me haya ayudado... Estuve seis años sin libros, y me inventaba cosas, mecanismos para defenderme...

CG: ¿Como cuáles?

JM: Hacía ejercicios de herramientas, inventaba mentalmente herramientas de uso agrario, que serían así o asá. Las calculaba, las fabricaba mentalmente, y ahí me entretenía... Caminaba unos cuantos kilómetros por día. Más que hoy, por cierto...

CG: ¿Dentro del pozo?

JM: Sí, tres pasos para acá y tres pasos para allá; tres pasos para acá y tres pasos para allá... hasta que me dolían las piernas...

CG: ¿Y nunca dudaste en salir vivo?

JM: Yo no pienso en la muerte. La tipa me ha coqueteado varias veces; me ha andado dando vueltas, pero no me ha querido. Esta es la parte más estructural de mi manera de pensar. Yo amo la vida, jamás atentaría contra mi vida... para mí la vida es maravillosa. No vivo en el campo por excéntrico, sino porque adoro la naturaleza... Ayer me lastimé con una pinza acá (se señala una costra de sangre en el tabique nasal), torciendo unos alambres.

Soy presidente de la Republica, sí, pero andaba con un tractor arrancando tierra por ahí, llegué a casa hecho una piltrafa, me di un baño, me limpié la nariz y me arreglé un poco... Yo sé que son cosas chicas para casi todo el mundo, pero

para mí son decisivas; no puedo vivir de otra manera... Otros tendrán otras cosas; bueno, eso es la libertad humana, cada cual tiene que tener tiempo, un margen de tiempo para vivir las cosas que a él lo motivan. Ésa es la libertad; esa palabra grandilocuente, a la francesa, hay que bajarla a tierra...

CG: Hablás mucho de la felicidad en tus discursos.

JM: Dicen por ahí que soy un presidente pobre, pero en realidad soy sobrio en mi forma de vivir. Vivo con poco, liviano de equipaje, deliberadamente. Es una opción. ¿Para qué? Para tener tiempo libre y gastarlo en esas cosas que me motivan. Si me dedico a acumular plata, después tengo que andar desesperado tapan-do agujeros; que me van a robar acá y que me van a joder allá, y esto y lo otro, y estoy gastando tiempo de mi vida —el tiempo no se puede comprar— en cosas que no me motivan. A otro puede ser que lo motiven; allá él. Eso es la libertad.

Tiene que haber un margen de libre opción... Tampoco peleo por un Estado o una sociedad que me regulen todas las cosas: póngase corbata o póngase... ¡Póngase usted lo que quiera! Ande como se le cante, mientras no ofenda a otro... Tal vez soy medio anarquista...

CG: ¿Qué sueño, qué proyecto te queda por cumplir?

JM: Los sueños no se terminan nunca, mientras hay existencia... Yo tengo convicción socialista, aspiro a contribuir a que vaya quedando una inteligencia, unos dirigentes de esos que al morir, o al cabo de su mandato, dejan gente, una sociedad, que los supera con ventaja... Porque las cosas se estiran en el tiempo y la vida humana resulta corta para lo infinito de las tareas del futuro, para tener sociedades más justas... Esas sociedades más justas no van a nacer por generación espontánea; necesitan voluntad humana organizada. Me parece que eso es lo imprescindible; no es lo único, pero sin voluntad humana organizada las cosas no se hacen, el determinismo ese que...

CG: Aquello de Gramsci, pesimismo de la inteligencia, optimismo de la voluntad.

JM: Sí... la formación de una cultura pública que ayude a los cambios es un trabajo formidable. Es lo único que puede sostener los cambios revolucionarios, en el sentido profundo...

CG: Decís que no odiás, pero cuando saliste de la cárcel, del pozo, ¿no odiabas?

JM: No, yo no odio. En realidad, si uno tiene una interpretación de la lucha de clases en la sociedad sabe que el trabajo sucio que hizo éste, si no lo hacía él, lo hacía otro, porque también él es producto de las circunstancias. Desde luego, está la cuota mayor o menor de sadismo que puede poner cada individuo. Pero en prisión también me encontré con personajes... soldados que arriesgaban el pellejo por traernos una copita de grapa o una manzana. Y encontré oficiales que se indignaban con muchas cosas que les ordenaban. No hay blanco-negro; siempre hay tonos intermedios. Pero obviamente, si soy luchador político y social, tengo que luchar por el poder para realizar cambios estructurales.

Hoy, la izquierda parece creer que debe abandonar o sustituir la lucha por el poder por una agenda social: el matrimonio igualitario, el aborto, la gente de

color, los indígenas, el feminismo... Todo eso está muy bien, yo lo acompaño, pero el negro que está realmente jodido es el negro pobre; la mujer que está más discriminada es la mujer pobre, sometida, llena de hijos y viviendo a la bartola; los indígenas, igual. No me vengan con disimular u ocultar las diferencias de clases.

CG: Sí, pero hay cuestiones personales también, emocionalmente, cuando uno sale de un lugar donde lo han tratado muy mal. ¿Cómo se libera de eso?

JM: Yo fui a ver los calabozos donde estuve preso... me saqué una foto con los coroneles de ahora y todo... Pero lo pasado, pisado. Sí, puede parecer doloroso, pero la vida... la vida es maravillosa; no hay que vivir pensando en lo que pasaste, lamiéndote las heridas, acomodándote las tripas, porque si uno está lloriqueando por lo que le pasó, está sumido en el pasado. Y la vida es porvenir, la vida es mañana. Del pasado hay que aprender, pero el pasado no debe sepultarnos.

CG: El año pasado te nominaron para el Nobel de la Paz...

JM: Les dije que estaban locos, porque florecían las guerras por todos lados. Era un *quilombo* lo que estaba pasando, ¡que me venís con el premio de la paz!... No tiene *gollete*... ¿De qué paz hablamos? Les sugerí que se lo dieran *post mortem* a Gandhi. Tiene más sentido...

CG: ¿Qué de ahora en adelante? ¿Qué vas a hacer a partir del primero de marzo, de tu salida del gobierno?

JM: Ahora estoy caminando hacia la tumba.

CG: Menos mal que amabas la vida...

JM: Voy al paso lo más lento que puedo. Yo veo la muerte como una cosa tan de la vida... hay que aprender a morir como el lobito del monte, sin hacer espanto (*sic*). Es una manera de volver a la fuente; hay que aceptarlo con naturalidad... pero mientras tanto, mientras pueda mover las tabas, viejas como están, voy a seguir militando. No concibo la vida de jubilado... Me moriría, sí, pero de tristeza en un rincón.

La izquierda que vivimos*

Saúl Escobar Toledo**

E

l libro de Adolfo Sánchez Rebolledo puede ser leído (y atesorado) como un compendio de sucesos y problemas que han ocurrido en el país en las últimas décadas, es decir, como un inventario de la historia contemporánea de México. Empieza con una crónica de la manifestación que

Lázaro Cárdenas encabezó en 1961 en el Zócalo de la Ciudad de México en defensa de la Revolución cubana, y concluye en 2013, con el análisis de diversos acontecimientos, algunos de los cuales comentaremos más adelante.

Hay en este libro, también, un conjunto de pequeñas biografías de personajes destacados del pensamiento y la acción progresista del siglo xx, como Óscar González, Julio Pliego, Raúl Álvarez, Pablo Pascual, Carlos Fernández del Real, Rafael Cordera, Carlos Pereyra, Arnoldo Martínez Verdugo, y también de figuras como el Che Guevara, José Revueltas, Rafael Galván, Othón Salazar, Carlos Monsiváis y, desde luego, Adolfo Sánchez Vázquez.

Incluye un debate con las ideas y los escritos de José Woldenberg, Gustavo Hiraes y muy especialmente de Rolando Cordera, amigo común. Se trata de ensayos breves que pretenden recoger al hombre, al personaje y su tiempo, su pensamiento, sus circunstancias, sus luchas, sus anécdotas.

Pero el libro contiene, quizá de manera más relevante, largas reflexiones sobre los momentos históricos decisivos para el país: desde luego, 1968 y 1971, pero también las elecciones de 1988, la insurrección zapatista de 1994-1995 y la crisis electoral de 2006. Incluye, además, un capítulo especial sobre la Revolución cubana y una crónica, no exenta de ironía, del fin del socialismo real.

Por toda esta amplísima gama de temas, el libro se vuelve un texto de consulta obligada para rastrear el pensamiento progresista y la historia del país en las últimas décadas. Nada o casi nada de esos acontecimientos escapó de la mirada de Adolfo.

Los temas son tantos y el debate que provoca su lectura es tan complejo que apenas enumerarlos resultaría un ejercicio inútil. Por ello preferimos concentrarnos en

* Estas reflexiones son una versión revisada de los comentarios que leí el 19 de noviembre de 2014 en la Dirección de Estudios Históricos del INAH, con motivo de una mesa redonda que se organizó para presentar *La izquierda que viví. El instante y la palabra*, Adolfo Sánchez Rebolledo, México, Configuraciones, 2014, en esa institución. Participaron también, Luis Barjau, Carlos San Juan, Patricia Pensado y Adolfo Sánchez Rebolledo.

** Profesor-investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

lo que según nosotros (aunque cada lector tendrá su propia elección) parecen ser las principales preocupaciones de Adolfo y que están contenidas en los capítulos II y VI.

En mi elección arbitraria de estas partes del libro, la mayor parte de los textos pueden considerarse, sobre todo, una reflexión puntual de dos asuntos o mejor, de dos experiencias partidistas: el PSUM y su trayectoria hasta la constitución del PMS, y el seguimiento del PRD desde su fundación hasta hace unos años.

Hay que decir, sin embargo, que en el capítulo II encontramos a dos personajes centrales: Othón Salazar y Rafael Galván. Ambos encarnan luchas sindicales fundamentales. Se trata de dos personajes que tienen en común haber encabezado la batalla por un sindicalismo democrático e independiente. Aunque son también diferentes: Othón es el normalista egresado de Ayotzinapa, el militante comunista que fue presidente municipal de Alcozauca, el maestro, el educador. Uno de los personajes más dignos de encomio y admiración del comunismo mexicano. El *Othón de la Montaña Roja*.

Galván fue un caso distinto pero igualmente ejemplar. Don Rafael fue el líder sindical que tuvo un valor especial: sus propuestas programáticas, particularmente la Declaración de Guadalajara de 1975 que fue el manifiesto político más importante de esos años y que se guió bajo la idea de que la Revolución mexicana no había terminado su ciclo histórico, de que había que profundizarla y reconstruir la alianza histórica entre el Estado y las clases populares, basada en un sindicalismo democrático, independiente y con un proyecto de nación de los trabajadores, ajeno y opuesto al corporativismo dominante. Las páginas dedicadas a Galván son numerosas y Fito no oculta su admiración por su sensibilidad política, su conocimiento, su cultura y sus ideas. Vale la pena subrayarlo porque ahora se piensa que el sindicalismo y los líderes sindicales han sido o son todos como la Gordillo, ex dirigente del SNTE, o como Romero Deschamps del sindicato petrolero, o... póngale el nombre que quieran. Y no, en México hay una tradición sindical ejemplar, políticamente admirable que se encarna en, por lo menos, estos dos personajes: Othón Salazar y Rafael Galván.

En el libro y sobre todo en el capítulo II hay varios temas centrales: la relación entre la izquierda y la democracia, la unidad de la izquierda, el seguimiento de un esfuerzo que intentó construir un partido de masas, no sectario, el PSUM, y la vía electoral como una opción real para la izquierda. Estamos hablando de fines de los años setenta y principios de los ochenta, cuando estas ideas eran nuevas y muy poco exploradas por las izquierdas.

En el capítulo VI, aún más extenso, se habla no exclusiva pero sí fundamentalmente del PRD y de la transición democrática de México: empieza con el fraude de 1988, el debate anterior a la fundación del PRD y la relación entre socialismo, democracia y nacionalismo; discute la idea de que el PRD debería ser un partido de ciudadanos, la posibilidad de unir a la izquierda y la aspiración de que en el PRD hubiera espacio para el socialismo democrático.

Fito se pregunta varias veces por la relación entre democracia y socialismo. Veinticinco años después de la fundación del PRD, este debate no está zanjado, yo diría que ni en el PRD ni en las izquierdas mexicanas ni en las izquierdas del

mundo. Pero hay avances interesantes al sur de nuestra frontera donde diversos gobiernos progresistas, sobre todo en América del Sur, han encabezado un cambio muy importante tratando de contestar en la práctica si se puede reformar el capitalismo y qué tipo de sociedad y de Estado se pueden construir en una economía de mercado y bajo las reglas de la democracia *burguesa* o *representativa* o como quiera llamarse. Son respuestas distintas en cada país desde luego, pero cada una de ellas enseña algo sobre la relación entre democracia, socialismo y las posibilidades del cambio hacia la igualdad, la justicia y el desarrollo.

En México, sin embargo, estamos en otra dimensión. El problema aquí y ahora, creo, es cómo avanzar en la reforma democrática del Estado. En estos 25 años se ha logrado aparentemente mucho y sin duda el PRD fue un factor decisivo en estas transformaciones. Y, sin embargo, parece que en este siglo XXI, después de más de un sexenio de matanzas diarias y de los hechos de Iguala en el último septiembre, todo ese esfuerzo ha sido casi inútil. Después de tantas reformas, algunas de ellas claramente en un sentido democrático, sobre todo en el ámbito electoral, nos encontramos ante un deterioro profundo de las instituciones. ¿Cuál es ahora la reforma que falta? ¿Cómo darle sentido a la democracia en un país plagado de tanta violencia? ¿Cómo resolver el problema de la corrupción que, a diferencia del pasado, se ha vuelto tan sanguinaria?

En muchas de las páginas del libro, sobre todo en los capítulos mencionados, Sánchez Rebolledo analiza reiteradamente la naturaleza y viabilidad de la izquierda mexicana. Otra vez, con toda la arbitrariedad que significa una elección personal, recomiendo especialmente el ensayo: “México, ¿país de izquierda?” (pp. 381-394) escrito entre 1991 y 2012. Me permito enumerar algunas de las ideas o tesis principales:

La Revolución mexicana dio lugar a un nacionalismo conservador pero anti-imperialista, y a un Estado sorprendentemente fuerte y estable. Sin embargo, su agotamiento se puede entender mejor citando a Enrique González Pedrero: “la crisis de la Revolución llevó a la crisis de la izquierda y la crisis de la izquierda a la crisis de la Revolución”.

Una tesis especialmente importante se refiere a la orfandad obrera de la izquierda socialista mexicana. La derrota del movimiento obrero a manos del Estado y de los *charros* o, si se prefiere, del sindicalismo corporativo, dejó a la izquierda en una situación de profunda debilidad histórica. No siempre fue así, pero desde 1948 (digo yo) ya no hay un nexo fuerte y orgánico entre el movimiento obrero y la izquierda socialista y comunista más que en casos excepcionales como los de Othón y Galván y otras experiencias sindicales muy importantes, pero a fin de cuentas excepcionales.

Por otra parte, Fito considera que el *universo ideológico* de las izquierdas (o las fuerzas progresistas) mexicanas se basan en la versión popular de la Revolución mexicana (sobre todo el zapatismo) y el socialismo soviético (estatal). Pero también en el antiimperialismo reformador y la legalidad constitucional. De ahí, por ejemplo, la convergencia con el nacionalismo reformador cardenista.

En estas condiciones de orfandad obrera y mezcla ideológica, la izquierda socialista nunca pudo resolver el dilema histórico más importante: “la difícil, a

veces azarosa y casi siempre sectaria búsqueda de la autonomía ideológica respecto de las fuerzas gobernantes procedentes de la Revolución, con las cuales, por periodos, coincide y colabora, mientras en otros momentos las combate” (p. 385). La izquierda trató, según Fito, durante mucho tiempo ser cardenista y comunista (o marxista) al mismo tiempo, pero ideológicamente no fue ni una ni otra.

Aun así, la izquierda logró entender el valor de la democracia. Ello se originó en la lucha sindical de los ferrocarrileros y los maestros de 1958-1959. Estamos hablando, sin embargo, de una parte de la izquierda (no por cierto la encabezada por Lombardo Toledano) que empezó a levantar la bandera de la democracia después de esos años. Y luego se fortaleció en 1968.

Por su parte, el ajuste del PCM con la Revolución mexicana tuvo lugar en su XIII Congreso (mayo de 1960) cuando decidió postular una nueva revolución democrática y socialista. Pero este objetivo, según Fito, llevó a la izquierda durante varios años a una situación en la que privaron la ideología sobre el programa y la desconfianza en la democracia representativa.

Nuestro autor reclama la necesidad de un ajuste de cuentas entre las dos concepciones autoritarias que han dominado la ideología nacional en la política mexicana incluyendo a la izquierda: del lado de la Revolución mexicana y sus gobiernos, la democracia instrumental, y de lado de la izquierda marxista, la desconfianza en la democracia *burguesa*.

En el libro se recuerda que la ruptura de la corriente democrática de Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez tuvo como antecedente el Movimiento de Liberación Nacional (MNL) en el que participaron el general Cárdenas y el mismo Cuauhtémoc a principios de los sesenta. La ruptura de 1987 dio lugar a la aparición del PRD dos años después, partido que aunque reunió a miles de militantes socialistas no representó, según Sánchez Rebolledo, la fusión de la democracia radical y el socialismo revolucionario, pero abrió la posibilidad de convertirse en la continuidad profunda entre el pasado revolucionario y el futuro democrático del país.

El PRD representó también un proyecto unitario de la izquierda política y la izquierda social de aquellos años, y la difícil convivencia entre distintas posiciones y orígenes. Por cierto Fito, nos advirtió desde entonces (1991) del peligro de una táctica de compromisos y alianzas de “todos contra el PRI”.

En el mismo capítulo VI se expone la crítica a la dirección del partido (de la que yo formaba parte) que llevó a Adolfo y a otros (Pablo Pascual y José Woldenberg) a renunciar al PRD en un momento tan temprano como abril de 1991, y que tuvo que ver con los rumbos de la transición democrática y las diferentes concepciones sobre la reforma del Estado.

A pesar de la ruptura, en el libro encontramos constantemente un seguimiento, a veces emocionado, en otras ocasiones más escéptico pero siempre puntual, de la evolución del PRD; en ese sentido destaca el análisis de la esperanza del cambio que representó el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en 1997 en el DF. Pero para mí, resulta de especial interés el balance del PRD que Fito hace en 2001 con el título: “Vistazo al PRD” (pp. 424-426).

En esta parte describe los problemas más visibles del partido que ya eran, desde entonces, los conflictos internos, el pragmatismo y la ausencia de una política de alianzas consecuente. Fito reitera aquí, además, la necesidad de profundizar el debate sobre el neoliberalismo para construir un nuevo proyecto para el país.

Debo decir, a partir de mi propia experiencia, que estos problemas se acentuaron en los siguientes años hasta llegar a la situación actual. En especial, el pragmatismo se convirtió en algo más: una red de corrupción que llegó a los extremos que se conocieron con los hechos de Iguala y la presidencia municipal de un delincuente postulado por el partido. No me quiero extender, pero debo señalar que estos extremos de corrupción y pragmatismo son, quizá como diría Fito, también resultado de la ausencia de un perfil ideológico propio que las izquierdas no han acabado de construir. Se dirá que el pragmatismo electoral y la crisis ideológica son un problema mundial de las izquierdas, pero en México tomaron, en el caso del PRD, un cariz extremo que se reveló dolorosa, terriblemente en los hechos recientes con la muerte y la desaparición forzada de los normalistas de Ayotzinapa.

Y hablando de Iguala y Ayotzinapa, hay que decir que el tema de la violencia también recorre el libro. Su tratamiento más condensado está en el ensayo titulado “La actualidad de la violencia política” (pp. 453-465) escrito en 1998, un poco como una reflexión hecha a raíz del levantamiento del EZLN, pero que nos puede dar luz sobre la violencia actual. Insisto en que no habla de la violencia presente, la del la delincuencia organizada y su penetración en los órganos del Estado, pero vale la pena su lectura para entender mejor la naturaleza de la violencia social y de la violencia política.

Me *saltaron* en este ensayo párrafos como éste: “La violencia política se distingue de otras formas de violencia, de la violencia social o ‘estructural’, porque siempre se expresa como violencia a favor o en contra del Estado. La violencia política es una acción de fuerza ejercida para obtener determinados objetivos en torno al poder, ya sea —como ha planteado Sánchez Vázquez— para mantenerlo, para destruirlo o para reformarlo. Ni importan tanto sus causas como sus fines: sea como violencia que viene del Estado, o sea como violencia que se ejerce desde la sociedad contra el Estado, la violencia tiene como centro de sus preocupaciones sociales la cuestión del poder” (p. 455).

Estas líneas llamaron mucho mi atención porque la violencia de los últimos años perpetrada por la delincuencia organizada parece, a veces, un ejercicio irracional. Pero con el caso de Iguala (y muchos otros) ha quedado claro que esa violencia es política en la medida que se ejerce por órganos del Estado. Como violencia política adquiere con la reflexión de Fito otro carácter: es extremadamente cruel pero tiene a final de cuentas “como centro de sus preocupaciones la cuestión del poder”.

Y es que hoy necesitamos entender profundamente las raíces y los propósitos de la violencia en general para entender las matanzas que, como ciudadanos de un mismo país, sufrimos a diario. Creo que la violencia del crimen organizado, por su penetración en los órganos del Estado, es un fenómeno de violencia política que no hemos entendido cabalmente, pero que se ha instalado desde hace

años en nuestra vida cotidiana. Y sin embargo, hoy por hoy, éste es el tema principal de la nación, lo que la ha marcado el México del siglo XXI. Creo que de cómo la enfrentemos, dependerá su futuro inmediato, quizá su futuro histórico.

El libro termina con una serie de reflexiones sobre los acontecimientos electorales de 2006, a raíz del fraude contra Andrés Manuel López Obrador, y Fito reflexiona: “Hacen falta otras instituciones de y para la democracia. Las encargadas de la seguridad y el orden nacieron podridas por la corrupción o la impunidad para defender la única pieza que les resulta importante: el poder presidencial”. Y agrega poco más adelante: “Hay que transformar el poder mismo, comenzando por la Presidencia de la República, y hacer de la división de poderes un ejercicio democrático” (pp. 519-520). Y concluye, al final del libro que “la interrogante de hoy [septiembre de 2007] estriba en saber si la izquierda... [puede] conducir la reforma democrática de las instituciones y pugnar por la reforma social... contra la desigualdad”.

Es cierto: ambas, la reforma democrática y la reforma social, son más urgentes hoy, y aunque la situación se vea más oscura que nunca, ésta debe seguir siendo nuestra agenda, la agenda de las izquierdas, del pensamiento progresista.

19 de diciembre de 2014

Fito confiesa*

Rolando Cordera Campos

F

n esmerada síntesis vital, desplegada a lo largo de 611 páginas, don Adolfo Sánchez Rebolledo (como se dirigían a él los beneméritos meseros de “El Hipódromo”, donde cenábamos después de reunirnos en *Punto Crítico*), como lo hiciera su admirado poeta Pablo Neruda, “confiesa que ha vivido”. Y vaya que lo ha hecho y lo hará, hasta el último aliento y lo que le quede, nos quede, de ánimo crítico desde el cual poner en marcha nuevas y viejas maneras e

ideas de concretar el compromiso primordial con la justicia social y la democracia que, como él ha dicho y redicho, sólo puede encontrar virtuosa conjugación en un régimen político y económico distinto al actual, socialista, en vez del capitalista que se empeña en carcomer lo que le queda al mundo de sentido de solidaridad y cooperación como bases para un efectivo progreso humano.

En defensa de una utopía realizable, Fito confiesa también su fidelidad a lo mejor del humanismo y la Ilustración que asimilara en familia, bajo la guía generosa de su querido y admirado padre, el filósofo Adolfo Sánchez Vázquez. Bajo la tutoría gentil y festiva de don Rafael Galván, con el ejemplo entrañable de Othón Salazar, siempre agitado por el buen agitador de almas y conciencias que fue el gran Natalio Vázquez Pallares, Adolfo se instaló para siempre en el Fito que hoy celebramos y que, del brazo y por la calle con nuestro querido Óscar González o al paso de ganso de Paul Leduc, cruzó las avenidas ocupadas por los represores y dio cuenta detallada del despertar a mil voces que fue para él, y para muchos de nosotros, el 68. Y de ahí pa'l real.

Sin hablar aquí del 10 de junio de 1971, que casi nos hundió entre rabia y desaliento. Por fortuna, nos puso a flote la invitación de Santiago Ramírez, que era también de Gilberto Guevara, para elaborar un planteamiento sobre la situación que firmamos como “Grupo de Análisis Político” el propio Santiago, Fito, Carlos “Tuti” Pereyra y yo con el título de “El movimiento estudiantil ante su crisis”.

Y así vinieron *Punto Crítico*, *Cuadernos Políticos*, *Solidaridad* y la Tendencia Democrática de los electricistas; el Movimiento de Acción Popular (MAP) y los encuentros y desencuentros con la izquierda que lo había visto nacer y no siempre accedía a reconocerlo en su brillantez y capacidad de análisis y síntesis. Momentos duros y de decisión que a pesar de sus sinsabores no eran ya los que habíamos vivido después del 2 de octubre.

Y luego, el PSUM y el Grupo Parlamentario en el que tanto aprendimos y nos divertimos; y el PMS para aterrizar en el PRD y confrontar la incompreensión agresiva

* Texto leído en la presentación del libro de Adolfo Sánchez Rebolledo, *La izquierda que viví. El instante y la palabra*, México, Configuraciones, 2014, en el Centro Cultural Bella Época, el 28 de agosto de 2014.

de algunos antiguos compañeros y camaradas. Éstos son algunos de los trazos maestros de una larga y enjundiosa entrega a las causas de la izquierda y el socialismo, que el reclamo democrático de fin de siglo parecía capaz de conjugar en una ola renovadora de transiciones que llevara a México a un nuevo régimen de democracia avanzada.

Democracia Social, como quisimos llamarla y volverla consigna histórica para la izquierda que se asomaba al nuevo siglo cargada de esperanzas, pero sin haber cursado la asignatura fundamental del recuento histórico, el diagnóstico descarado y la autocrítica indispensable. Hoy, todavía, tarea pendiente y lamentablemente postergada, como nuestro autor apunta, en aras de una táctica que no conoce estrategia.

De la revolución y el socialismo; del origen profundo de la gesta cubana, cuando es vista y entendida como proyecto de construcción de un Estado y una nacionalidad efectivas y no como objeto de juicios sumarios instantáneo y ahistóricos; de los avatares sin fin que han llevado a la democracia mexicana a un punto de inflexión abrumado por la violencia criminal, la desigualdad social y la pobreza masiva; de las ideas que hay que revisar y poner de cabeza para seguir en pie; de todo eso y más nos cuenta Adolfo en sus bien organizadas páginas, acuerpadas en siete grandes capítulos y una introducción magistral que no tiene desperdicio.

Es un aporte personal, sin duda, como él insiste, pero que recoge con maestría un largo tramo de nuestra historia política y social, cultural en el más amplio sentido de la palabra, que la izquierda que queda y la que sin duda vendrá, tiene que aprender y declinar como su alfabeto primigenio. El texto no sólo lleva a sus lectores a un inevitable ejercicio memorioso cargado de nostalgia y hasta de melancolía, que lo vuelve entrañable. También obliga a volver los ojos y encontrar lo que importa porque importó y no ha perdido vigencia; porque su actualidad sólo puede ser cuestionada por un cretinismo dizque liberal que reniega de lo mejor de su herencia y desfigura el de por sí vapuleado perfil de la joven democracia alcanzada.

No tiene caso entrar aquí y ahora a dirimir con nuestro héroe la caracterización de su obra. Le guste o no, lo que nos obsequia como legado es un conjunto reflexivo, por tanto crítico, sobre el país y su izquierda, así como apuntes iniciáticos sobre el gran cambio del mundo y su globalización, así como sobre la gran catástrofe histórica y civilizatoria que ha significado el derrumbe del llamado socialismo real y el ascenso y predominio de la revolución de los ricos que ha estudiado entre nosotros Carlos Tello.

Sin abandonar por un momento su envidiable buena prosa, transparente y grácil, que hace del libro un fácil recorrido por medio siglo de política, cultura e ideas en, desde y para la izquierda, Fito encara los dilemas del tiempo y de España con vigoroso rigor a la vez que con jugosos recuerdos anecdóticos. Así, el viaje adquiere salsa y sabor. Su aterrizaje en la muy útil adenda referencial y el no menos atractivo índice onomástico es un bienvenido fin de fiesta.

Recuento y memoria; antología con y sin (según él) criterios de selección y formación; historia política viva y reencuentro con momentos decisivos y crucia-

les, incandescentes algunos de ellos, el periplo a que nos invita Fito nos entrega una confesión mayor: sin pasión no hay acción, pero sin ideas y cultura, la pasión y la acción se disuelven en la confusión, siempre al borde de la sordidez del dogmatismo o la servidumbre pasiva, hasta solícita, ante los principios y las tesis, real o supuestamente sólidas y solventes, que articulan las formas actuales de dominación y explotación.

Con la crisis y las paradojas de una globalización sin rumbo estas formas, aparentemente civilizadas y domesticadas por la democracia y el Estado social, de nuevo, como en los años de entreguerras del siglo pasado, amenazan con desdoblarse en dictadura, negación militante de la cultura y agresión sin límites ni fronteras.

He aquí, sostiene Fito, como tal vez lo hubiese hecho nuestro siempre querido y recordado Tuti Pereyra, los trabajos y los días inconclusos de la izquierda que él vivió. Pero, sobre todo, la agenda puntual de la juventud de izquierda, progresista y socialista, que podrá continuar en mejores condiciones aquellos empeños memorables y no tanto, de los que este extraordinario volumen nos ofrece momentos inolvidables.

Si de *tempo* hay que hablar, hay que hacerlo y pronto para reconstruir y conquistar el futuro. Este libro es y será por mucho tiempo un obligado punto de partida. Invitación, o reto, según se le quiera ver, a impulsar la dura tarea pedagógica del diálogo, de la crítica propia y ajena.

Apunte final: gracias a Fito leí y releí “El perseguidor” de Julio Cortázar. Como su héroe, el nuestro podrá decir, al terminar esta celebración, arrojando su libro al sofá más cercano, “Eso ya lo leí mañana...”.

De estrategias y rezagos

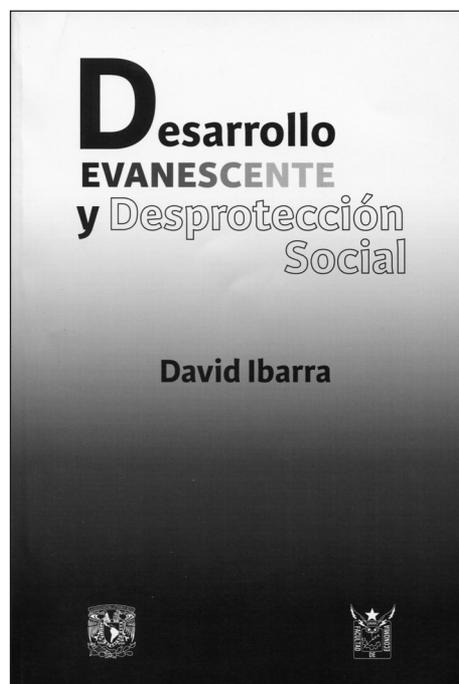
David Ibarra, *Desarrollo evanescente y desprotección social*, México, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

Amás de seis años de la explosión recesiva mundial y a más de 30 del mediocre crecimiento económico mexicano, las élites económicas, políticas y financieras de todas las latitudes parecen seguir empeñadas en esperar el milagro del renacimiento de unas capacidades nunca mostradas —porque no le son inherentes— del mercado.

Sabemos, por la historia, que el poder político constituido en el Estado trajo consigo la materialización de la promesa de balances y equilibrios al poder económico. Primero, mediante la confiscación o la expropiación de la propiedad privada; después, con la erección de los estados de bienestar como expresiones de esta “pulsión” del poder político por equilibrar las asimetrías, o si se quiere, los abusos, del poder económico.

Pero hoy, después de décadas en que esto constituyó un conjunto dinámico y promisorio, es evidente que tal conjunción tiene a la desigualdad como uno de sus mayores desafíos; fenómeno que ha dejado de ser “característica” de los países atrasados o emergentes, ya que ahora la desigualdad está instalada en las calles y plazas públicas de los centros del poder económico y político internacional.

David Ibarra reflexiona sobre la abigarrada situación económica y social y organiza su texto en dos partes: las estrategias económicas en boga y los rezagos de la política social. El libro es una crítica, puntual e informada, de la política seguida, a la vez que un llamado para cambiar la prelación que “...debiera enfocarse a la reconstrucción de los estados sociales de bienestar por imperfectos o desgastados que sean, a dar solidez a los derechos humanos, sobre todo los que atañen a los servicios básicos educativos, de salud y a las pensiones o jubilaciones” (p. 100).



“La conmoción creada por la Revolución industrial de los siglos XVIII y XIX y a la que se añaden después del apremio de la Gran Depresión de los años treinta, de la Guerra Fría, de la competencia con el mundo soviético, condujeron a un enorme acuerdo social, a erigir los estados benefactores, a aceptar con el keynesianismo del empleo pleno como la responsabilidad de los gobiernos, y al mercado de trabajo como la institución vertebral de la cohesión social. El ajuste fundamental consistió en abrir las puertas de la seguridad social y de los beneficios públicos o privados a la mano de obra, a condición de su inserción en el mercado de trabajo con la obligación de aceptar la disciplina empresarial del sistema capitalista” (p. 18).

Para superar este trastocamiento social propiciado por la globalización hecha ideología, el autor propone cambiar las prelacións, y empezar por asumir los costos de dar la espalda al pacto social, de ignorar los equilibrios alcanzados, de soberbia y presunción. Sin ingenuidad ni pasar por alto que los cambios han forzado

transformaciones —no sólo económicas y financieras, sino políticas, sociales y culturales— sí es un llamado a retomar el sentido común, al señalar cómo varias de las estrategias ortodoxas si bien han sido capaces de “dar la vuelta” a regulaciones y normas, y mantener en “orden” la macroeconomía, acaban por encontrar vallas a su propia continuidad y reproducción.

De participaciones y responsabilidades

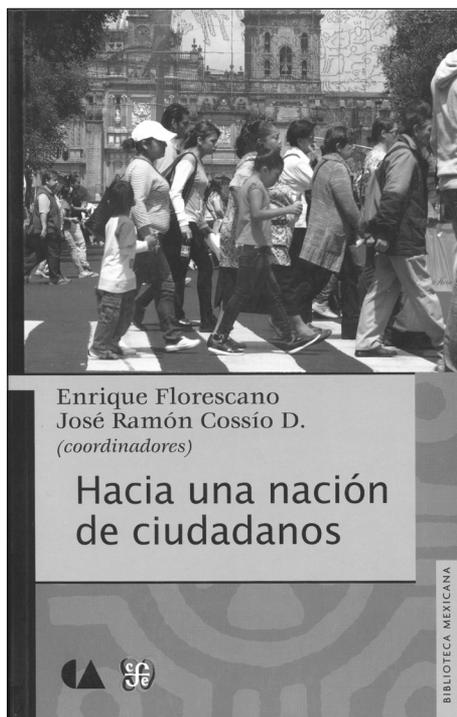
Enrique Florescano y José Ramón Cossío D. (coords.), *Hacia una nación de ciudadanos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica, 2014.

Hacia una nación de ciudadanos es un trabajo colectivo en cuyas contribuciones está el acento en tratar de entender cómo se organizan, o pueden hacerlo, los ciudadanos; además, es una invitación para reflexionar en torno a la calidad de la convivencia y, desde luego, sobre la calidad y el ejercicio de los derechos, pero también, y cada vez más, de los deberes que conlleva el ejercicio pleno de esos derechos.

Desde distintos miradores, los autores presentan una revisión puntual de las diversas concepciones y definiciones de la ciudadanía, del lento reconocimiento de los derechos humanos fundamentales y de los valores cívicos que los sostienen, de los “requisitos” que debemos cumplir para ser considerados ciudadanos y de los derechos que nos otorga dicho reconocimiento. Además, se abordan de manera crítica las limitaciones, deformaciones y carencias de la ciudadanía en la vida política nacional.

Se trata de un libro de referencia política básica, un diagnóstico colectivo del ciudadano mexicano. Lejos está de ser un manual de preceptos morales para definir quién es o no un ciudadano; se trata de un acercamiento *al y del* concepto desde diferentes puntos de vista.

“La idea de la ciudadanía ha seguido una evolución compleja, a veces contradictoria, como producto de varias tradiciones políticas. Alternativamente se ha puesto el énfasis en la participación, el interés público, los derechos individuales, el interés de las mayorías, o los mínimos de bienestar material o la pertenencia a una comunidad cultural... Ciudadano, cívico, civil, son términos que llevan una enorme carga moral y sentimental: la ciudadanía vale como una definición



ética. Tiene toda la complejidad de la historia de nuestras formas de convivencia, y de nuestra idea de la justicia” (p. 231).

Escrito de manera clara, los capítulos que lo integran son: “Principios, derechos humanos y valores cívicos. Un enfoque liberal igualitario”; “Ciudadanía mexicana: breve reseña de su manufactura legal”; “La democracia constitucional y la participación ciudadana”; “Ciudadanos y ciudadanía”; “Los ciudadanos y sus derechos”; “Ciudadanos inesperados. Algunas pistas para pensar la ciudadanía más allá de su dimensión legal”; “¿Y tú, qué ciudadan@ quieres ser?; “Una ciudadanía fuerte para un tiempo difícil: retos del ciudadano”; “Ideas de la ciudadanía”; “Ciudadanía y participación política en México”; “México: una ciudadanía demediada”; “Ciudadanía y desigualdad”; “Derecho a la información, la otra gran desigualdad en México”; “Ciudadanía y cultura”; “Patrimonio, derechos culturales y ciudadanía”; “Mujeres y ciudadanía: de la exclusión a la lucha por la igualdad”; “Fundamentos de la construcción de ciudadanía mundial”.

Si compartimos el punto de vista que afirma que hay una clara relación entre la calidad del Estado y la calidad de los ciudadanos, entonces tendríamos que aceptar que hay algo mal, o muy mal, en lo que muchos mexicanos entien-

den como el ejercicio de la ciudadanía; y en este sentido también, en la calidad y el “comportamiento” del Estado mexicano. Así, *Hacia una nación de ciudadanos* es una invitación abierta a observarnos y comprender la importancia de ser parte activa, responsable y madura, de una comunidad que se quiere moderna, plural y democrática.

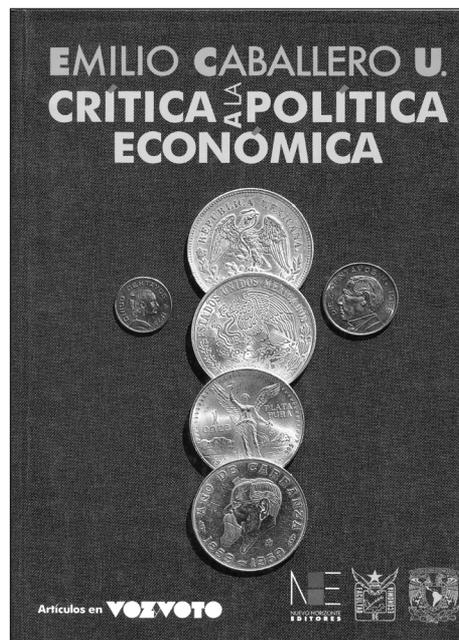
Lo mismo ayer, hoy y mañana

Emilio Caballero U., *Crítica a la política económica*, México, Facultad de Economía-Nuevo Horizonte Editores, 2004.

Publicado por la Facultad de Economía de la UNAM y Nuevo Horizonte Editores, está circulando *Crítica a la política económica*, selección de artículos de Emilio Caballero publicados en la revista *Voz y Voto*, cuyo valor estriba no sólo en su claridad sino por ser un apoyo valioso para quienes busquen seguirle la pista a la economía mexicana, en particular durante los primeros años del siglo XXI. Los artículos fueron escritos entre 2000 y 2013, durante el periodo del Partido Acción Nacional en el Poder Ejecutivo federal.

A lo largo de los textos, Emilio Caballero analiza los avatares de la economía en la gran asignatura pendiente del Estado mexicano: una verdadera reforma tributaria, y observa cinco principios, generalmente aceptados, que son: debe ser justa en tanto atiende criterios de equidad horizontal, a situación económica similar, el pago de impuestos también lo es, como equidad vertical, paga más quien más recibe; debe ser eficaz, sin dejar de recaudar, no debe interferir en la forma como se asignan los recursos; debe ser sencilla, tanto por poder facilitar los trámites al cobrar como por su capacidad para impedir la evasión fiscal; también, poder adaptarse a las circunstancias, lo cual quiere decir ser flexible, y, por último, ser transparente.

El libro se ocupa de problemas económicos “reales”, es decir, los que tienen relación directa con los recursos familiares pero, también con indicadores “macro”. En sus palabras: “la situación actual de la economía mexicana se caracteriza por la existencia de condiciones de estabilidad de las variables monetarias y financieras (los precios, el tipo de cambio y la tasa de interés) y, simultáneamente, de desestabilización de las variables reales (la producción y el empleo)”.



Emilio Caballero comparte sus preocupaciones e intereses; así, tenemos por ejemplo, los capítulos “Reforma tributaria”; “Cuánto y en qué gastar”; “¿Reinventar el gobierno?”; “Promesas y realidades”; “Privatizar, ¿para qué?”; “¿Quién paga?”; “El laberinto presupuestario”; “Modelos tributarios”; “Ingresos petrolizados”; “Radicales pintados de azul” o “Pagar IVA o comer”.

Caballero afirma: “La política de ‘finanzas sanas’... constituye un planteamiento ideológico que, aunque dominante desde 1980 en el mundo, no encuentra sustento en la evidencia empírica. En los países donde más fielmente ha sido aplicada, como en el caso de México... se observa cierta estabilización de precios, pero a costa del crecimiento económico y del empleo” (pp. 261-262).

En su revisión de la estrategia económica de los gobiernos panistas, dice que “consiguieron una relativa estabilidad de precios a costa de un lento crecimiento de la actividad económica y del deterioro del bienestar y del nivel de vida de la mayoría de la población” (p. 290).

En su opinión, lo que hay que hacer es: “dadas las últimas proyecciones del desplome del gasto y del producto interno en México, no parece haber mucha duda acerca de la necesidad de adoptar una estrategia flexible en el monto de recursos que tendría que ser usado para lograr resultados satisfactorios, lo cual puede conducir a un ajuste que implique la ampliación del déficit público” (p. 230).

Quizá, para que en verdad se adoptara una estrategia económica flexible, primero sería necesario que las visiones fueran amplias y los criterios flexibles. De otra manera, de lo que parece no haber duda es de que, como el título de uno de sus artículos, la máxima que sigan los encargados de la economía y de las finanzas continúe siendo: “Lo mismo ayer, hoy y mañana”.

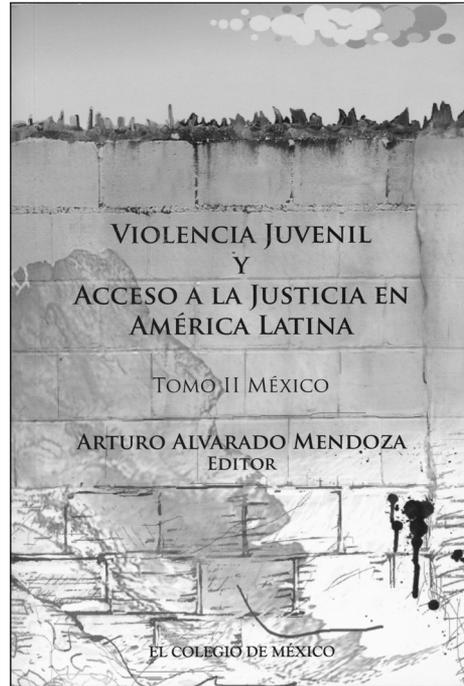
Las caras de la violencia

Arturo Alvarado Mendoza (ed.),
Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina, México, El Colegio de México, tomo II, 2014.

Si en duda, entre los mayores problemas *de y en* las ciudades es el de la violencia; fenómeno con múltiples caras que si bien afecta a toda la sociedad, su impacto sobre los géneros y los grupos sociales es diferente. Además, entre sus características está la de su capacidad para multiplicarse y expandir sus dinámicas y sus consecuencias. Por esto, conocer cuáles son o pueden ser los factores que la generan es un paso indispensable.

Precisamente para tratar de analizar algunas de las formas de violencia, fundamentalmente relacionadas con los jóvenes, el libro da cuenta de algunas realidades que viven los jóvenes en cinco centros urbanos mexicanos: Cancún, Ciudad Juárez, León, Xalapa y la Ciudad de México: “El estudio se llevó a cabo en ciudades con dinámicas de violencia de diferente magnitud y localización geográfica —asegura el coordinador de las investigaciones— con el propósito de comparar sus coincidencias, tener una mayor cobertura y entender el problema nacional” (p. 9).

Resultado de una investigación colectiva sobre la violencia juvenil en 10 ciudades de cinco países de América Latina, son los dos tomos de *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina*, en los que además de las cinco urbes mexicanas mencionadas se abordaron los casos de Buenos Aires, São Paulo, Cali y Medellín, y Guatemala. La selección, de acuerdo con el editor, obedece a que se trata de lugares mayoritariamente urbanos, segregados, con difícil movilidad, con servicios públicos básicos mal distribuidos y con espacios públicos y



barriales muy violentos y en los cuales los jóvenes representan más de la tercera parte de los habitantes.

La investigación trata de conocer no sólo cuáles son los principales problemas de violencia a los que los jóvenes cotidianamente se enfrentan, sino también el tipo de agresiones de las que son víctimas y, también explorar las dificultades por las que, de manera casi “normal”, pasan los jóvenes para acceder a la justicia y, en general, los obstáculos a los que se enfrentan para ejercer sus derechos ciudadanos.

Más que llegar a conclusiones, lo cual resulta prácticamente imposible dada la naturaleza cambiante y compleja del fenómeno, los resultados de la investigación son un llamado, informado y serio para atender de manera integral el creciente fenómeno de la violencia juvenil; atención que entre otras cuestiones implica que los estados sean capaces de garantizar la seguridad de sus ciudadanos y que la criminalización de los jóvenes deje de ser un discurso que encubra la poca atención de las causas sociales detonantes de la violencia. Lejos está la solución al problema de la violencia si no se atienden sus causas profundas que tienen que ver con la desigualdad, la pobreza y la falta de oportunidades.

L **México: las ruinas del futuro** Instituto de Estudios para la Transición Democrática

Los hechos
La matanza de estudiantes normalistas en Iguala es el acontecimiento más brutal y estremecedor que los mexicanos han vivido y exhibido al mundo en lo que va del siglo XXI.

Decimos que es el peor, pero no el único: las recientes ejecuciones de Tlatlaya perpetradas por el Ejército (Estado de México), la masacre de migrantes en San Fernando (Tamaulipas) a manos de una banda asesina, la prolongada ola de feminicidios en Ciudad Juárez, el incendio del Casino Royale en Monterrey o la dominación criminal de territorios completos en Michoacán, son muestras de una profunda descomposición política, social y moral que lleva lustros y que afecta ya a una buena parte del Estado y del territorio nacional.

Decimos que es el peor acontecimiento por su insólita crueldad, propia de un campo de exterminio; porque puso al descubierto una “forma de trabajo” criminal, en la que los asesinatos rutinarios sobre el monte, disimulados en fosas que escondían el homicidio, se erigían sin embargo como señal eficiente para mantener el terror y

el control de una ciudad, sin escapatoria posible. Pero es el peor, porque resultó una prueba indudable de la connivencia entre policías, autoridades y bandas delincuenciales. Como ningún otro episodio criminal en México, ha exhibido el fracaso del Estado y de los gobiernos, en tramos y en obligaciones fundamentales:

- En la policía del municipio, maniatada y al servicio de las bandas delincuenciales.
- En la policía del estado, sin reflejos ni capacidad para acudir, ni siquiera interesarse en los hechos de extrema violencia conocidos y denunciados en la ciudad de Iguala.
- En el Ejército, que tampoco supo ni quiso hacerse cargo de la seguridad de la población ni de los jóvenes normalistas colocados en una situación límite.
- En los procesos de selección de candidatos de los partidos políticos —esta vez, de la izquierda nacional (PRD y PT)— capaz de encumbrar a un individuo de vínculos familiares directos con los cárteles de la droga.
- En la procuración de justicia estatal y federal, indiferentes e indolentes ante las denuncias

por homicidio contra el presidente municipal, en 2013.

- En la investigación incompetente y deliberadamente lenta, cuya negligencia hizo perder un tiempo crucial para la averiguación de los hechos.
- En los servicios de inteligencia, incapaces de alertar ni prevenir las consecuencias de una comunidad de cien mil habitantes envuelta por un estrato criminal.
- En el pasmo y la reacción errática del Gobierno federal, que tardó 10 días en atraer un caso de lesa humanidad y omiso por un año, ante las denuncias contra el presidente municipal.

En síntesis: cuerpos policiacos, Ejército, partidos políticos, procuradurías de justicia, aparatos de inteligencia, gobierno local y gobierno federal, tienen una grave e inocultable responsabilidad, y su actuación, por omisión o comisión, configura un fracaso mayúsculo del Estado mexicano.

Reformar y rehabilitar el Estado es —debe ser— el propósito mayor de nuestro tiempo, precipitado ahora por acontecimientos terribles. La ilusión según la cual primero debieran producirse “las reformas estructurales que necesita el país” y luego la equidad, el reparto, el cambio institucional y el Estado democrático de derecho, se ha demostrado trágicamente falsa en estos días aciagos.

Pero rehabilitar el Estado exige, en primer lugar, trascender las visiones y los análisis en bloque. Es vital castigar y deshacer las bandas delictivas que han desatado la violencia y el terror en una dimensión hasta ahora desconocida. También hay que castigar a los funcionarios públicos coludidos con ellas. Pero es igualmente necesario identificar y apoyar a las instituciones y personas que desde su posición de funcionarios del Estado, se han mantenido dispuestas a cumplir con sus obligaciones, en primer lugar, con su obligación de dar seguridad a los ciudadanos a pesar de todas las dificultades.

Las causas de la crisis son por naturaleza complejas, diversas, pues afectan aspectos fundamentales de la vida pública y no se configuraron en un día. Determinar sus orígenes requiere un esfuerzo de reflexión y análisis, sin veladuras, capaz de fijar la defensa del interés nacional como un llamado de urgencia a las reformas que

son más necesarias. Ninguna salida importante se puede concebir sin la movilización de la sociedad civil que hoy ha demostrado su rechazo a un orden de cosas que garantiza los cambios superficiales sin recuperar los fines del Estado y cuya revisión crítica es parte del empeño para reconstruir la convivencia y la paz.

Contra el simplismo de corte autoritario que sueña aquí y ahora con una purísima sociedad sin Estado, es preciso reivindicar la necesidad de una reforma genuina, capaz de reencauzar la vida social por el cauce maltrecho de la democracia. Es una realidad que los mayores grados de libertad alcanzados en décadas anteriores, se diluyen ante la desigualdad que divide y enfrenta entre sí a la ciudadanía, al punto de que sin un cambio de rumbo, el panorama se muestra inseguro para todos, hostil y amenazador.

No hay atajos ni alternativas, sean neoliberales o anarquistas: es desde el Estado, es desde la autoridad pública elegida por los mexicanos, desde las instituciones, donde se habrá de sostener una batalla crucial en dos frentes: contra las cuentas catervas criminales y simultáneamente, para reformar y poner al día las instituciones que deben perseguirlas.

Nadie podía prever la profundidad de las raíces sociales del crimen ni sus grados de crueldad, pero tampoco era imaginable la desorganización y la ineficacia estatal antes y después de la tragedia. El propio presidente de la República llegó a decir que los desaparecidos eran un “asunto local” y el PRD decidió en un primer momento proteger a “su” gobernador anulado ya, por su propia inacción desde la noche misma de la matanza.

Así, la desgracia de los 43 estudiantes desvaneció el mito de un Estado fuerte y unificado: la evidencia de unos partidos y una administración pública, allá al servicio de los delincuentes, aquí, inconexa, sin reflejos, enajenada por su propia retórica y por la imagen que se ha construido de sí misma. Todo ello dibuja un cuadro inquietante de una clase dirigente y un Estado debilitados, muy atrás del país real y muy lejos de entender y encarar la gravedad de los hechos en Iguala.

Es cierto que el malestar y el escepticismo estaban instalados dentro del país mucho antes, debido sobre todo, al decepcionante desempeño económico; pero el carácter monstruoso de los hechos, la ineficacia institucional y política

demostrada, fueron reconocidos por la opinión pública del mundo y se ubicó al gobierno y al presidente en el centro de la crítica internacional.

Las reacciones a los hechos

Después de casi 60 días, es posible afirmar que 2014 es ya otro año oscuro con una cauda de costos humanos, materiales, atraso y rencor social que se seguirá acumulando mientras no se articule una respuesta estatal del alcance y del tamaño de la propia tragedia, capaz de tomar el pulso a una sociedad dolida y desconfiada que a través de la protesta exige cambios en la vida nacional. Pero llegar a ella, exigiría una deliberación pública muy seria y muy articulada, que todavía no tenemos.

Lo que siguió a continuación de la noche del 26 de septiembre constituye otro drama, aunque de tipo distinto. El espanto y la indignación han fluido sobre un ambiente público pobre y mezquino. Los dirigentes políticos tuvieron como primera e instintiva reacción la protección corporada y la acusación mutua, casi instantánea, entre los distintos personajes y partidos. Especialmente dura ha sido la confrontación al interior del principal partido de la izquierda en el estado de Guerrero, atrapado desde los primeros días en callejón del cálculo político, en lugar de asumir con decisión las responsabilidades insuficientemente aclaradas que sin duda le corresponden.

Por otro lado, aún hoy, no existe un discurso gubernamental que responda a la magnitud de la crisis ni un esfuerzo por proporcionar una explicación de conjunto: ¿Cómo dominaba el narcotráfico la política y la administración de Iguala? ¿Cómo convivía con el Gobierno estatal? ¿Cómo ejercía su feroz control, cómo se eludieron los controles federales y cómo se desató la violencia en los días y horas previos a la masacre?

La explicación del procurador general de la República es el único intento para entender una parte de aquellas circunstancias, pero no alcanza a constituir una explicación completa y coherente de cómo el crimen llegó a tales extremos, a tal dominio económico, político, social (y a tal grado de sevicia) ni por tanto, cómo arrancar sus raíces ni las vías de reconstrucción de la sociedad, lo mismo en Iguala que en el resto de Guerrero.

Este diagnóstico serio, documentado y sin concesiones, es una de las peores omisiones del gobierno de la República, quien en plena explosión de la crisis, sólo atinó a emitir un rechazo genérico a la violencia y dos frases de efecto suficientes para salir del paso (discurso del 14 de octubre de 2014) y sin embargo, seguir en el aturdimiento.

Al vacío, el pasmo y la confusión política y gubernamental, siguió una espiral igualmente confusa en los medios de comunicación. La opinión publicada ha sido estridente y errática, vehículo de versiones sin sustento, elucubraciones y rumores, más o menos interesados y absurdos. Al menos, tras las primeras cinco semanas de la desgracia, en su conjunto, la actividad de los comentaristas sirvió de poco como plataforma para elaborar un diagnóstico, una narrativa fundamentada y pistas para una salida de la estupefacción y de la crisis política y social.

Como correlato de todo, México vio extenderse una poderosa onda de protesta social, conmovida y convencida de que el crimen y la corrupción han llegado demasiado lejos. La magnitud de la tragedia suscitó reacciones colectivas por todo el país, especialmente en los sectores más jóvenes, portadores del malestar y el rechazo, y de las demandas más elementales de justicia y castigo, envueltas en un tipo de rabia y desconfianza que corrió como un reguero de pólvora en todo el país. Estas manifestaciones mostraron en todo momento su voluntad cívica y pacífica, y nada tienen que ver con los grupos orquestados de la provocación violenta.

No obstante —hay que decirlo— la necesidad, saludable y enorme ola de indignación moral que ha recorrido decenas de ciudades en México (y en muchas otras partes del mundo) tampoco ha encontrado, fuera del rechazo absoluto a la impunidad, un discurso diferencial. Como suele ocurrir con las acciones dictadas por la espontaneidad, sus grandes energías y su decisión de cambio no han construido un cauce ni una fórmula para jerarquizar demandas asequibles y transformaciones precisas.

Las grandes consignas aparecen de la noche a la mañana como evocaciones de otras situaciones o reducidas a frases que a fuer de simples se vacían de todo contenido: “Fue el Estado”, “Que se vayan todos” y “Que renuncie Peña” expresan un sentimiento comprensible de las emociones

de millones, pero por su carácter difuso y antipolítico, pueden derivar en una mera espiral contestataria, un callejón sin salida y una nueva frustración colectiva.

La consigna maestra “Fue el Estado”, lejos de esclarecer las articulaciones entre los distintos niveles y poderes, las posibles cadenas de complicidad, sepulta la posibilidad de juzgar a los responsables directos de los asesinatos, los cuales aprovechan para protegerse entre la maleza de las generalizaciones verbalmente más radicales. De esa manera, la divisa “Fue el Estado” —aun sin quererlo— libera de culpas a los autores directos de la masacre: los criminales del narcotráfico guerrerense, primer objetivo del repudio y la condena de todo nuestro país.

En el marco de la indignación generalizada, sin embargo, se han suscitado acciones violentas perpetradas por grupos o movilizaciones de distinta índole. Esa violencia solo incrementa la incertidumbre. Sus derivaciones están a la vista: destrucción, miedo y eventualmente muerte; al confundirse con las movilizaciones pacíficas, tiende a restarles la simpatía legítimamente ganada y por si ello fuera poco, su extensión y reproducción puede ser el prólogo de un desenlace que profundice la desconfianza entre sectores de la sociedad y el Estado.

Los centros de educación superior de manera natural han sido espacios de la más genuina indignación social en buena hora pero, por su propia naturaleza, resultan particularmente vulnerables a los desencuentros, las provocaciones y las acechanzas, como lo muestran los actos de amedrentamiento que ha sufrido la Universidad Nacional en las últimas semanas. El respeto, respaldo y cuidado a la Universidad Nacional es una obligación política de todos los niveles de gobierno y de las fuerzas políticas, especialmente, en estos días.

Muy pocos han intentado elevar la mira y trascender el miedo y la indignación. Ni las fuerzas políticas y las instituciones del Estado, ni la sociedad civil, ni las movilizaciones en curso, han conseguido abrir un espacio público para restablecer puentes hacia el diálogo, la deliberación, la propuesta y la elaboración de iniciativas y estrategias que den cierto sentido al momento y un horizonte a la nación.

Justo por eso, es obligado reconocer los llamados que, si bien escasos, se han puesto sobre

la mesa para agotar todas las vías de entendimiento y de diálogo para desactivar la espiral de violencia, de provocación, de afectación a terceros y buscar fórmulas de solución a los agudos problemas que hoy sacuden al país.

Salir del pasmo

La matanza de Iguala también nos mostró cuán poco entendemos al México contemporáneo y el abismo que hay entre la realidad cotidiana de millones y el discurso jaculatorio de modernidad.

No hay tal “sobrediagnóstico” de México. Hay un discurso repetitivo y dominante que cree saber cuáles son las fórmulas y las reformas necesarias para encaminarnos a la prosperidad. Pero la hipótesis de los cambios estructurales, en un plazo extremadamente breve, se ha demostrado demasiado frágil, demasiado endeble frente a los acomodos de la realidad.

La parsimoniosa agenda gubernamental (según la cual las reformas institucionales y los cambios de gobierno podían esperar a la prometida bonanza de las reformas estructurales) ha caído por su propio peso —como colección de meras hipótesis— ante la evidencia del pasmo y la impotencia estatal.

Por eso, por la gravedad de la situación y porque la enorme indignación y movilización nacional debe encontrar un cauce institucional y una agenda de cambios propios, el Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) quiere proponer siete temas para el abordaje y el acuerdo político y social urgente.

- 1] Los derechos humanos deben colocarse en el centro de los debates y de todas las políticas, en adelante. No es admisible ya una política acomodaticia en la materia, y en ese sentido, el nombramiento de una personalidad independiente y solvente al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), es un paso adelante pero hace falta mucho más.
- 2] La atención a las víctimas —ahora, a los padres de los normalistas— vuelve a ser tema de enorme relevancia, porque son el centro del dolor y de la indignación de nuestro país. La CNDH debería encabezar una política de respaldo profesional, información, diálogo y protección hacia los deudos más allá de la justa indemnización. Su cuidado y atención es el fundamento de

cualquier posibilidad de reconciliación y recomposición social en el estado de Guerrero.

3] La discusión y rehabilitación del poder municipal. A estas alturas queda claro que ése es el ámbito privilegiado por el crimen (no el único) para reproducir su control. ¿Qué políticas seguir para fortalecer su capacidad institucional?, ¿qué facultades deben ser asumidas por los gobiernos estatales y cuáles por el federal? La recentralización no es opción, pero tampoco el abandono y la indiferencia ante gobiernos tan débiles y expuestos a poderes criminales que los superan ampliamente. Es posible que haya llegado la hora de replantear el mapa municipal de México: su fusión, ampliación, fortalecimiento, régimen de facultades, responsabilidades y derechos. México está obligado a examinar con toda seriedad la cuestión del federalismo, pieza esencial del Estado, que desde hace tiempo espera su reforma en un sentido democrático. Es una discusión de gran alcance que merece una mucha mayor atención en el futuro inmediato.

4] La impartición de justicia es otra área clave que no se resolverá con el conocido expediente de mayores presupuestos ni con la magia atribuida a los juicios orales. Es preciso decir, con todas sus letras, que hay una crisis en el corazón mismo del Estado de derecho cuyos efectos ponen en un predicamento las aspiraciones de justicia y equidad de los ciudadanos mexicanos. La corrupción no es un mal menor, al contrario: condiciona el funcionamiento de las instituciones y agrava la precariedad de la convivencia social. El Poder Judicial en su conjunto —especialmente el órgano rector, la Suprema Corte— tiene una gran responsabilidad en la tarea (compartida por el Legislativo) de asumir en lo inmediato los cambios que la gravedad de la situación les plantea, por ejemplo: los amparos solicitados por los criminales más señalados deben ser objeto de seguimiento por las instancias de supervisión, y no sólo por jueces aislados. Los juicios a los casos más graves deben cursar por trayectorias claras y perentorias, sin excusas administrativas.

El caso Tlatlaya —para la justicia militar— debe ser ampliamente esclarecido y sobre todo, la aprehensión y el castigo a los responsables materiales de la masacre en Iguala es igualmente crucial para la credibilidad de cualquier otra iniciativa del Estado y del gobierno.

5] La pobreza y la desigualdad son el abono de la violencia endémica y del tránsito cada vez más expedito de la juventud hacia los mercados delincuenciales. Es imposible separar el atraso, la falta de crecimiento y de oportunidades, de la decisión de miles de mexicanos para enrolarse en el ejército criminal que ya existe y que hoy ha puesto en jaque al Estado en amplias zonas y segmentos del país. Ésta es la coyuntura precisa para replantear seriamente el conjunto de programas sociales en los órdenes federal, local y municipal; actualizar los programas contra la pobreza extrema y contra el hambre y sobre todo, enviar un mensaje de cohesión social inequívoco. En este sentido, la propuesta para incrementar el salario mínimo cobra un especial significado y trascendencia en estos días. No sólo se ha demostrado su factibilidad macroeconómica (no generaría inflación, ni desempleo); no sólo está madura la liberación jurídica del salario mínimo en tanto mera referencia de precios y conceptos; sino que ahora se erige como una oportunidad para que el Estado, los empresarios y los sindicatos construyan una demostración inequívoca de su compromiso con el país y la cohesión social. Por su parte, la utopía conservadora que creyó viable la extinción por inercia y abandono al sistema de Normales y de Normales Rurales, ha mostrado su futilidad y ha dado un vuelco que requiere de urgente y total atención por parte de las autoridades educativas. Se ha vuelto especialmente apremiante generar alternativas, opciones innovadoras e incluyentes para el sistema de educación media superior y superior, de modo que el país esté en condiciones de dar cabida a mas jóvenes, ofrecerles un tipo de tránsito vital significativo (más significativo que el desempleo, la degradación curricular o el cri-

men) y rutas de regularización suficientes y adecuadas a la multiplicación de la demanda en una sociedad que todavía cruza por la oportunidad de su bono demográfico.

- 6] El combate a la corrupción es la forma concreta que adquiere hoy esa enorme exigencia contra la impunidad y por el Estado de derecho. Pocas veces estuvo tan claramente inserta y con tal urgencia en la agenda nacional, una genuina reingeniería de la estructura de rendición de cuentas en todo el país, especialmente en los niveles primarios del Estado. La elaboración de otra forma de combatir la corrupción está madura, lo mismo en la academia que en la política, y no hay razones para seguir posponiéndola.
- 7] Crisis de representatividad, crisis administrativa y crisis en la capacidad de respuesta del gobierno, un cuadro perturbador que debería convocar a una discusión política amplia, acerca del régimen y la forma en que se organiza el poder público en el país. El presidencialismo, sus excesos, el personalismo que engendra y sus muchas trampas institucionales asociadas, muestran una y otra vez, que no cuentan con el instrumental ni con la capacidad para gestionar el tamaño de los problemas ni la pluralidad y diversidad real del país. A querer o no, nos enfrentamos a una crisis de nuestra democracia, de la izquierda, del régimen de partidos, del Estado de derecho y de la política misma como actividad esencial para elaborar el interés público y encontrar las soluciones comunes. La reforma del poder público es el horizonte que puede encuadrar la discusión nacional de los siguientes meses.

En resumen

Estamos obligados a reformar todo lo que exige una situación inédita y ominosa, como la que atravesamos hoy. Desde el IETD no apostamos por el colapso, ni compartimos la peregrina idea de que “entre peor, mejor”. La movilización social debe ser un acicate para que cada uno de los eslabones que tienen que ver con la impartición de justicia sea revisado y eventualmente

reformado. Estamos hablando de las policías, los ministerios públicos, los jueces, los reclusorios. No existe acto de magia que pueda resolver lo que tiene que hacerse con diagnósticos puntuales e iniciativas pertinentes.

Ante el pasmo de amplias zonas del poder político, la sucesión de reproches sin fin en que se involucran los partidos y la estupefacción que a menudo se convierte en desorientación de la sociedad activa, es urgente precisar un rumbo, hacer de las reformas —acicateadas por la pertinente movilización social— un método virtuoso y no recurso vergonzante y tener como mira central la reforma de las instituciones estatales.

Necesitamos renovar la conversación pública y darle un formato nuevo. Imaginamos un acuerdo, como la concurrencia de los poderes legítimos, las formaciones políticas y las organizaciones y los movimientos sociales que hoy han hecho patente su existencia, la vigencia de la denuncia y su voluntad de participación.

Iguala es la última estación de un problema de dimensiones inmensas, transnacional y de un enorme poder corruptor (el narcotráfico) cuyas consecuencias seguiremos viviendo dolorosamente en los días y años próximos. Es una estación trágica y excepcional que exige respuestas también excepcionales, elaboradas democráticamente, dentro de las instituciones y tomando en cuenta ese México airado y participativo súbitamente iluminado desde la pequeña urbe del estado de Guerrero.

Abruptamente, se ha terminado la leyenda dorada según la cual la corrupción endémica es manejable y sus excesos son administrables. Nuestro ya viejo modelo económico (y mental) y sus reformas estelares, deberían despertar y atreverse a mirar los fundamentos de su propia subsistencia: menos Estado, bajos salarios, burla a las regulaciones, desigualdad, posponiendo el bienestar de millones a las hipótesis y la buena suerte siempre ubicada en el futuro de las “reformas estructurales”.

Hace unos meses, se suponía, estábamos dando pasos de gigante hacia nuestra definitiva modernización. Pero los más viejos problemas no resueltos, los problemas pospuestos siempre —violencia, pobreza y desigualdad— nos precipitaron a las ruinas de un futuro que no llegó.

Ayotzinapa

David Huerta

Mordemos la sombra
Y en la sombra
Aparecen los muertos
Como luces y frutos
Como vasos de sangre
Como piedras de abismo
Como ramas y frondas
De dulces vísceras

Los muertos tienen manos
Empapadas de angustia
Y gestos inclinados
En el sudario del viento
Los muertos llevan consigo
Un dolor insaciable

Esto es el país de las fosas
Señoras y señores
Este es el país de los aullidos
Este es el país de los niños en llamas
Este es el país de las mujeres martirizadas
Este es el país que ayer apenas existía
Y ahora no se sabe dónde quedó

Estamos perdidos entre bocanadas
De azufre maldito
Y fogatas arrasadoras
Estamos con los ojos abiertos
Y los ojos los tenemos llenos
De cristales punzantes

Estamos tratando de dar
Nuestras manos de vivos
A los muertos y a los desaparecidos
Pero se alejan y nos abandonan
Con un gesto de infinita lejanía

El pan se quema
Los rostros se queman arrancados
De la vida y no hay manos
Ni hay rostros
Ni hay país

Solamente hay una vibración
Tupida de lágrimas
Un largo grito
Donde nos hemos confundido
Los vivos y los muertos

Quien esto lea debe saber
Que fue lanzado al mar de humo
De las ciudades
Como una señal del espíritu roto

Quien esto lea debe saber también
Que a pesar de todo
Los muertos no se han ido
Ni los han hecho desaparecer

Que la magia de los muertos
Está en el amanecer y en la cuchara
En el pie y en los maizales
En los dibujos y en el río

Demos a esta magia
La plata templada
De la brisa

Entreguemos a los muertos
A nuestros muertos jóvenes
El pan del cielo
La espiga de las aguas
El esplendor de toda tristeza
La blancura de nuestra condena
El olvido del mundo
Y la memoria quebrantada
De todos los vivos

Ahora mejor callarse
Hermanos
Y abrir las manos y la mente
Para poder recoger del suelo maldito
Los corazones despedazados
De todos los que son
Y de todos
Los que han sido

*Oaxaca,
2 de noviembre de 2014*

Este número de *Configuraciones* ha sido posible gracias a la solidaridad de:

Francisco Javier Alejo
Carmen de Araujo
Hugo Andrés Araujo
José Blanco
Antonio Bolívar
Elsa Cadena
Felipe Cazals
Carmen Cordera Campos
Alfonso Fernández Cruces
Margarita Flores
Antonio Franco
Jesús Galindo
Javier Garciadiego
Renward García Medrano
Luis Emilio Giménez-Cacho
Eduardo Goycoolea
Jesús de Hoyos
Eugenia Huerta
David Ibarra Muñoz
Julio Labastida
Rosa Elena Montes de Oca
Maricruz Mora Arjona
Paloma Mora Arjona
Federico Novelo
José Andrés de Oteyza
María de los Ángeles Pensado
David Pantoja
Virginia Pérez Cota
Jacqueline Peschard
Enrique Rubio Lara
Pablo Ruiz Nápoles
Hortesia Santiago
José Sarukhán
Carlos Tello Macías
Ramón Carlos Torres
Ricardo Valero
José Woldenberg
Alicia Ziccardi
y otros amigos-donantes anónimos
y asistentes-contribuyentes
a nuestras reuniones